

POSTÍTULO EN CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA.



SEMINARIO FINAL
ANÁLISIS DE INTERVENCIONES HISTÓRICAS Y LINEAMIENTOS PARA UNA
INTERVENCIÓN CONTEMPORÁNEA. CASA RIVAS EN BOGOTÁ – COLOMBIA

PROFESOR GUÍA.
ARQUITECTO LORENZO BERG COSTA.

ALUMNA:
ARQUITECTA MANUELA GIRALDO CANO.

UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE
ENERO 2015



POSTÍTULO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA.
Escuela de Posgrado. Tesis de Grado. Casa Rivas, Bogotá, Colombia.

POSTÍTULO EN CONSERVACIÓN
Y RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA.

SEMINARIO FINAL
ANÁLISIS DE INTERVENCIONES HISTÓRICAS Y LINEAMIENTOS PARA UNA
INTERVENCIÓN CONTEMPORÁNEA.
CASA RIVAS EN BOGOTÁ – COLOMBIA

PROFESOR GUÍA.
ARQUITECTO LORENZO BERG COSTA.

ALUMNA:
ARQUITECTA MANUELA GIRALDO CANO.

ESCUELA DE POSGRADOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

UNIVERSIDAD DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE
ENERO 2015

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I. MARCO TEORICO	5
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. OBJETIVOS	6
3.1 OBJETIVO GENERAL.	6
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
4. METODOLOGÍA GENERAL.	6
5. HIPÓTESIS	7
6. RESULTADOS ESPERADOS	7
CAPITULO II. PRESENTACIÓN DEL INMUEBLE.	9
1. CONTEXTO.....	9
1.1 ORIGEN DE BOGOTÁ Y SU CENTRO HISTORICO COMO ENTORNO DE LA CASA RIVAS.	10
1.2 ENTORNO INMEDIATO.	33
2. DESCRIPCIÓN DE LA CASA COLONIAL EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ- COLOMBIA..	45
2.1 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y USOS DENTRO DE LA CASA COLONIAL ESQUINERA EN SANTA FÉ DE BOGOTÁ – COLOMBIA.....	47
2.2 PRIMER PISO, PLANTA BAJA.....	48
2.3 SEGUNDO PISO.	49
2.4 LA FACHADA	50
3. DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LA CASA RIVAS.	50
PLANIMETRIA - VISTA GENERAL DE LOS ESPACIOS.....	54
3.1. PLANTA BAJA.....	55
3.2 PLANTA SEGUNDO PISO.....	57
3.3. PLANTA TERCER PISO	58
3.4 PLANTA CUBIERTA	59
3.5 CORTES.....	60
CAPÍTULO III. ANALISIS DE LAS INTERVENCIONES	61
1. PRIMER MOMENTO. VIVIENDA (1700-1863).....	65
1.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y FUNCIONALIDAD	65
1.2 FORMA Y DISEÑO (EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA).	69
1.3 USOS Y ESQUEMA FUNCIOAL.	74
1.4 MATERIALIDAD Y TECNOLOGÍA.	77
1.6 SÍNTESIS	79
ANÁLISIS DE INTERVENCIONES HISTÓRICAS Y LINEAMIENTOS PARA UNA INTERVENCIÓN CONTEMPORÁNEA. - CASA RIVAS EN BOGOTÁ – COLOMBIA	1

2. SEGUNDO MOMENTO. CONVENTO DE CLAUSURA. (1863-1983)	79
2.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y FUNCIONALIDAD	79
2.2 FORMA Y DISEÑO (EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA).	81
2.3 USOS Y ESQUEMA FUNCIONAL.	85
2.4 MATERIALIDAD Y TECNOLOGÍA.	86
2.6 SÍNTESIS	88
3. TERCER MOMENTO. ENTIDAD DEL GOBIERNO. (1983-2014)	88
3.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y FUNCIONALIDAD	88
3.2 FORMA Y DISEÑO. (EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA).	89
3.3 USOS Y ESQUEMA FUNCIONAL.	91
3.4 MATERIALIDAD Y TECNOLOGÍA.	93
3.5. SÍNTESIS DE ESTADO ACTUAL Y ESTUDIO PATOLÓGICO.....	96
3.5.1 CAUSAS INDIRECTAS	98
3.5.2. Causas Directas y Recomendaciones básicas.	101
Planos de Patologías.....	105
3.6 SÍNTESIS.	110
4. VALORACIÓN DEL INMUEBLE.	110
4.1 VALOR ESTÉTICO DE LA CASA.....	113
CAPITULO IV. LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES	115
1. LINEAMIENTOS GENERALES	115
1.1 NORMATIVA APLICABLE	115
1.1.1 REGLAMENTACIÓN NACIONAL:	116
1.1.2 REGLAMENTACIÓN DISTRITAL:	119
1.2 ESTUDIOS PREVIOS	120
1.2.1 Investigación Histórica.....	120
1.2.2 Estudios Técnicos	121
1.2.3 Análisis y diagnóstico de las principales patologías.....	121
2. LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS	122
2.1 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN	122
2.2 LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LA CASA RIVAS	124
2.3 RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN DE ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE LA CASA RIVAS	126
BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS	135
BIBLIOGRAFÍA	135
ANEXOS	137
3. LISTA DE IMÁGENES	138

INTRODUCCIÓN

El proyecto de tesis del Postítulo de Restauración Arquitectónica, consiste en el estudio de la historia y las diferentes intervenciones que ha tenido la Casa Rivas tomando esto como base para plantear unos lineamientos para su futura adecuación funcional. La Casa Rivas es una edificación Colonial, que vivió la transición con lo Republicano, construida en el siglo XVIII. Está ubicada en el centro histórico de la ciudad de Bogotá, en la localidad de La Candelaria, en Colombia.



Imagen 1: Google Earth 2014. Imagen de Localización general.

La edificación Casa Rivas, actualmente de tres pisos, realizada en la primera mitad del siglo XVIII, está construida sobre un predio, cuya evolución histórica se encuentra ligado a la existencia de una vivienda construida sobre los cimientos de edificaciones coloniales. Esta edificación es un ejemplo escaso, de las amplias casas esquineras de dos pisos, construidas en el *segundo y tercer periodo de la colonia*. Al ser analizado el estado actual de la edificación, permite entrever las características arquitectónicas fundamentales de una casa Colonial (ver: “2. DESCRIPCIÓN DE la CASA COLONIAL EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ- COLOMBIA. que a pesar de las diversas alteraciones que ha sufrido la casa Rivas aun se pueden leer.

Con el presente preámbulo se hace referencia a una casa Colonial que hace parte del centro histórico de Bogotá (Colombia), considerado patrimonio cultural de la Nación, por

la ley 163 de 1959. La Casa Rivas, está ubicado dentro de los ejes de la carrera 8 y calle 9, su arquitectura, nos permite ver las diferentes características originales y transformaciones según las necesidades y usos según el momento histórico.

Información General:

- Dirección: Calle 9 N° 8 – 92 La Candelaria. Bogotá, Colombia.
- Fecha de Construcción: Primera mitad del siglo XVIII.
- Tipología: **Arquitectura Colonial** con transformaciones Republicanas.
- Nombre del Inmueble: Casa Procér José Nicolas de Rivas. (Casa Rivas)
- Área Lote Original: 3.500 m² aproximadamente
- Área del lote actual: 1.581m²
- Área Construida actual: 4.038 m² aproximadamente.
- Área construida con dos pisos terminados: 2.200 m² aproximadamente.
- Uso original: Vivienda.
- Uso Intermedio: Convento de Clasura.
- Uso Actual: Archivo del Congreso Nacional de la República
- Norma de zonificación: Candelaria Residencial.

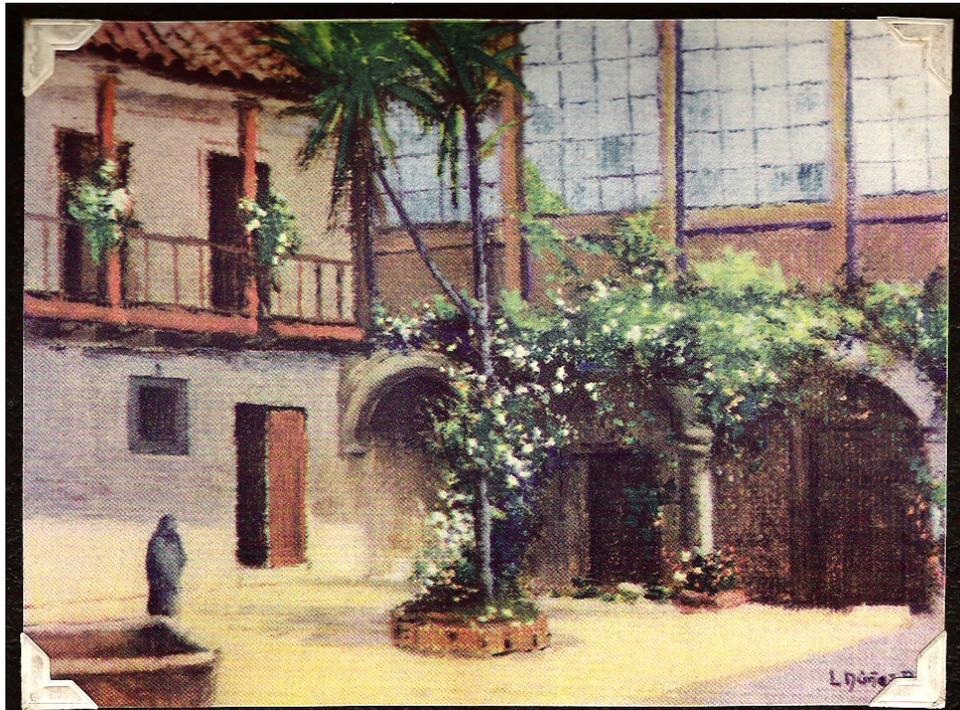


Imagen 2: Pintura en óleo del pintor Luis Núñez Borda, hecha en el año de 1938. Imagen tomada del libro «Bogotá 1538-1938» p Daniel Samper Ortega.

CAPITULO I. MARCO TEORICO

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La Casa Rivas es uno de los cuatro ejemplos existentes de casas Coloniales esquineras de dos pisos en El Centro Histórico de Bogotá Colombia.

Tiene sus orígenes a principio del siglo XVIII y ha sido intervenida en diferentes momentos según el dueño y el uso requerido en cada circunstancia. Sin embargo no hay un estudio que evalúe cada una de las intervenciones y determine que se puede rescatar, que se debe reevaluar y que ofrezca una base sólida para un proceso de actualización y potencialización de la edificación en el momento contemporáneo y dé unos lineamientos claros.

2. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de seminario final del Postítulo en Conservación y Restauración Arquitectónica, parte de la necesidad de entender las intervenciones históricas que se han llevado a cabo en el edificio Casa Rivas, dada la importancia que está edificación debería tener en la sociedad Bogotana por su antigüedad y el ejemplo claro que es de la arquitectura Colonial instaurada en Colombia y desde allí determinar un punto de partida sobre el cual, plantear lineamientos para las propuestas de intervenciones futuras para este edificio.

Cada una de las intervenciones que ha tenido la Casa Rivas, se dieron para suplir las necesidades del momento y con la tecnología y procesos constructivos disponibles, sin una visión integral del edificio y su historia, lo que hace que en muchas ocasiones se crearan discordancias con el edificio.

La Casa Rivas, y cada edificación que tenga intervenciones posteriores a su construcción, necesitan una visión integral como proceso a través de su conjunto de intervenciones para llegar a una visión de cómo debe ser su conservación y su optimización.

Así, se busca plantear, unos criterios o lineamientos de intervención generales, que tengan en cuenta la implementación de avances tecnológicos y constructivos que puedan corregir intervenciones anteriores y sea valida en términos contemporáneos sustentada en una visión integral del proceso histórico a partir del cual se construyó el edificio a intervenir.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Estudiar integralmente la historia de la "CASA RIVAS" para conocer todos sus aspectos físicos, así como las diferentes transformaciones y sucesivas intervenciones realizadas por los distintos propietarios y sus posteriores intervenciones.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Estudiar la Evolución de la obra y sus valores.
- Conocer los Usos que ha tenido la Casa Rivas.
- Conocer los materiales de los que se ha construido la casa, tanto en su momento inicial como en su momento actual.
- Conocer las diferentes formas y diseños que ha vivido la Casa Rivas.
- Conocer las tecnologías por las que ha atravesado la Casa Rivas.
- Destacar los valores a rescatar para plantear los lineamientos adecuados para la Edificación.

4. METODOLOGÍA GENERAL.

La evaluación, se centrará en los siguientes aspectos relevantes: funcionabilidad o usos, materialidad, forma y tecnología de cada momento. Con esto poder determinar la importancia de las intervenciones realizadas y de acuerdo al diagnóstico, la conclusión de cada una, lograr establecer los puntos más significativos de cada momento y la relevancia del aporte al edificio de hoy, para así, plantear unos lineamientos para su futuro uso o intervención:

- Un reconocimiento del inmueble, por medio de las fotografías tomadas durante el primer semestre del año 2014.
- Hacer esquemas de usos, funcionalidad, materialidad, que expliquen cada una de las intervenciones que ha sufrido la edificación a lo largo del tiempo.
- Analizar la relevancia de cada una de las intervenciones realizadas al edificio y plantear desde un punto de vista funcional como lo han ayudado o deplorado en el tiempo.
- Plantear lineamientos para futuras propuestas de intervención que traten de integrar de manera armónica, los espacios originales y los existentes modificados de las ampliaciones previamente efectuadas, buscando mantener un equilibrio al identificar la diferencia entre lo original (edificio inicial), en contraste con lo modificado.

El proyecto de estudio se realizará bajo un riguroso respeto a la integridad física e histórica del inmueble, en el cual es importante su significado como edificación representativa de una época de transición entre el periodo Colonial y el Republicano y su proceso de adaptación a los usos de los que ha sido objeto a lo largo del tiempo.

Se realizará una investigación histórica, vista desde el contexto urbano, evolución volumétrica y constructiva y análisis tipológico de la edificación.

Se presentará el levantamiento arquitectónico y fotográfico del estado actual de la edificación, lo que nos permitirá el conocimiento de los materiales constitutivos de la edificación y nos permitirá un acercamiento al estado en que se encuentra la edificación.

Se hará un diagnóstico de las principales patologías que afectan al inmueble, causadas por los deterioros consecuencia de las diversas intervenciones que ha sufrido la Casa Rivas, a través del tiempo, que de alguna forma, han propiciado cambios drásticos según las necesidades de uso.

Este análisis general, servirá de base para los lineamientos por los cuales buscaremos rescatar las características tipológicas pérdidas, adoptar las medidas de prevención de los deterioros y evitar así la aparición de nuevos procesos patológicos que puedan afectar a futuro la edificación.

5. HIPÓTESIS

Cada intervención que se ha realizado a la Casa Rivas, (Segundo piso, cambio de fachada, divisiones internas, tercer nivel, cambio de cubierta, reforzamiento estructural...) han cubierto las necesidades del momento histórico que se vivía y el uso para el que se había destinado la edificación. Sin embargo la casa Rivas, no se ha abarcado como unidad, lo que ha producido, diferentes tipos de patologías y divisiones funcionales que aun se pueden apreciar en el estado actual.

6. RESULTADOS ESPERADOS

Partiendo de la evaluación del valor patrimonial y del entendimiento de las intervenciones anteriores de la Casa Rivas, nos enfrentamos a la búsqueda de lineamientos para la intervención Contemporánea de esta edificación, que nos ayuden a tratar la obra de una forma integral destacando sus valores.

Como resultado se pretenden formular unos parámetros o lineamientos para intervenciones futuras que:

- Tengan una visión integral del edificio cómo proceso.
- Tengan presente la posible integración de avances tecnológicos y constructivos que puedan corregir intervenciones que le restan valor al edificio.
- Conseguir unos parametros válidos en términos contemporáneos que puedan sustentar el proceso histórico a partir del cual se construyo el edificio que existe actualmente.

CAPITULO II. PRESENTACIÓN DEL INMUEBLE.

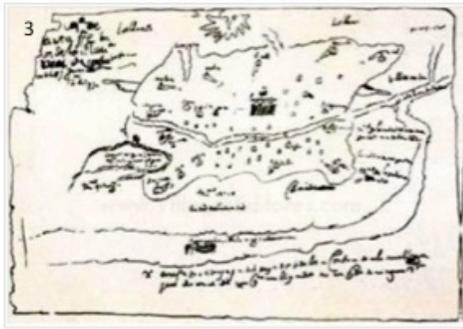
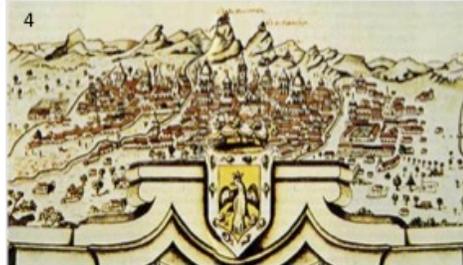
1. CONTEXTO.

Cómo se mencionó inicialmente la Casa Rivas está ubicada en el Centro Histórico de la Ciudad de Bogotá en Colombia. En la imagen a continuación podemos ver su localización más exacta.

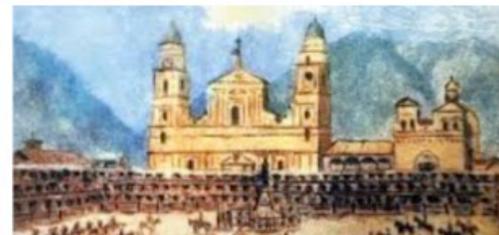
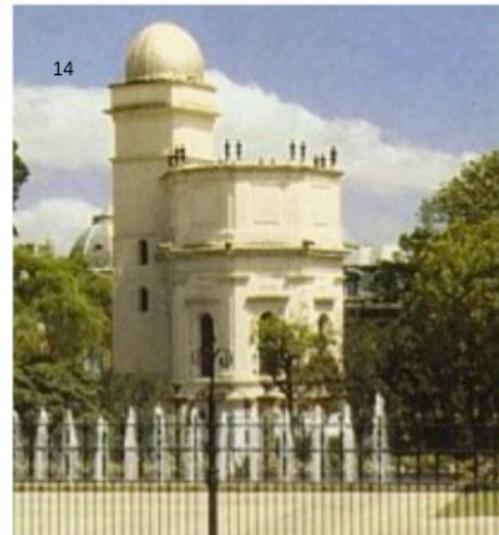
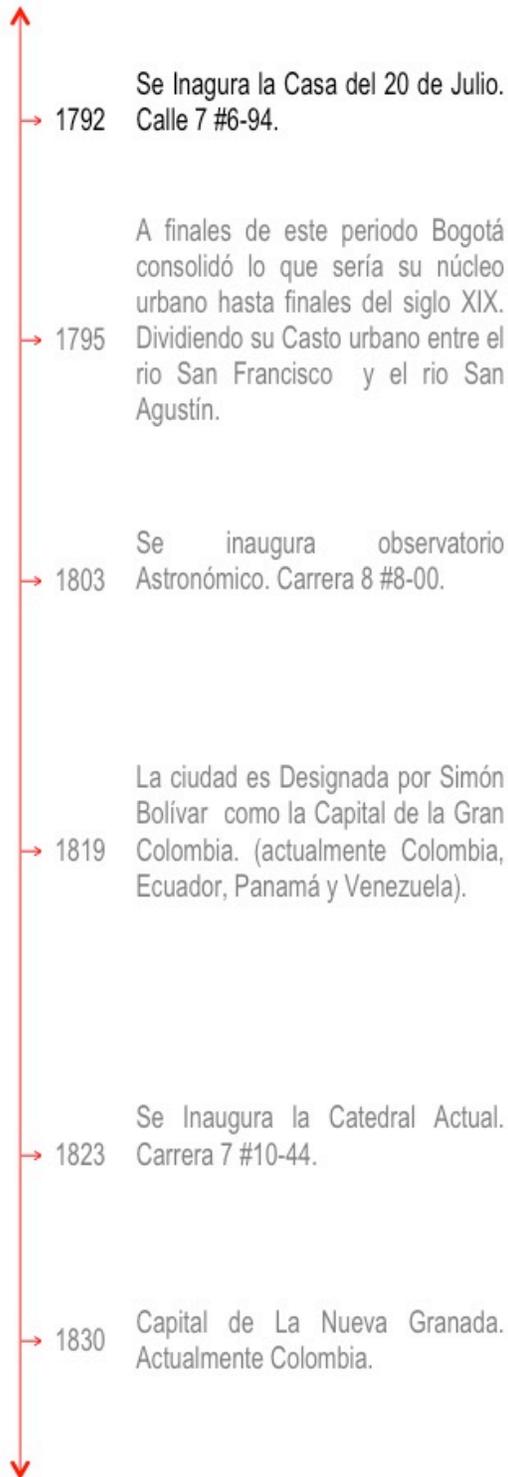


Imagen 3: Localización CRC-MGC 2014

1.1 ORIGEN DE BOGOTÁ Y SU CENTRO HISTORICO COMO ENTORNO DE LA CASA RIVAS.

<p>→ antes de 1538</p>	<p>Bogotá antes de la llegada de Gonzalo Jiménez de Quesada, su fundador, Se conocía como Bacata, estaba habitada por las culturas Chibcha y Muisca que se extendían por lo que es hoy Bogotá, Tunja, Iracá, Tundama y Guaneté, la zona estaba organizada bajo el mando de dos jefes: el Zipa y el Zaque.</p>	 <p>1</p>
<p>→ 1537</p>	<p>Llega a América Gonzalo Jiménez de Quesada acompañado de 750 hombres.</p>	 <p>2</p>
<p>→ 1538</p>	<p>6 de Agosto de 1538, Fecha conocida de la Fundación de la ciudad y nombrada la Región como Nuevo Reino de Granada. El Poblado Se llamó Nuestra Señora de la Esperanza, después Bogotá, luego en Santa fe de Bogotá Distrito Capital y Finalmente Bogotá Distrito Capital.</p>	 <p>3</p>
<p>→ 1538</p>	<p>Se crea de la carrera 7, Calle principal de la ciudad hasta el día de hoy. La Iglesia y la Plaza del Chorro de Quevedo.</p>	 <p>4</p>
<p>→ 1600</p>	<p>Llegan a la ciudad comunidades religiosas: franciscana, agustina, dominica, y jesuita, lo que incrementó el desarrollo urbano.</p>	 <p>5</p>
<p>→ 1640</p>	<p>Se extiende la trama urbana de la ciudad, la primer mitad de este siglo, fue de gran desarrollo.</p>	
<p>→ 1647</p>	<p>Se Inaugura La Iglesia y Convento de Santa Clara. Ubicado en la manzana colindante al sur de la Casa Rivas. Carrea 8 calle 8.</p>	







→ 1849
La Casa Rivas funciona como vivienda y parte de su solar es utilizado por la logia de los Masones. Los dueños que pasan por la casa son: Eladio Ulisarri (1849-1851). Joaquín de Mier (1851-1955). Felix Peña Rondan (1855-1963).



→ 1863
La Casa Rivas Pasa a la Comunidad Religiosa de Las Clarisas. Para Cambiar su uso de Vivienda a Convento de Clausura.



→ 1872
 Se construye el alcantarillado para el Centro Histórico. a lo largo de la actual calle 10 entre la Plaza de Bolívar y las carreras 10 y 11. y en 1888 Se inaugura el primer alcantarillado que usaba tubería de hierro, el anterior se había hecho con bóvedas de ladrillo.



→ 1895
 Es una Ciudad más organizada. Se Amplía la Calle Real. Se Utiliza Estación de La Sabana, San Victorino.

→ 1900
 La entrada de Bogotá al siglo XX estuvo marcada por la guerra de los Mil Días, que tuvo entre sus consecuencias la separación de Panamá en 1903 Su límite sur lo constituía el barrio Las Cruces, y en sectores más occidentales lo marcaba la quebrada La Calera años después ese espacio se convertiría en el museo Nacional.





El asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, que se evidencio en Bogotá .El proceso político del país tomó un nuevo curso. La ciudad también experimentó cambios notables. Con los acontecimientos desatados en esa fecha, algunos edificios del centro como el Ministerio de Gobierno, la Nunciatura Apostólica, el Palacio Arzobispal, .El saldo dejado por este acontecimiento fue de centenares de muertos. Algunos historiadores afirman que esos hechos marcaron el fin de la ciudad republicana y el nacimiento de la llamada ciudad moderna.

1948

Se inaugura la Biblioteca Luis Ángel Arango. La biblioteca más importante del momento.

1950

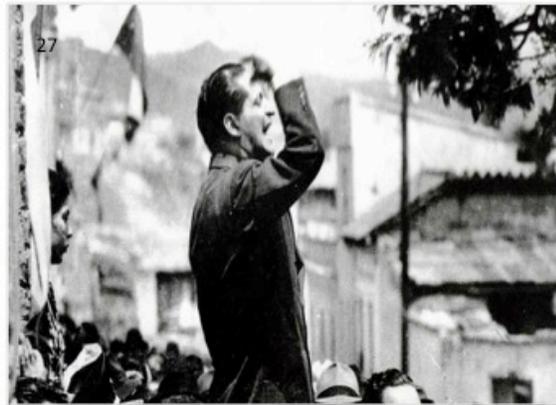
Se creó el Distrito Especial o Bogotá D. E. aprobado por Rojas Pinilla, anexando a Bogotá, Bosa, Engativa, Fontibón, Suba, Usme y Usaquen, así como parte de la Colonia Agrícola de Sumapaz, y a lo largo de los años siguientes nacieron las alcaldías locales, siendo la de Chapinero la primera en constituirse.

1954

El 12 de Febrero Se declara el Centro Histórico de Bogotá (La Candelaria) como Monumento Nacional , por medio del Decreto 264. Gracias a sus casas coloniales y estructuras de madera talladas en la antigüedad, características bien conservadas por sus habitantes.

1963

1982 El Congreso de la Republica adquiere la Casa Rivas.



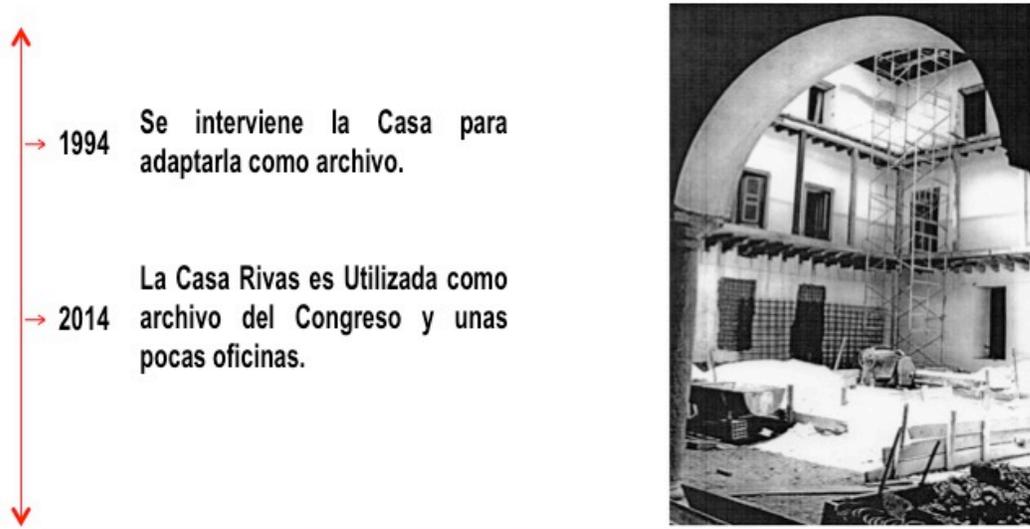


Imagen 4. Línea de tiempo, Historia del Centro Histórico de Bogotá y la Casa Rivas. Creada por MGC.

- 1 Imagen Antes de 1538. Poblaciones Indígenas. Extraída de www.yurilevaratto.com
- 2 Imagen de Fundación de la Ciudad de Bogotá, donde aparece Gonzalo Jiménez de Quesada. Extraída de latinoamericagiessen.com
- 3 Primer Plano de La Ciudad . Extraída de Banco de la República.com
- 4 Vista de Santafé de Bogotá (detalle), por José Aparicio Morato en 1772. El original se destruyó en el incendio del 9 de abril de 1948. Esta reproducción es obra de Daniel Ortega Ricaurte. Desde el siglo XVII la traza varió poco. Extraída de Banco de la República.com
- 5 Museo Iglesia Santa Clara. Extraída de Banco de la República.com
- 7 Inauguración Capilla de Sagrario 1700. Extraída de www.herenciamia.org
- 8 Inauguración Capilla de Sagrario 1700. Extraída de www.herenciamia.org
- 11 Casa Francisco José de Caldas. Extraída de www.bogotaturismo.gov.co
- 12 Casa del 20 de Julio. Extraída de www.colarte.com
- 14 Observatorio Astronómico. Extraída de www.banrepcultural.org
- 16 Catedral Primada de Bogotá. Extraída de www.herenciamia.org
- 19 Alcantarillado de Bogotá 1888. Extraída de bitacorasdebogota.blogspot.com
- 20 Ampliación Calle real 1895. Extraída de www.vidales.tripod.com
- 21 Mapa Bogotá año 1900. Extraído de www.ciudadviva.gov.co
- 22 Parque de la Independencia 1910. Extraída de www.uis.edu.co
- 23 Estación de La Sabana 1917. Extraída de www.usergioarboleda.edu.co
- 24 Plaza de toros de La Santa María. Extraída de www.herenciamia.org
- 25 Carrera 10. Extraída de portfolios.uniandes.edu.co
- 26 Museo Nacional. Extraída de www.lastroarte.com
- 27 Jorge Eliecer Gaitán. Extraída de www.eltiempo.com
- 28 Catedral primada en el bogotazo 1948. Extraída de www.zonabogotadc.com
- 29 Biblioteca Luis Ángel Arango. Extraída de www.senalradionica.gov.co

El Centro Histórico de La ciudad De Bogotá - Colombia, conocido como La Candelaria se remonta al siglo XVI, cuando Gonzalo Jiménez de Quesada, crear un pequeño caserío de 12 chozas, En la plaza mayor, lo que hoy se conoce, como la Plaza de Bolívar. Viviendas y Edificaciones que se han ido extendiendo en las montañas. Muy Cerca a donde más adelante se plantearía La Casa Rivas.

A partir de 1539, la villa fue rebautizada como Santafé. Y casi tres siglos más tarde, en 1819, después de la Independencia, la ciudad recibió el nombre indígena de Bogotá, como se denominaba a la antigua capital Muisca (Bacata). (archivobogota.gov.co/librería).

Bogotá creció sobre sus ejes principales que inicialmente dividieron el poblado en grandes Cuadro Barrios.

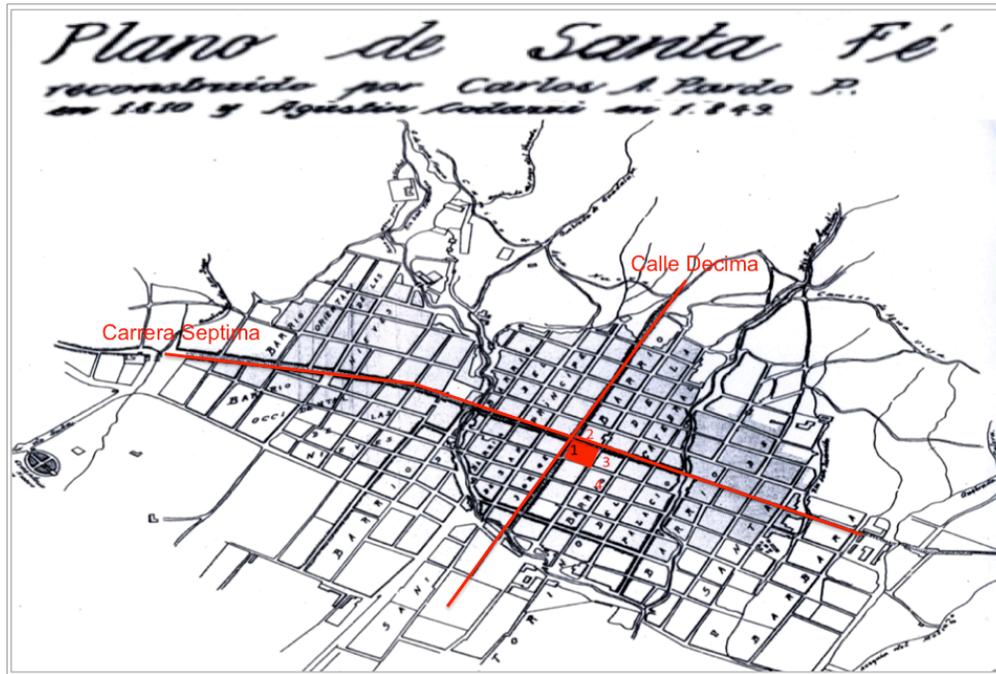


Imagen 5: Cartografía 1849. (realizada 1938), Reconstruido por Carlos A. Pardo, P. especialmente para el libro calles de Santafé, por Moisés de la Rosa, documentado en los planos levantados por Domingo Ezquiaqui en 1791, Vicente Falledo y Rivera en 1810 y Agustín Codazzi 1849.

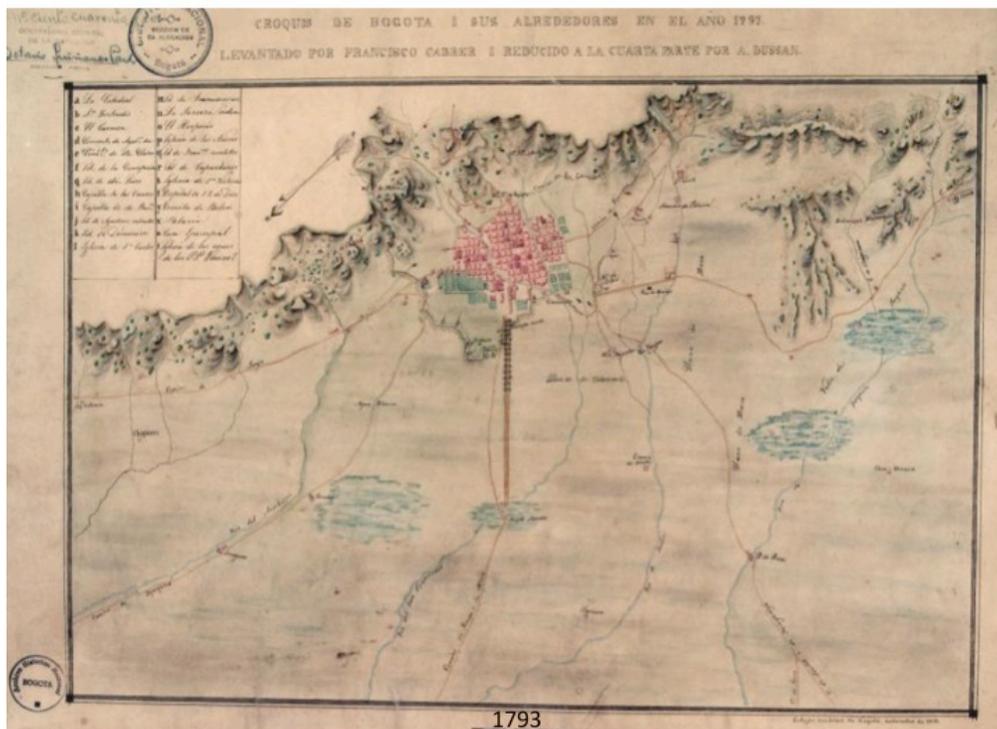


Imagen 6: Plano de Bogotá 1793. Extraído de <http://www.bogota.gov.co/tag/archivo-de-bogota>

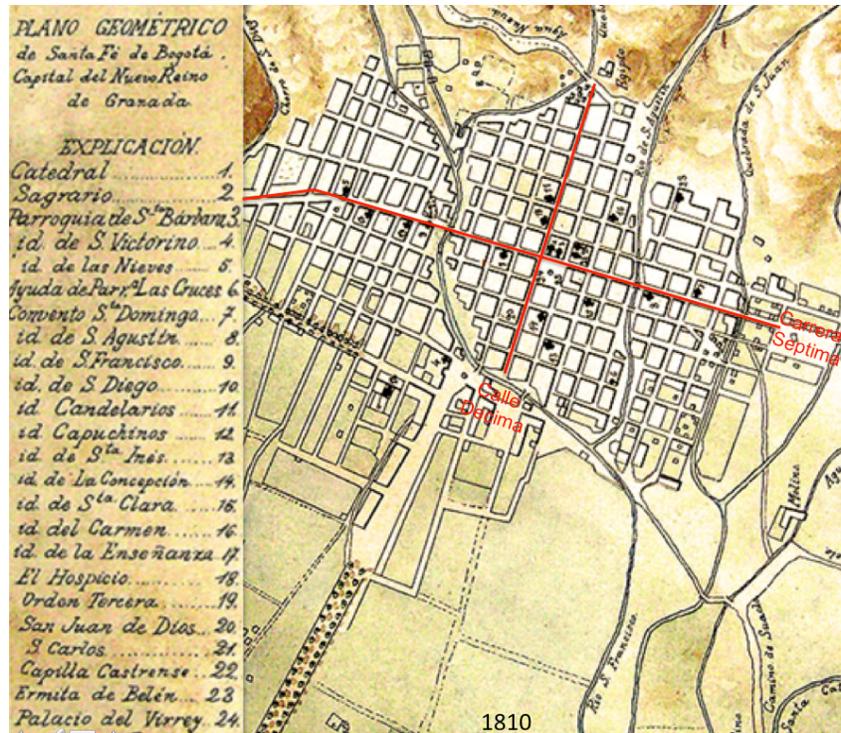


Imagen 7: Plano de Bogotá 1810. Extraído de <http://www.bogota.gov.co/tag/archivo-de-bogota>

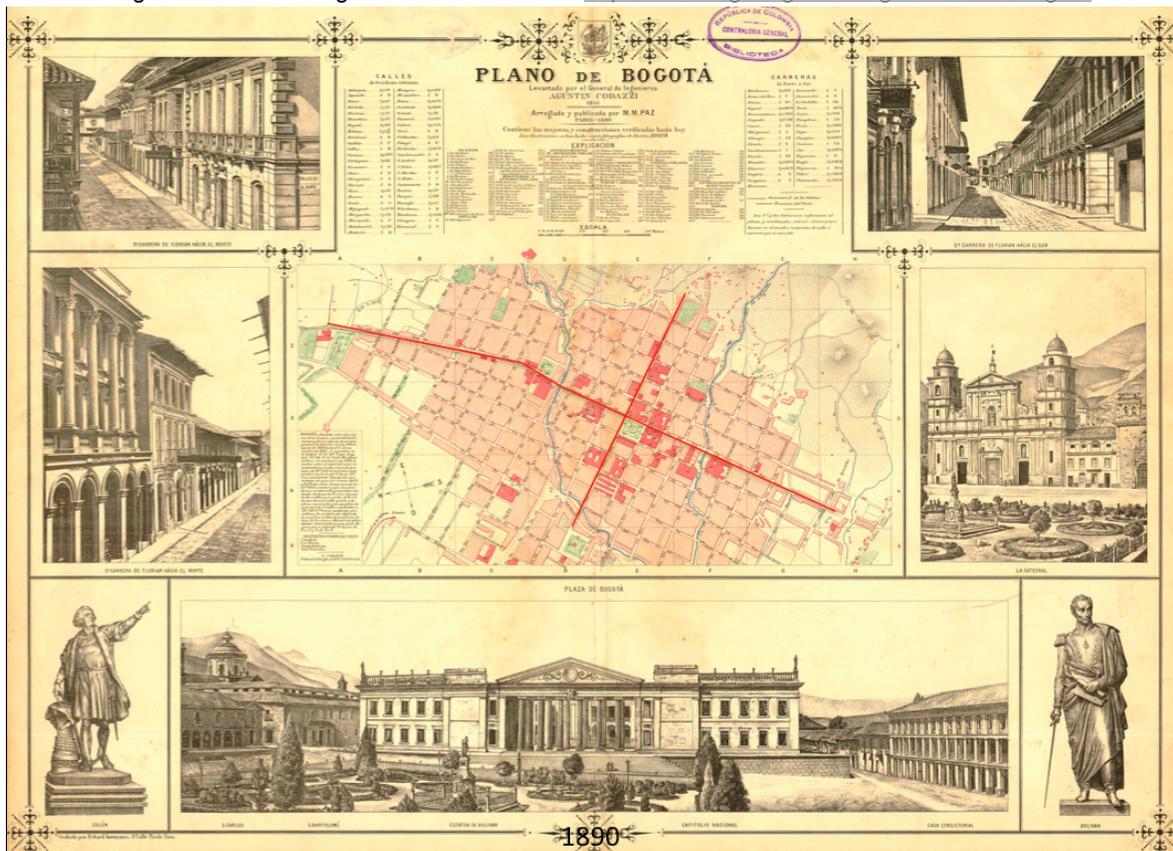


Imagen 8; Plano de Bogotá y Edificaciones principales 1890. Extraído de <http://www.bogota.gov.co/tag/archivo-de-bogota>

Como mencionamos anteriormente, existieron, cuatro barrios en que a modo de cuadrante se dividió inicialmente Santa Fe (Bogotá), El Príncipe, La Catedral, San Jorge y El Palacio. La manzana donde está ubicado el predio corresponde al *barrio del Palacio*¹, cuya delimitación se realizó en tiempos de la colonia. Dicha manzana pertenece al límite sur-occidental del casco urbano de Santafé en periodo colonial, así lo hace constar 'la instrucción' del Virrey Manuel Guirior, dictada en el año de 1774², atendiendo a la adopción de 'catastro' por parte de la administración del rey Carlos III. Límites: Al oriente con la carrera séptima, por el norte con la calle 11, al sur con el río San Agustín y por el occidente con la carrera 11.



Imagen 9: Sectorización de Santafé en 1784 - Barrios, según planimetría de Calles de Santafé, CARTOGRAFÍA 1849 (realizado en 1938) documentada por Moisés de la Rosa. Ref. Plano realizado por MARTÍNEZ Carlos, Santafé Capital del Nuevo Reino de Granada, pág. 157.

A lo largo de dos ejes que fundados en el “cardum” y el “decumanus” de los romanos, según todo indica en nuestro caso se adaptaron a dos ejes preexistentes utilizados por los pobladores muiscas, el más importante de ellos el camino de la sal, sobre el que se trazó el eje norte-sur.³ Como lo han demostrado algunos estudios recientes, a éste se oponía otro, igualmente prehispánico y dirigido hacia el oriente, sobre el que existían “casmusyes” de base cuadrangular, que dieron origen a construcciones luego adaptadas por los colonizadores.⁴

¹ (Notaria 1ª, protocolo de 1817, enero 17, folio 42). Ref. DE LA ROSA Moisés, *Calles de Santafé de Bogotá, 1938*.

² ORTEGA Ricaurte Daniel, *Cosas de Santafé de Bogotá*, Edit. ABC, 1990- Bogotá, pág. 239.

³ Comunicaba este a los poblados del sur y del norte y el occidente de la sabana. Actual Carrera 7.

⁴ Algunas de ellas sobre la calle novena como lo demuestra el estudio recientemente publicado.

Con base en lo anterior y refiriendonos al barrio Del Palacio, en aquel entonces, contaba con catorce manzanas, por las pocas construcciones destacadas que poseía, era el barrio menos poblado de Santa Fe; en el siglo XIX se consolidó en su totalidad.

En Bogotá, se estableció La capital del Virreinato, sede del gobierno español y de la alta jerarquía eclesiástica. En el barrio de La Candelaria se conservan casonas y templos de aquella época. Muchas de estas construcciones se han convertido en museos para hacer su mantención posible.

Después de fundada la ciudad, empiezan a llegar a la Ciudad diferentes comunidades religiosas que empiezan a Construir grandes Claustros y sus respectivas Iglesias. Por ejemplo, Los Jesuitas, Los Franciscanos, entre otros. Uno de los ejemplos de estas Iglesias es la de San Francisco, que comienza a construirse 20 años después de la fundación de Bogotá. Hizo parte del extenso conjunto de la orden de los Franciscanos y debió ser reconstruida, luego del devastador terremoto de 1785.

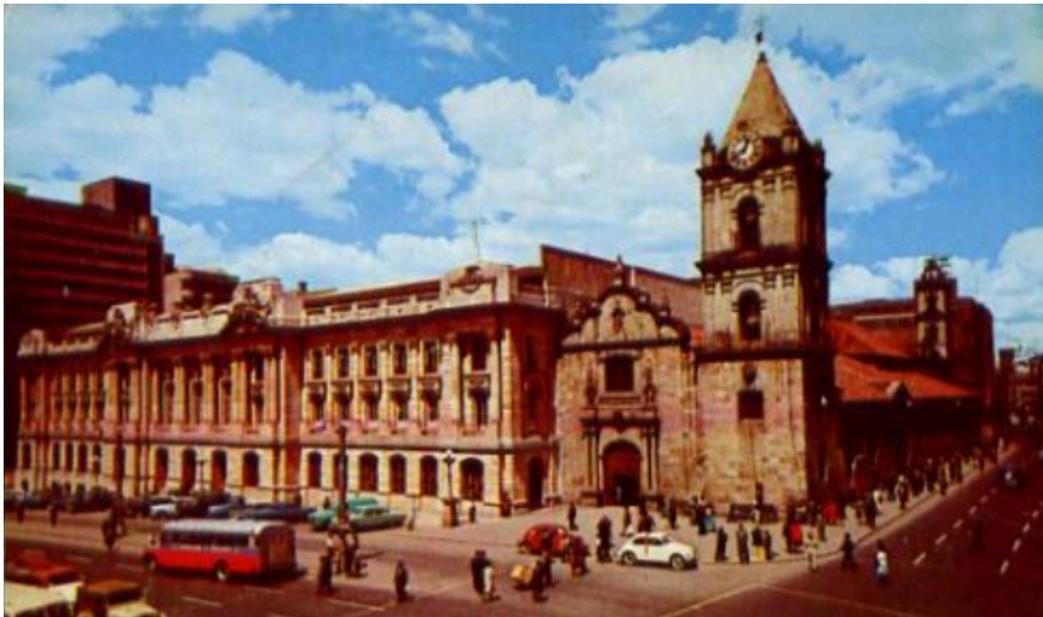


Imagen 10: Postal de Bogotá en 1963. Año de la Declaratoria del Centro Histórico. Ref. Banco de la Republica.

Durante la administración colonial la calle décima, actuó a modo de eje institucional y cultural de Santa Fe, opuesto al eje comercial planteado por la Calle Real del comercio actual carrera septima, este carácter lo conservaría con otras connotaciones durante la administración republicana. Comenzando esta, cuando aún no era la voluntad de una minoría de criollos, ni menos del pueblo, separarse de la autoridad real, en una casa de esta calle, diagonal a la objeto de este estudio y hoy en obra, se dice se alguno de los signatarios firmó el acta de independencia o mejor, de desconocimiento de la junta de gobierno.⁵

⁵ Como lo han hecho notar las interpretaciones históricas modernas, la sublevación de las provincias de

En el Siglo XIX empieza la subdivisión de las manzanas, determinando la desaparición de las Casas Antiguas de todo el Barrio, con excepción de la CASA RIVAS, la Cual conserva prácticamente sus dimensiones originales.

La Candelaria fue declarada Monumento Nacional por medio del Decreto 264 del 12 de febrero de 1963, zona que se extiende de la Calle 7, antiguo Rio de San Agustín, a la Avenida Jiménez, entre la Avenida Circunvalar y la Carrera decima, se concentra la mayoría de los atractivos de interés histórico y cultural, en buena parte pertenecientes a la época colonial. Ese patrimonio incluye numerosas iglesias, museos, casas, plazas, plazoletas y edificaciones de gran interés arquitectónico y urbanístico. Por tradición las ramas del poder público de la Nación y de la ciudad tienen allí su sede. En general, muy cercanas a la Casa Rivas. Algunas de las cuales localizaremos en un plano a continuación y mencionaremos brevemente.

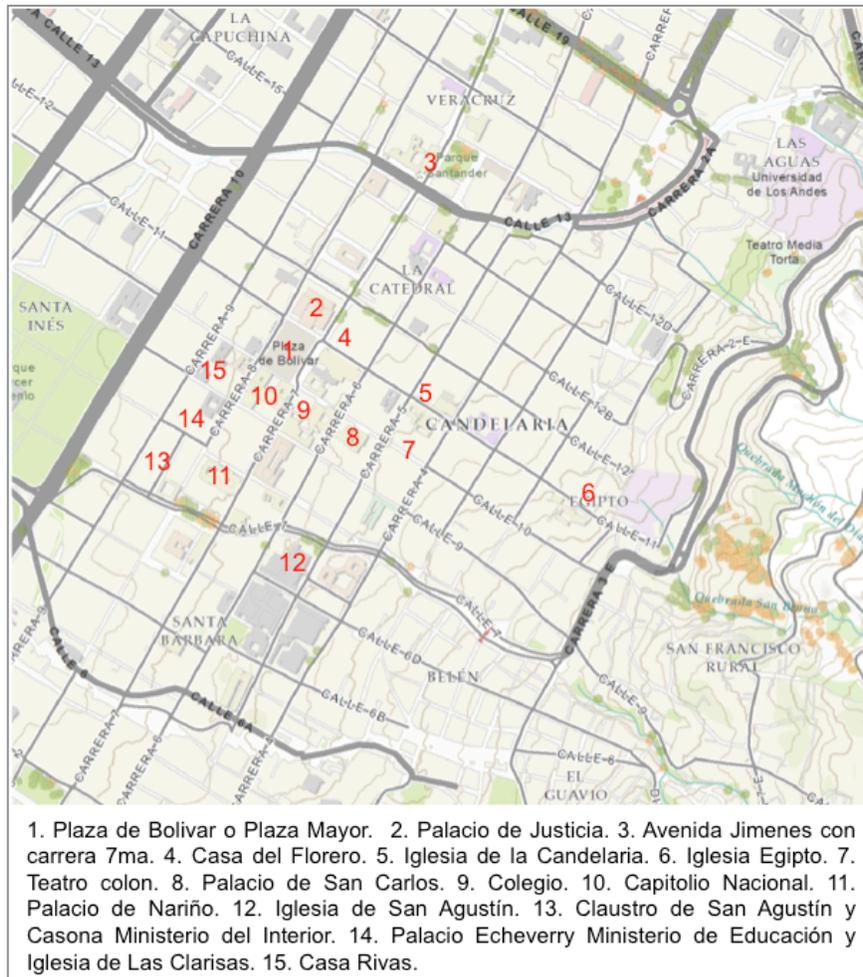


Imagen 11: Imagen de <http://mapas.bogota.gov.co/portalmapas/>, modificada indicando los edificios referentes en el sector.

ultramar ocurrió como réplica a la insurrección popular de Madrid de 1808, y se debió a la invasión hecha por Napoleón a España y a haber impuesto como rey a su hermano José.

Dentro los principales hitos que sobresalieron en el sector, vale la pena destacar la presencia de:

1. La Plaza Mayor, actualmente conocida como la Plaza de Bolívar, fue fundada casi un año después de la creación de Bogotá, el 27 de abril de 1539, por Sebastián de Belalcázar, reconocido personaje español de la conquista de América. Durante sus inicios se rodeó de casas Coloniales y fue sede del mercado, a sido testigo de la historia de la ciudad. Actualmente la única construcción que se conserva alrededor de la plaza de la Época Colonial es La Capilla del sagrario. Hoy, la Plaza está rodeada por edificios gubernamentales y religiosos.

2. El Palacio de Justicia al norte de la Plaza Mayor. *El primer palacio fue destruido en "El bogotazo", el 9 de abril de 1948. En 1961 se determina su construcción pero en el costado norte de la Plaza de Bolívar, antes estaba en la Carrera 6 con Calle 11, sin embargo no fue terminado totalmente. Lamentablemente el 6 de noviembre de 1985, miembros del entonces grupo insurgente M-19 se tomaron las instalaciones y la recuperación por parte de las Fuerzas Militares cobró la vida de cientos de personas y la destrucción del edificio. Tres años después se inició el proceso de reconstrucción del edificio pero sólo hasta noviembre de 1998 se dio al servicio. La estructura es diseño del Arquitecto Roberto Londoño, respeta alturas, materiales y volumetría de la arquitectura colindante. Cuenta con excelentes equipos de comunicaciones, seguridad electrónica, ventanas de seguridad y estructura en concreto atendiendo las normas sismo resistentes exigidas al momento de la construcción. Sus dos cuerpos simétricos de cuatro pisos de altura, siguen el trazado de las carreras séptima y octava. Sobre la calle 12 el edificio tiene una plazoleta que da acceso al peatón.*⁶

Adicional a estos Edificios anteriormente mencionados, alrededor de La Plaza Mayor, hoy Plaza de Bolívar, también encontramos: Oriente de Izquierda a Derecha: Catedral Primada de Bogotá, El Cabildo, La Capilla del Sagrario y el Palacio Arzobispal, construido en 1953. Lado Occidental el Palacio Liévano, actual Alcaldía de la ciudad de Bogotá, donde anteriormente se situaba la galería Arrubla. Lado Norte ya mencionado, Palacio de Justicia y Lado Sur Capitolio Nacional.

⁶ Extraído de <http://www.bogotaturismo.gov.co/palacio-de-justicia>



Imagen 12: Imágenes Extraídas de www.bancodelarepublica.com.co y ajustadas por MGC.

3. Avenida Jiménez con Carrera 7. Ejes viales desde el origen de la ciudad. La carrera Séptima conocida en sus inicios como la calle Real y la Avenida Jiménez Inicialmente Río San Francisco, limite Norte del Centro Histórico de Bogotá.



Imagen 13: Vista actual. Extraída de www.eltiempo.com

4. La Casa Del Florero: Casa Colonial. Actualmente funciona como Museo del 20 de Julio día de la Independencia de Colombia.

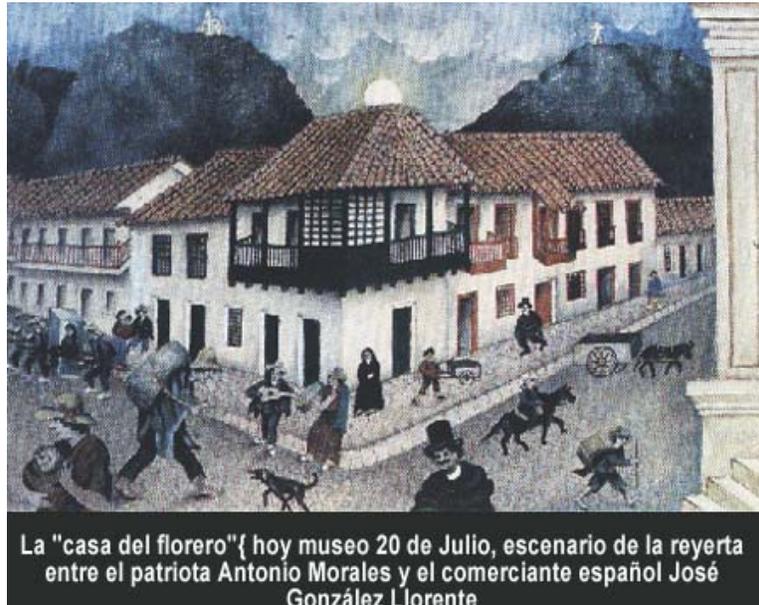


Imagen 14: Acuarela de Pablo Emilio Achury. Casa Museo 20 de Julio, Bogotá.

5. Iglesia de La Candelaria. Iglesia Colonial, construida a finales del Siglo XVII, por la comunidad de los Agustinos Recoletos. Esta ubicada en la Calle 11 con Carrera 4, al lado de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en la localidad de la Candelaria.



Imagen 15: Vista actual. Extraída de www.herenciamia.org

6. Iglesia de Egipto: La construcción de la primera ermita de Egipto se inició en 1633 en los terrenos del llamado Patio de los Naranjos. Allí, se iniciaron las obras hasta 1657 las cuales quedaron inconclusas, y fue hasta 1674 donde se consolidó en su totalidad y recibió el nombre de “Ermita de la Huida a Egipto”. En 1775 pasó a ser capellanía y en 1882 fue erigida como parroquia bajo el nombre de Nuestra Señora de Egipto.



Imagen 16: Vista actual. Extraída de www.herenciamia.org

7. Teatro Colón: Fue inaugurado en octubre de 1892 bajo el nombre de Teatro Nacional, el cual sería cambiado posteriormente por Teatro Cristóbal Colón. Desde su inauguración el Colón ha recibido a muchas de las grandes figuras del teatro, la danza, y la música, lo cual lo ha consolidado como uno de los grandes centros culturales y artísticos de la ciudad y el país.

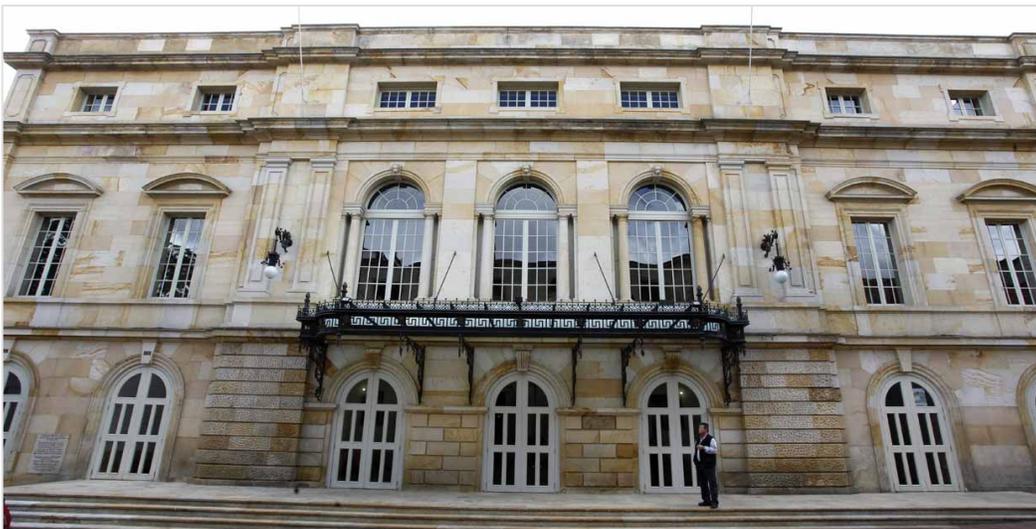


Imagen 17: Vista actual. Extraída de www.eltiempo.com

8. Palacio San Carlos: La construcción original data de principios del Siglo XVII. Inicialmente funciona como vivienda para los sacerdotes adscritos a la Catedral, luego pasa a la comunidad de los Jesuitas y finalmente a manos del Gobierno Nacional.



Imagen 18 : Vista actual. Extraída de www.herenciamia.org

9. El Colegio Mayor de San Bartolomé: fundado en 1604 por la Compañía de Jesús. Es el colegio más antiguo de Colombia y uno de los más antiguos de América. Por sus salones han pasado muchos de los personajes más importantes en la vida nacional: 26 presidentes, importantes políticos, científicos, artistas, empresarios.



Imagen 19: Vista actual. Extraída de www.herenciamia.org

10. El Capitolio Nacional se encuentra ubicado en el costado sur de la Plaza de Bolívar sobre la calle décima con carrera séptima; la construcción de esta gran edificación se inició en 1845 y culminó en 1926, convirtiéndose en la construcción eje de la ruptura entre la arquitectura colonial y la republicana.



Imagen 20: Vista actual. Extraída de www.herenciamia.org

11. La Casa o Palacio de Nariño: Residencia oficial del Presidente de la República de Colombia y la sede del Gobierno del país. Esta edificación fue inaugurada el 20 de julio de 1908 y fue construida en los predios de la casa natal de Antonio Nariño.



Imagen 21: Vista actual. Extraída de visitas.presidencia.gov.co

12. La Iglesia San Agustín: En 1575 se fundaría el primer convento de la comunidad de San Agustín en Santafé, ubicado cerca al río que más adelante tomaría el mismo nombre. La iglesia actual fue construida por Bartolomé y José de la Cruz entre 1642 y 1667, siendo la tercera edificación levantada en el mismo sitio.



Imagen 22: Vista actual. Extraída de www.herenciamia.org

13. El Claustro Sal Agustín: A mediados del siglo XVI, procedente de Lima, llegó la orden de San Agustín al territorio neogranadino. En Santafé los agustinos adquirieron una serie de terrenos ubicados en las márgenes sur y norte del Río Manzanares (posteriormente llamado San Agustín), ubicado en el extremo sur de la ciudad colonial (Actualmente Avenida 6ª). Allí los agustinos levantaron su iglesia y convento, así como aulas destinadas a la enseñanza de filosofía y teología.

La casona de la Giralda:, ubicada en la carrera 8 con calle 7, fue desde 1980 hasta el año 2012, el museo del siglo XIX. Actualmente sirve de instalaciones del Ministerio del Interior.

Fotos: A la derecha La Giralda, izquierda Claustro San Agustín.



Imagen 23: Vista actual. Extraída de www.herenciamia.org www.mininterior.gov.co

14. El Palacio Echeverry. Hacia 1900, fue construido en los antiguos huertos del Convento de Santa Clara por el acaudalado empresario antioqueño Gabriel Echeverry. El diseño fue encargado al arquitecto de origen francés Gastón Lelarge (1861-1934), quien diseñó una estructura original con cuatro unidades de vivienda con tres niveles, plantas distribuidas de la misma manera y un patio posterior cada una.



Imagen 24: Palacio Echeverry. Extraída de www.herenciamia.org

Iglesia de las Clarisas: En 1619 el arzobispo Fernando Arias de Ugarte decidió fundar en la ciudad el convento de las Clarisas, iniciando las obras del edificio que lo albergaría un año después, en 1620. El diseño del convento se encargó a Matías de Santiago. En 1645 se consagró como sitio de oración de las monjas Clarisas y hasta el siglo XIX permaneció

sin grandes modificaciones. Para 1855 una explosión de pólvora en una edificación vecina derrumbó el techo de la Iglesia, el cual fue restaurado.



Imagen 25: Vista actual. Extraída de www.herenciamia.org

Las religiosas clarisas, las cuales ocupaban la totalidad de la manzana contigua, el predio a tratar se encuentra ubicado en **la calle de San Cristóbal**, en esta misma calle en la manzana vecina estaba ubicado el convento de Santa Clara de la cual solo subsiste la iglesia, construida en el año 1647. En la actualidad museo colonial, adquirido por el instituto Colombiano de cultura en el año de 1971.



Imagen 26: Foto tomada de <http://spoliarium-macellum.blogspot.com/2013/09/iglesia-museo-de-santa-clara-bogota.html>

Durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando la población de Bogotá, se incrementó notoriamente, la mayor parte de los amplios solares heredados del periodo colonial, fueron subdivididos.⁷

⁷ Sobre este tema se han referido los historiadores **Julián Vargas Lesmes** en sus obras La Sociedad de ANÁLISIS DE INTERVENCIONES HISTÓRICAS Y LINEAMIENTOS PARA UNA INTERVENCIÓN CONTEMPORÁNEA. - CASA RIVAS EN BOGOTÁ - COLOMBIA 30

En el antiguo barrio del Palacio, las casonas del periodo colonial, con similares características a las de la **Casa Rivas**, desaparecieron para dar paso a residencias modernas, cuyas proporciones y algunas de sus piezas ornamentales, acusaban influencia del neoclasicismo.

Este tipo de subdivisión también lo tuvo en diferentes ocasiones, la manzana que ocupa el predio donde se ubica la Casa Rivas y como resultado de este, se encuentra la denominada **Obra nueva**, que corresponde a la parte norte del predio en estudio. Según lo señala el historiador Daniel Ortega Ricaurte, la actual carrera novena, denominada como “De la Obra Nueva”⁸, habría tomado este nombre debido a la edificación que se llevó a cabo en esta parte, para alojar dependencias públicas, allí funcionaron, *las secretarías de gobierno, guerra y relaciones exteriores*, desde el año 1849⁹



Imagen 27: Esquina trasera del predio Casa Rivas. Ubicada en la Calle del Divorcio - Esquina donde se ubicaban las Dependencias Públicas de la Republica. Se trataban de las secretarías de gobierno, guerra y relaciones exteriores. En la actualidad se localiza la Academia de Historia y el taller de oficios. Ref. Archivo fotográfico CRC 2013.

El predio de la Casa Rivas se formó a partir de los cuatro cuadrantes en los que se subdividieron las manzanas en Santa Fe (Bogotá), como en las demás fundaciones españolas en América, según las leyes de Indias, promulgadas por la Corona española.

La casa colonial se localiza en la distribución cuadrangular de la manzana, según la dimensión y rango de sus propietarios, esta puede ser esquinera o medianera, según los trazos establecidos en la manzana de la trama urbana.

Santafé Colonial (1990) y Del trabajo Barrial al Movimiento Popular. (1987) y más recientemente **Germán Rodrigo Mejía** en su obra, Los años del Cambio.

⁸ Según documentos cartográficos se puede observar como con anterioridad a esta construcción existía otra edificación desde el siglo XVII.

⁹ ORTEGA Ricaurte Daniel, Cosas de Santa Fe, Edit. Tercer Mundo, Bogotá, 1990. Pág. 260 - 265. Cita contextual. Por otra parte en un plano contenido en, DE LA ROSA, Moisés, Calles de Santa Fe de Bogotá, publicado en el año de 1938, indica las dependencias, pág. 144.



Imagen 28: Subdivisión de manzana colonial y la transformación predial después de los diferentes subdivisiones. Ref. Fuente tomada del SINUPOT.

Las condiciones que tenía esta manzana en su periodo fundacional, hizo que se desarrollaran construcciones que en su origen eran edificaciones tipo esquinero. En la actualidad estas edificaciones de gran magnitud, no existen, fueron desapareciendo a causa de las continuas subdivisiones llevadas a cabo, durante el siglo XIX, salvo nuestro caso de estudio, la **Casa Rivas**.

La tipología más predominante del sector y del eje vial al que pertenece el predio es de arquitectura Republicana. Es de anotar que las construcciones posteriores realizadas en este sector, son el resultado de la subdivisión predial. La construcción oriental del predio, la cual pertenecía a este en su condición original, pertenece a la arquitectura republicana y fue realizada a finales del siglo XIX, hasta el momento, no se ha logrado identificar cuando esa parte del predio fue cedida. A continuación las imágenes del eje vial, calle novena.

A continuación podemos ver el eje de la Calle novena donde se encuentra la Casa Rivas. A La Izquierda, podemos ver la casa que colinda con la Casa en estudio por el lado Oriental y en la foto de la derecha podemos ver el eje de la calle novena, la casa Rivas y la Casa vecina por el lado Sur.



Imagen 29: Eje vial de la calle 8a. Calle San Cristóbal. Ref. Archivo fotográfico MGC/ CRC. 2013

1.2 ENTORNO INMEDIATO.

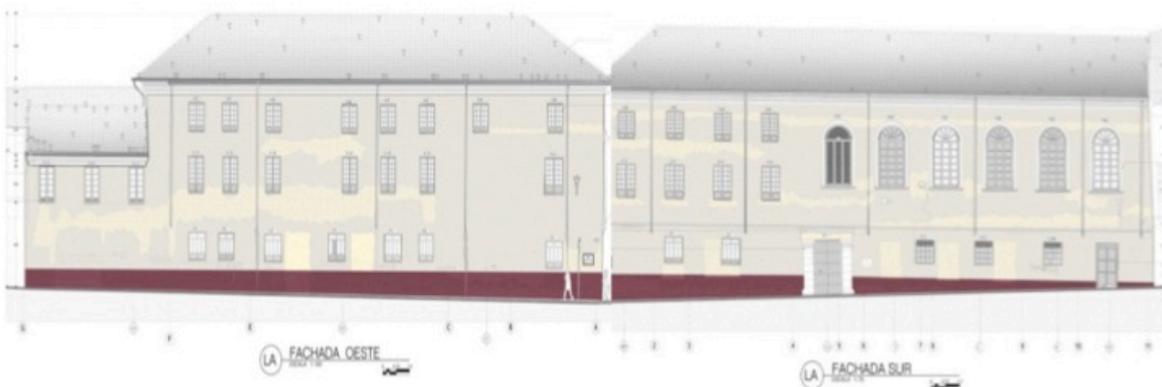
A continuación se anexan fichas e Entorno Inmediato de la casa Rivas, para entender el lugar donde se encuentra la edificación y conocer sus alrededores. Se mostrarán fichas que recorren la manzana de la siguiente forma:



Imagen 30: Extraída de Google Earth. Modificada por MGC.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

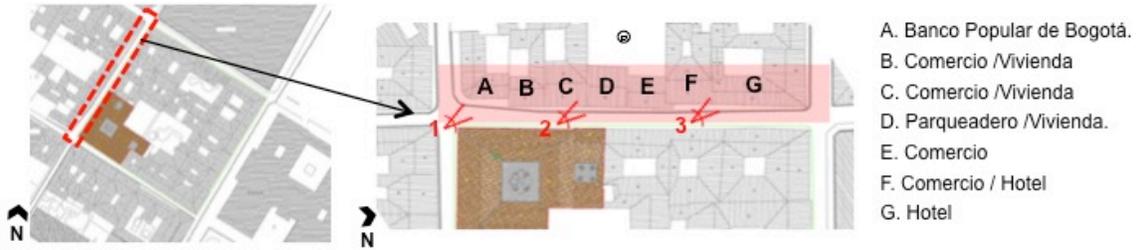
FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



NOMBRE: Carrera 9 – Calle de la Nueva Obra → Costado Occidental

DESCRIPCIÓN: Calle vehicular con andenes a los costados - La carrera 9 tiene 4m de ancho, es de las principales en el sector por lo que presenta un flujo mayor a las demás. Está en sentido sur-norte. Por la cual transitan Líneas de buses, entre ellas el SITP (Ruta Circular CENTRO) y otras de transporte público.

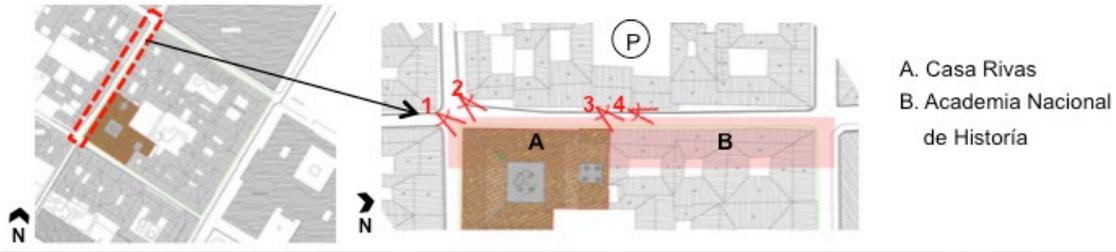
Sobre este costado se ubican predios de uso mixto, en el primer piso destinados a comercio, el segundo y tercero a vivienda u hoteles. Predominan alturas entre 6m y 9m.

CONVENCIONES: Vista horizontal: Vista inferior: Vista superior:

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



A. Casa Rivas
B. Academia Nacional de Historia



NOMBRE: Carrera 9 – Calle de la Nueva Obra → Costado Oriental

DESCRIPCIÓN: Calle Vehicular con andenes a los costados - La carrera 9 tiene 4m de ancho, es de las principales en el sector por lo que presenta un flujo mayor a las demás. Esta en sentido sur-norte. Por la cual transitan Líneas de buses, entre ellas el SITP (Ruta Circular CENTRO) y otras de transporte público.

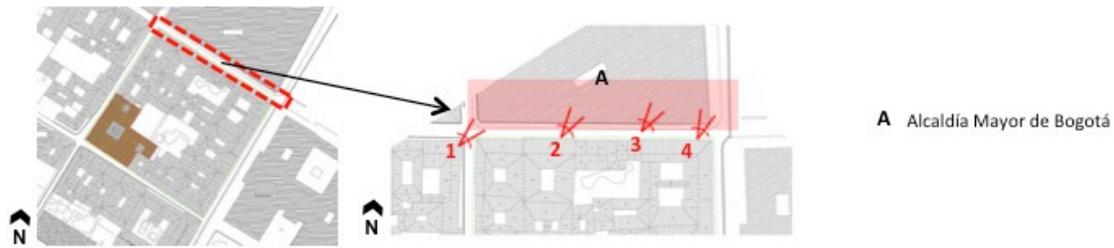
Sobre este costado se ubica la fachada Occidental de la Casa Rivas y la Academia Nacional de Historia, pero no presentan accesos sobre este costado. Predominan alturas entre 12m y 16m.

CONVENCIONES: Vista horizontal: Vista inferior: Vista superior:

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



NOMBRE: Calle 10 – Calle del divorcio → Costado Norte

DESCRIPCIÓN: Vía Peatonal - La calle 10 tiene 7mt. de ancho, vía peatonalizada y que conecta directamente con la esquina suroccidental de la Plaza de Bolívar.

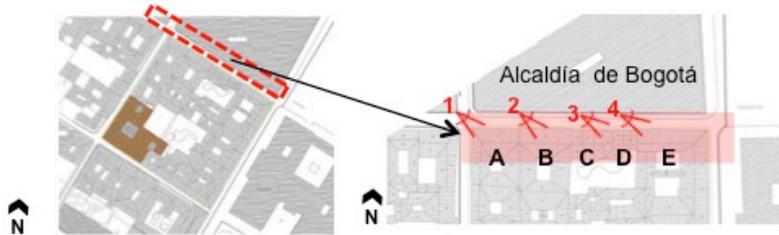
Sobre este costado se ubica la fachada Sur de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pero no presenta accesos sobre este costado. Predominan alturas mayores a 10m.

CONVENCIONES:  Vista horizontal:  Vista inferior:  Vista superior:

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



- A. Academia Nac. Historia.
- B. Escuela Artes y Oficios
- C. Comercio
- D. Comercio
- E. Secretaría Cultura
Recreación y Deportes.



NOMBRE: Calle 10 – Calle del divorcio → Costado Sur

DESCRIPCIÓN: Peatonal - La calle 10 tiene 7m de ancho, vía peatonalizada y que conecta directamente con la esquina suroccidental de la Plaza de Bolívar.

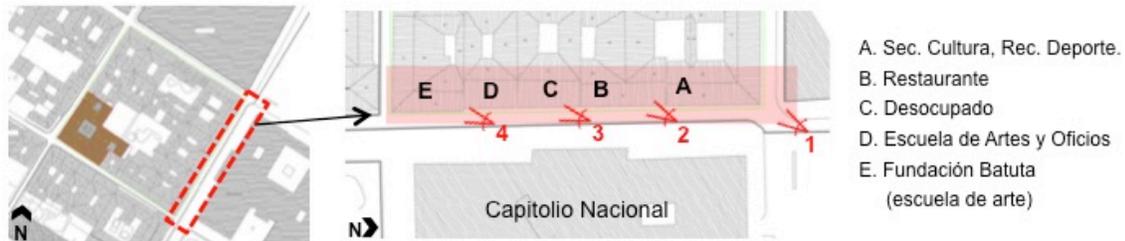
Sobre este costado se ubica la fachada Principal de la Academia Nacional de Historia con su acceso y en el primer nivel comercio. Además de otros predios de carácter Institucional y Cultural además de comercio de menor escala. Predominan alturas entre 7m y 10m.

CONVENCIONES: Vista horizontal: Vista inferior: Vista superior:

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



NOMBRE: Carrera 8 – Calle de Santa Clara → Costado Occidental

DESCRIPCIÓN: Vía Vehicular con andenes a los costados - La carrera 8 tiene 4m de ancho, presenta flujo medio de vehículos. Esta en sentido norte-sur. Por la cual transitan Líneas de buses de transporte publico.

Sobre este costado se ubican predios de carácter Institucional y Cultural además de comercio de menor escala.

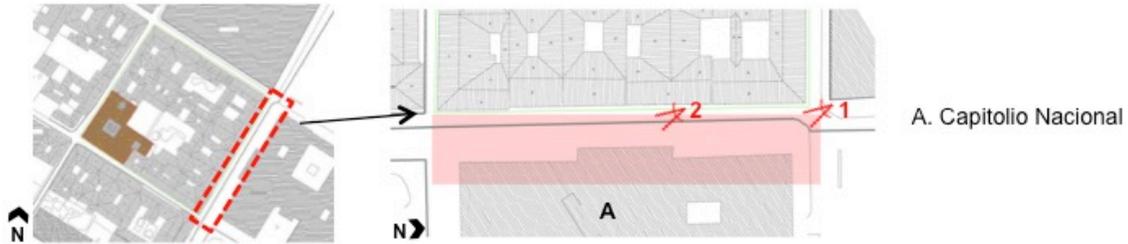
Predominan alturas entre 7m y 9m.

CONVENCIONES: Vista horizontal: Vista inferior: Vista superior:

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



A. Capitolio Nacional



Fecha de toma de fotografías: 25/06/2013

NOMBRE: Carrera 8 – Calle de Santa Clara → Costado Oriental

DESCRIPCIÓN: Vía Vehicular con andenes a los costados - La carrera 8 tiene 4m de ancho, presenta flujo medio de vehículos. Esta en sentido norte-sur. Por la cual transitan Líneas de buses de transporte publico.

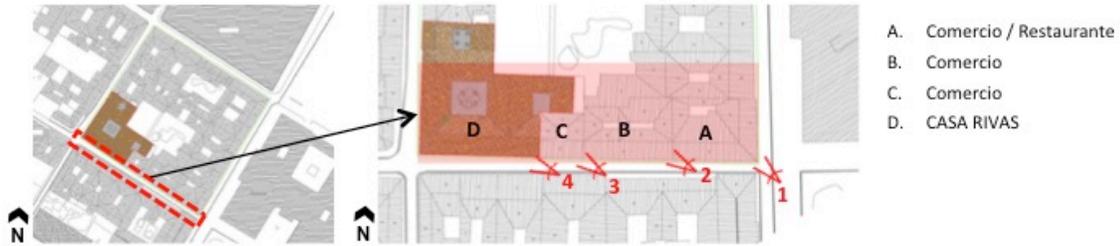
Sobre este costado se ubica la fachada Occidental del Capitolio Nacional, con una altura aproximada de 12m.

CONVENCIONES: Vista horizontal: Vista inferior: Vista superior:

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



NOMBRE: Calle 9 – Calle San Cristóbal → Costado Norte

DESCRIPCIÓN: Vehicular con andenes a los costados - La calle 9 tiene 4m de ancho, presenta flujo medio de vehículos. Esta en sentido oriente-occidente. Por la cual transitan Líneas de buses de transporte público. Sobre este costado se ubican predios de carácter Mixto con comercio de pequeña escala y vivienda en los niveles superiores y la fachada sur de la Casa Rivas, siendo la fachada principal y su acceso peatonal. Predominan alturas entre 12m y 16m.

CONVENCIONES: Vista horizontal: Vista inferior: Vista superior:

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Director de Tesis: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

FOTOS ENTORNO INMEDIATO CASA RIVAS



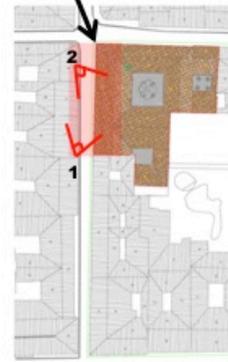
NOMBRE: Calle 9 – Calle San Cristóbal → Costado Sur

DESCRIPCIÓN: Vehicular con andenes a los costados - La calle 9 tiene 4m de ancho, presenta flujo medio de vehículos. Esta en sentido oriente-occidente. Por la cual transitan Líneas de buses de transporte público. Sobre este costado se ubican predios de carácter Institucional y Cultural. En la zona oriental existen importantes Instituciones pero sin acceso en este costado, hacia el occidente existen predios de uso mixto con comercio de pequeña escala y vivienda en los niveles superiores y otras instituciones. Predominan alturas entre 7m y 10m.

CONVENCIONES: Vista horizontal: Vista inferior: Vista superior:

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Nombre: Fachada Calle 9



Planimetría tomada del Levantamiento hecho por el Consorcio



	Ángulo de foco de la fotografía
	Localizador del espacio
	Predio Casa Rivas

Descripción:

Fachada de la calle 9, tiene una altura de 15.44m, 3 niveles mas cubierta a 2 aguas en teja de barro (tipo española) Esta compuesta por su portón en piedra, tiene el acceso principal a la edificación sobre esta fachada.

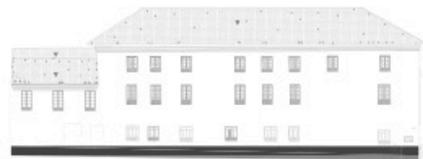
El acceso tiene un trabajo en piedra de características republicanas, con una altura de aproximadamente 4 metros.

Cuenta con diferentes tipologías de ventanería.

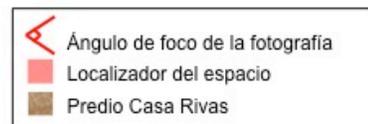
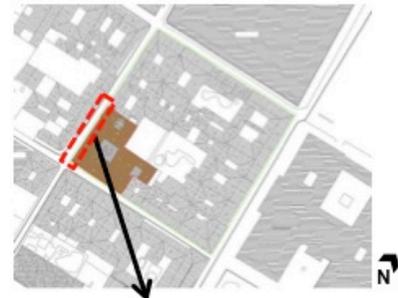
También se observan las bajantes de aguas lluvias.

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

Nombre: Fachada Carrera 9



Planimetría tomada del Levantamiento hecho por el Consorcio



Descripción:

Fachada de la carrera 9, tiene una altura de 15.44m, 3 niveles mas cubierta a 2 aguas en teja de barro (tipo española) Esta compuesta por diferentes tipos de ventanería y las bajantes de aguas lluvias a la vista.

Arquitecta Manuela Giraldo Cano.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CASA COLONIAL EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ-COLOMBIA.

Antes de entrar puntualmente a la Casa Rivas, hacemos una breve descripción de la arquitectura Colonial en Bogotá Colombia, pasando por las diversas tipologías existentes, y enfocándonos principalmente en la tipología a la que pertenece la Casa Rivas, Casa Colonial, esquinera de dos pisos.

La casa no solamente era un espacio para la vivienda, pues existían otras actividades que interactuaban dentro del lugar; las tiendas hacia el exterior de la calle, los variados talleres de oficios; platería, telares, carpinterías, herrería y el ambiente doméstico que era muy variado, ya que existían varias personas ejerciendo diferentes actividades, como: cargadores, leñeros, aguateros, lavanderas, cocineras, etc. En la casa se administraba la economía doméstica se vigilaba los trabajos de la servidumbre y la vida laboral en la casa era un espacio vital activo y mutante.

La arquitectura Colonial, presenta en su desarrollo tres largos periodos, como lo menciona Silvia Arango en su texto¹⁰:

El primer periodo, se refiere al momento inicial de la conquista y dominio de un nuevo territorio, que culmina hacia 1550.

El segundo periodo cubre los siglos XVII y principios del XVIII, se refiere a la prolongación de los tipos básico establecidos. Dentro de un sentimiento de radicación donde lo español priva sobre lo americano y con una agricultura de subsistencia, las ciudades se van consolidando a paso lento.

El tercer periodo surge a mediados del siglo XVIII se caracteriza por el sentimiento de radicación, empieza a privilegiar lo americano sobre lo español, aun dentro del aislamiento regional. El auge económico proviene de la extracción minera, del comercio y de la organización de la agricultura en haciendas.

Si se tienen en cuenta estos periodos, la construcción inicial de la Casa Rivas, pertenece al segundo periodo de la Arquitectura Colonial, pero la consolidación total del claustro, se concluye en el tercer periodo, lo cual corresponde a la edificación de la casa origen.

Siguiendo los parámetros de la Casa Colonial presentada por el arquitecto Carlos Martínez.¹¹ Durante la época de la colonia en Santafé se gestaron dos tipos de estamentos sociales, que generaron dos tipos de vivienda; una pertenecía a los herederos

¹⁰ ARANGO Silvia, *Historia de Arquitectura Colombiana*, edit. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1989.

¹¹ MARTINEZ Carlos, *Santafé capital del Nuevo Reino de Granada*, edit. Presencia, Bogotá 1987, pág.204-215.

de los encomenderos, quienes pertenecían a una clase social pudiente con abolengo, a causa de la ascendencia de los primeros conquistadores, ellos tenían la oportunidad de construir como albergos, casonas de grandes dimensiones de una o dos plantas, cubiertas con teja de cerámica y ubicadas en las cercanías de los centros del poder o plaza Mayor.

Por otra parte, existía otro estamento que pertenecía a un núcleo humano menos favorecido, el cual estuvo relegado a vivir en la periferia de la ciudad, con viviendas de una sola planta de menores dimensiones, con techo pajizo, que servía para protegerlos de la intemperie.

Los sistemas constructivos que presentaba este tipo vivienda colonial de Santafé e Bogotá (Colombia), al comenzar el siglo XVII, era la rusticidad de los muros en Bahareque, adobe y tapia pisada, a finales de este mismo siglo presentaba materiales tales, como la piedra, el ladrillo, la cal y la teja de barro.

Solo como anécdota mencionamos una transcripción consignada del Virrey Guirior, respecto al desarrollo arquitectónico de Santafé de Bogotá (Colombia), durante los años 1772- 1776, aparece el siguiente informe: *"comprende esta ciudad 16.233 almas y 3.246 vecinos, con 1.770 casas de categoría diversa"* como deduce Martínez, se trata de un promedio de 9 habitantes por casa y una capacidad edificadora de 8 casas por año.

En nuestro caso específico, nos enfocamos en la casa Colonial esquinera de dos pisos, tipología a la que pertenece la Casa Rivas.

CASAS COLONIAL DE DOS PISOS

Una casa colonial tenía como característica común en la planimetría Santaferña un amplio portón, con guarniciones y cerraduras de gran tamaño, jambas y dinteles en piedra o en ladrillo, en algunos casos estos dos materiales combinados. Detrás del portón se encontraba un gran zaguán, seguido de un tras-portón a veces presente, que comunicaba a un corredor que distribuía la circulación hacia la gran escalera que se dirigía al segundo piso, hacia los corredores laterales y al acceso del patio principal. Desde el zaguán se podía apreciar *"un arco carpanel¹² apoyado en columnas de piedra, en la entrada inmediata al patio central"*.

*"Las dependencias de la planta baja se adecuaban para la vivienda de familias que derivaban la subsistencia aprovechando la intermediación a la calle, con tiendas de barrio donde se vendía, sal, panela, velas, manteca de venado, maíz, habas, alverjas secas y otros productos alimenticios."*¹³

12 Se llama arco carpanel o apeinado a un arco rebajado, el cual está constituido por varios arcos de circunferencia tangentes entre sí y trazados desde distintos centros.

13 MARTÍNEZ Carlos, Santafé Capital del Nuevo Reino de Granada, Op.cit. pág. 200.

Refiriéndose al patio posterior o solar de este tipo de casa, el autor comenta, "*este patio se destinaba a trajines del servicio y entorno a él se disponía la cocina, las despensas y el alojamiento dedicado al personal doméstico*"¹⁴ En este patio se encontraba el huerto donde se cultivaban: flores, frutas, plantas aromáticas y medicinales. "*Muchas casas incluyeron la caballeriza con entrada especial y dependencias donde se guardaban arreos de montar aperos, herramienta y leña*"

El segundo piso de estas casas, era fiel reflejo de la planimetría de las casas de planta única. Donde alrededor de un patio central se distribuían las habitaciones, la sala de recibo, el estrado y en algunas casas el oratorio doméstico.

En la arquitectura doméstica colonial, se encuentran algunos espacios con decoraciones en las paredes, rastros de pintura mural, esta práctica por lo general se realizaba en las casas de cierto rango, es decir, recintos importantes.

2.1 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y USOS DENTRO DE LA CASA COLONIAL ESQUINERA EN SANTA FÉ DE BOGOTÁ – COLOMBIA.

La casa no solamente era un espacio para la vivienda, pues existían otras actividades que interactuaban dentro del lugar; las tiendas hacia el exterior de la calle, los variados talleres de oficios; platería, telares, carpinterías, herrería y el ambiente doméstico que era muy variado, ya que existían varias personas ejerciendo diferentes actividades, como: cargadores, leñeros, aguateros, lavanderas, cocineras, etc.

En la casa se administraba la economía doméstica se vigilaba los trabajos de la servidumbre y la vida laboral en la casa era un espacio vital activo y mutante.

*Las casas fueron los primeros lugares organizados, allí se aseguraba la protección contra las inclemencias del tiempo, se brindaba comodidad e intimidad a los moradores. (...) El tener una casa, significaba adquirir un reconocimiento, una posición de privilegio y pertenecer al estamento pudiente de la sociedad*¹⁵.

Al hacer una descripción del modelo de distribución, que tenía la casa colonial de dos pisos, se identifican **tres sectores**:

- **1er piso**- planta baja, zona de servicios y talleres.
- **2do piso**- zona privada de habitación. **ÁREA FAMILIAR.**
- **FACHADA- TIENDAS, ZONAS DE ALQUILER.**

¹⁴ Ibidem, pág. 201.

¹⁵ BORJA Gómez Jaime, RODRÍGUEZ Jiménez Pablo, Historia de la vida privada en Colombia, Tomo I, Las fronteras difusas del siglo XVI a 1880. La vida en casa en Santafé en los siglos XVII y XVIII, por María del Pilar López Pérez. Distribuidora y editora Agilar, Altea, Taurus, Alaguara, S. A. Bogotá, 2011. pág. 84.

2.2 PRIMER PISO, PLANTA BAJA.

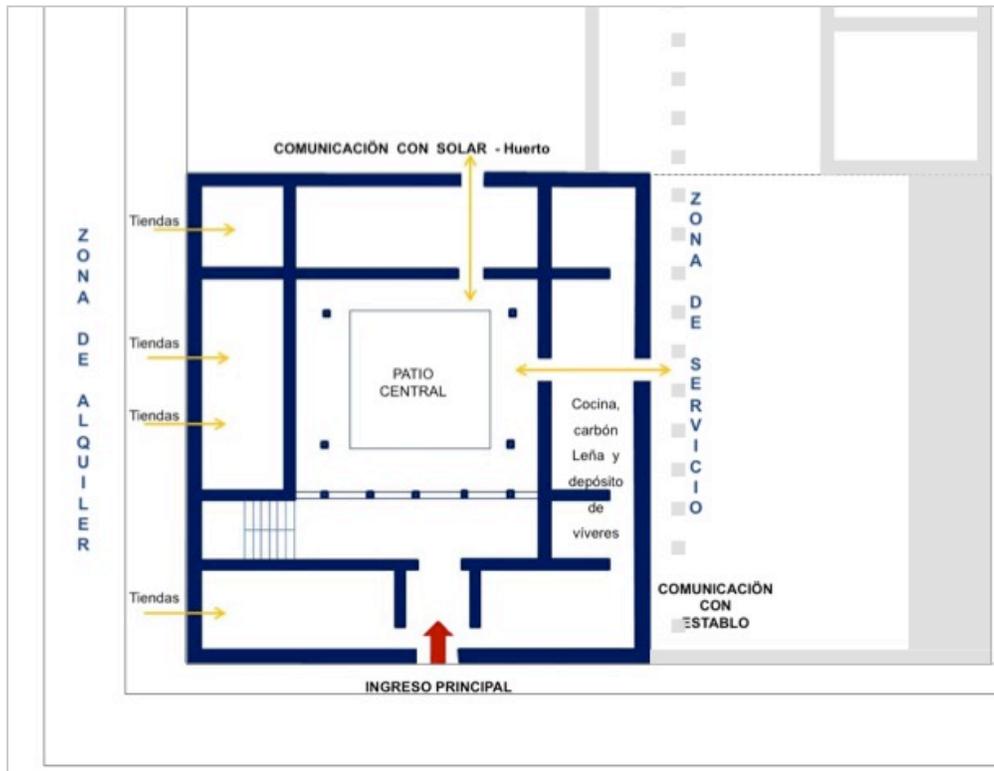


Imagen 31: Distribución de la casa Colonial en Santafé de Bogotá. Tomando como base, la Planta de Casa Rivas, dado que es un ejemplo que se adapta perfectamente. MGC

En general los espacios del primer piso no formaban parte de las estancias principales. Los denominados pisos bajos, son espacios que reúnen actividades de trabajo o lugar de vivienda de la servidumbre, en la planta baja alrededor de un patio central encontramos:

- *La crujía de ingreso principal, hacia la fachada, corresponde al espacio donde se ubican, las tiendas, las habitaciones de alquiler, la sala de recibo o cumplimiento, repartidas por un zaguán que comunica también con el patio central.*
- *El lateral que está sobre la fachada (por ser una casa esquinera) corresponde igualmente a un **espacio para el alquiler**, las famosas tiendas que son administradas por un externo, que paga alquiler al propietario.*
- *El lateral opuesto corresponde a **zonas de servicio, talleres** de trabajo, **cocina, despensa** y recintos para **depósitos** etc.*
- *La crujía del fondo, hacia la parte posterior del inmueble se encuentra el solar. En esta nave por lo general está localizada; **la cocina**, el bohío- hornos, el espacio para **la leña y el carbón**, el espacio para el almacenamiento de víveres, **la habitación de los esclavos, de los indígenas**, las **letrinas** y las **pesebreras**.*
- *Patio posterior o solares, presentaba todo un desarrollo de la economía doméstica, era un microcosmos animal y vegetal, el cual tenía diversos animales domésticos y huertas caseras, para la supervivencia.*

Un cambio de distribución que se empezó a efectuar en el siglo XVIII, cuando se diferenciaron los dormitorios de los esclavos con respecto a los de la servidumbre indígena, que fueron trasladados al segundo piso.

2.3 SEGUNDO PISO.

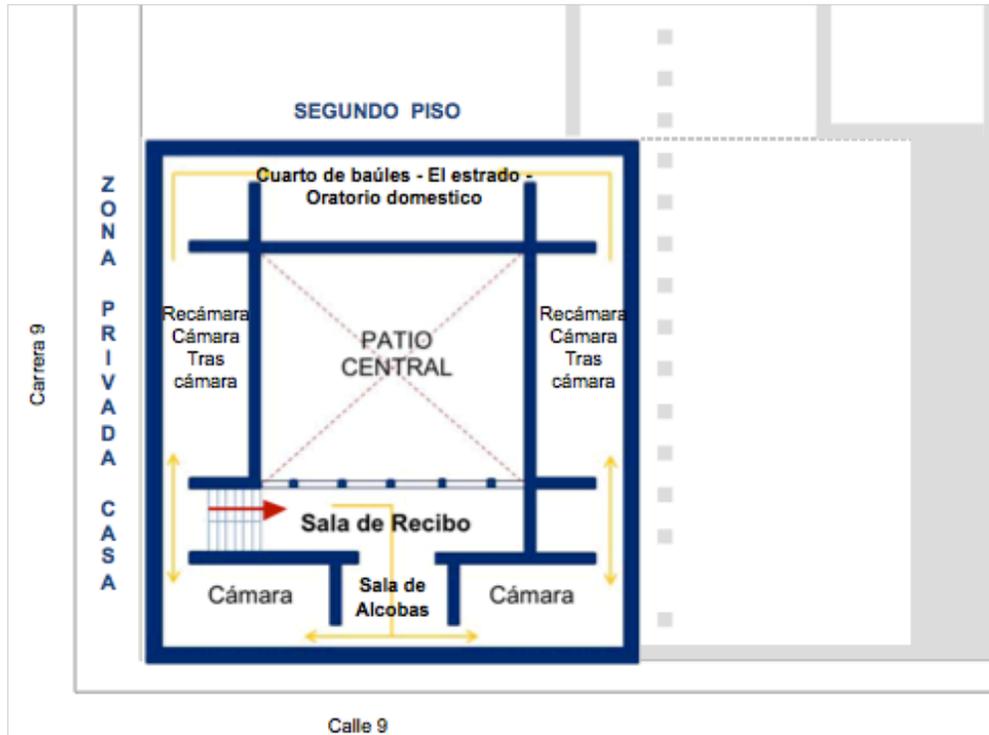


Imagen 32: Distribución la Casa Colonial en Santafé de Bogotá. Tomando como base, la Planta de Casa Rivas, dado que es un ejemplo que se adapta perfectamente. MGC

En este se ubicaba la zona preferencial de la casa, que marcaba diversos grados de privacidad. *La interiorización*, como menciona Silvia Arango, es la pauta central que dominará en lo sucesivo la tipología colonial doméstica. En este nivel se encontraban:

- **La sala de recibo** -Las **salas de alcoba**, que reparten a los dormitorios. Las **cámaras** y **tras cámaras** comunicadas entre sí. Los espacios principales eran alargados y con el mobiliario posibilitaban la sensación de estar en varios ambientes.
- El **oratorio doméstico**, el cual se localizaba en un rincón preferente de la casa, era un espacio dedicado al recogimiento y a la oración.
- El **cuarto de baúles**, un espacio donde se encontraba la vajilla, objetos de cristal y diferentes tipos de cajas para costureros.
- **El estrado**, espacio de recogimiento femenino, elemento de notoria importancia era la alfombra o estera y cubierta con cojines, donde realizaban diversas actividades, como obras manuales, educación y formación para los hijos, clases de

música y lectura en voz alta, en general era un espacio para el encuentro femenino.

2.4 LA FACHADA

La Fachada, lo *denomina la historiadora María del Pilar Pérez el Tercer sector*, y menciona que la organización del frente de la casa, depende de su ubicación en el trazado urbano, los cuales vienen reglamentados y administrados por instituciones, por personas independientes de los propietarios de casa. En este sector es donde se ubican los espacios de alquiler, ya sean tiendas o habitaciones.

A nivel formal, las fachadas de estas viviendas coloniales, son respuesta de la funcionalidad interior, la disposición efectuada en la distribución de puertas y ventanas, corresponde a una resultante de la necesidad de ventilación e iluminación de los espacios internos, por lo tanto, no implica una concepción consciente compositiva en el manejo de sus fachadas. Por lo cual, no es de extrañarse encontrar variaciones de ejes o no tener alineamientos entre los vacíos del primero y segundo piso. La gran particularidad de la fachada colonial es **el Portal**. El cual está enmarcado con sillares de piedra que denotan la importancia del ingreso, el cual expresa la categoría y rango de sus moradores.

3. DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LA CASA RIVAS.

Después de conocer el preámbulo anterior, pasamos a una breve descripción de la Casas Rivas, dado que en los siguientes capítulos la veremos de forma más profunda.

La CASA RIVAS, es una construcción cuyo origen corresponde a los inicios del siglo XVIII, y de acuerdo a sus características iniciales pertenece a la tipología de la arquitectura colonial, descripción hecha en la sección anterior "2. DESCRIPCIÓN DE LA CASA COLONIAL EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ- COLOMBIA."

La Casa Rivas, es una vivienda Colonial - Esquinera. La cual, presenta una distribución característica de dicha arquitectura. En ella se pueden identificar tres tipos de accesos, el ingreso principal a la vivienda, es el más importante, a él tiene acceso la familia y los visitantes, la segunda entrada más discreta corresponde al acceso de la servidumbre y el tercer acceso corresponde al ingreso de carruajes y caballos.

En el ingreso principal, se encuentra el zaguán, que corresponde a una zona de paso entre la calle y el interior de la edificación, este comunica a un primer patio central en el cual se desarrollan las actividades de servicio; seguido a este patio se encuentra otro de similares características formales pero no funcionales, ya que aquí se ejecutan labores de servicio.

1. Ingreso Principal - Familia o visitantes. (El Cual se respetó en todos los momentos de la casa).

2. Ingreso Posterior de Servicio. (El cual se modificó en el segundo momento, “2. SEGUNDO MOMENTO. convento de clausura. (1863-1983).”
3. Ingreso a las Cabellerizas. (Este ingreso, existe actualmente, aunque su forma es diferente, ya que es más angosto).

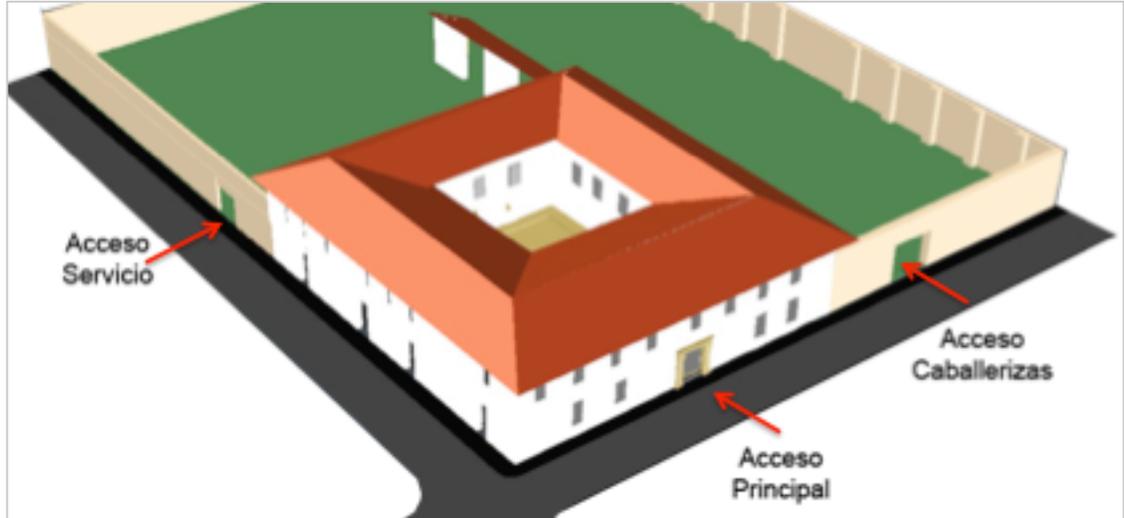


Imagen 33: Imaginario Casa Rivas – Origen. Responde al esquema TIPO de casa esquinera. Compuesta por 3 ingresos y rodeada de un gran solar.

La Casa Rivas, por sus características, pertenece a las construcciones de alto rango de la época” (Ver sección 2. DESCRIPCIÓN DE la CASA COLONIAL EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ- COLOMBIA.). Entre las cuales están: Ser una casa esquinera de dos pisos, tener mayores dimensiones a comparación con las casas del entorno, contar con un gran portal de entrada enmarcado con sillares de piedra y estar ubicada en las cercanías de la plaza mayor. Entre los espacios principales que constituyen esta edificación están:

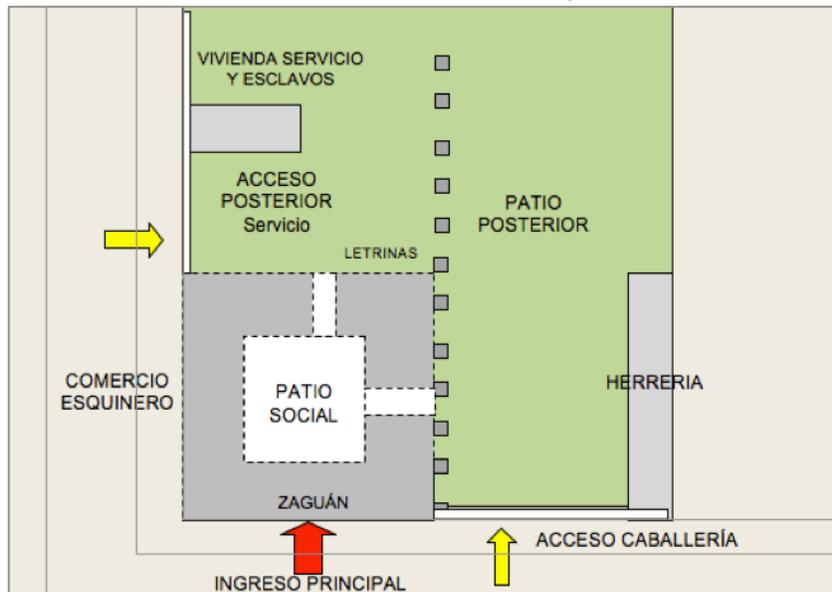


imagen 34: Esquema de distribución colonial TIPO, sobre el predio esquinero basando en planta de Casa Rivas, la cual es un ejemplo perfecto. MGC.

- Zaguán. El cual podemos ver en la construcción actual. “3. TERCER MOMENTO. Entidad del gobierno. (1983-2014)”.
- Área de Circulación. Modificadas y adaptadas según el momento de la casa.
- Salas de Recibo, de cumplimiento, de alcobas y antesalas. Modificadas y adaptadas según el momento de la casa.
- Cámara- Recámara- Tras cámara¹⁶. Modificadas y adaptadas según el momento de la casa.
- El estrado y el oratorio domestico. Modificadas y adaptadas según el momento de la casa.
- Servicios anexos: cocina, espacio para el carbón o leña, gallinero.
- Depósito de víveres.
- Habitación de Servidumbre - Letrinas en el solar. Se encuentran en la parte posterior de la vivienda acompañadas del taller de oficios y herrería. Estas actividades se encuentran separadas de la calle por un muro que consolida el cuarto de manzana.
- Establo, según categoría.
- Espacios de alquiler hacia la calle.

Esta casa es un ejemplo de una edificación de dos pisos, a principios del siglo XVII, periodo en el cual fue construida. La vivienda se inicia con la construcción de un cuerpo compacto en forma de L, sucesivamente en C y hasta consolidarse en forma de O, alrededor de un patio central. La zona privada habitable se localizaba en el segundo piso. Y una parte del primer piso es utilizada para el comercio y zonas de servicio. Ver primer y segundo momento en el siguiente capítulo. “

¹⁶ Cada espacio se definía no por su uso sino por su grado de privacidad o interioridad, siendo la tras cámara el recinto final, el más protegido el sitio más encerrado de la casa. Descripción de ARANGO Silvia, Historia de la Arquitectura Colombiana, Ed. Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1985.

1. PRIMER MOMENTO. Vivienda (1700-1863)” 2. SEGUNDO MOMENTO. convento de clausura. (1863-1983).”

Como se ha mencionado anteriormente en el documento, la casa del Prócer Rivas es un ejemplo de la arquitectura colonial que aun conserva vestigios de esta tipología, a pesar de las alteraciones de las que ha sido objeto, por diversos motivos. El más importante: haberse convertido a mediados del siglo XIX en la casa - habitación de la comunidad de Santa Clara y una aspiración, de esta comunidad, en convertir el uso original de vivienda en un recuerdo del convento perdido. “2. SEGUNDO MOMENTO. convento de clausura. (1863-1983).” Por tal motivo, alteraron los espacios internos de la edificación y modificaron las fachadas en la distribución y ubicación de las ventanas, por tratarse de un convento de clausura.

Posteriormente la Casa Rivas pasa a ser propiedad del Estado Colombiano, desde 1983 y hasta la actualidad (2014), “3. TERCER MOMENTO. Entidad del gobierno. (1983-2014)” para convertirse en el Archivo del congreso de la República, para esto modificaron la tectónica de la edificación, reforzando la estructura con técnicas modernas y encamisando los muros con concreto, para dar mayor resistencia y soporte para el uso destinado, según los ingenieros del momento.

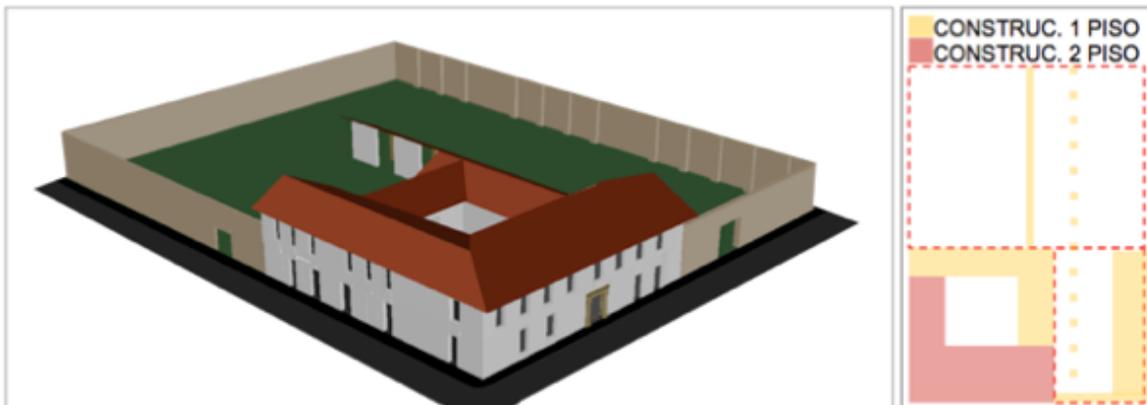


Imagen 35: Volumetrías de Casa Rivas origen L, realizada según vestigios - Casa Colonial esquinera.

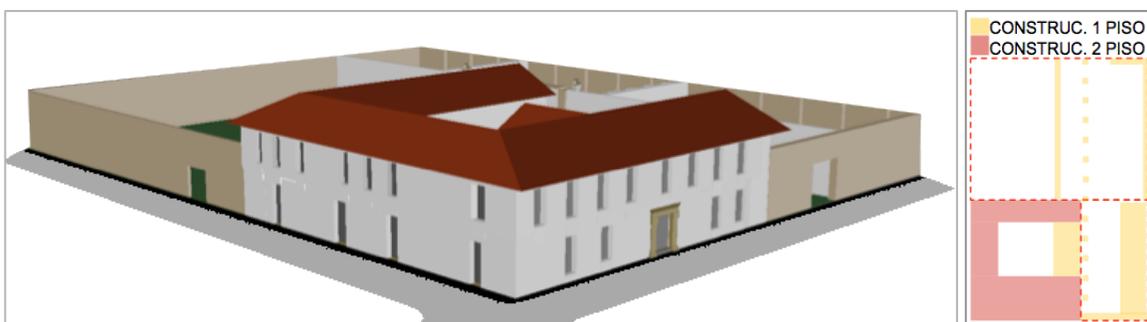


Imagen 36: Volumetrías de Casa Rivas origen C, realizada según vestigios - Casa Colonial esquinera.

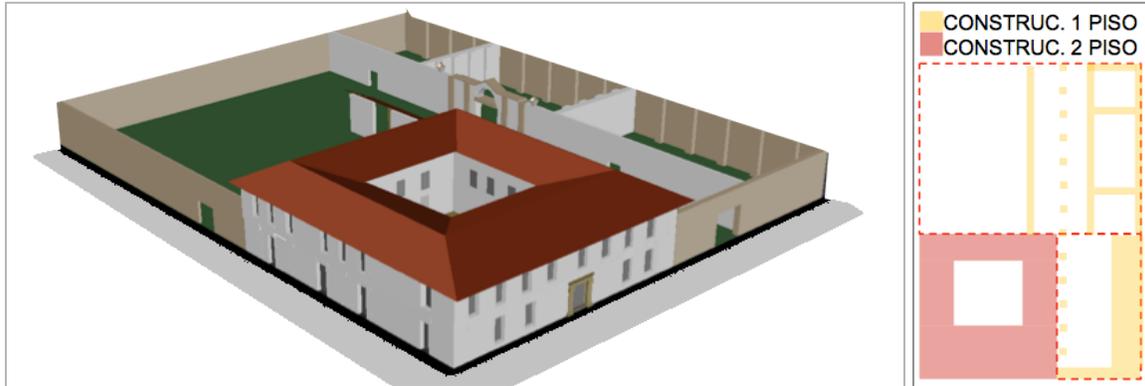


Imagen 37: Volumetrías de Casa Rivas origen O, realizada según vestigios - Casa Colonial esquinera.

El estado Actual de la Edificación lo podremos ver en el tercer momento o momento actual “3. TERCER MOMENTO. Entidad del gobierno. (1983-2014)”. En la actualidad la edificación presenta grandes transformaciones a nivel de fachada y volumetría, ocasionadas por diversas intervenciones, la más importante es el aumento de un tercer nivel “2.2 Forma y Diseño (Evolución volumétrica). 3.2 Forma y Diseño. (Evolución volumétrica).” que cambio sus plantas, niveles y fachada.

Esta información la podremos ver ampliada en el siguiente capítulo.



Imagen 38: Imagen de google Earth. Casa Rivas Noviembre de 2014.

PLANIMETRIA - VISTA GENERAL DE LOS ESPACIOS

Para llegar a la fachada y plantas actuales (2014-2015), veremos en el siguiente Capítulo, las intervenciones, teniendo presente, que se estamos resaltando tres momentos principales, **VIVIENDA**, **CONVENTO DE CLAUSURA** y **ENTIDAD ADMINISTRATIVA**. “Capítulo III. ANALISIS DE LAS INTERVENCIONES”

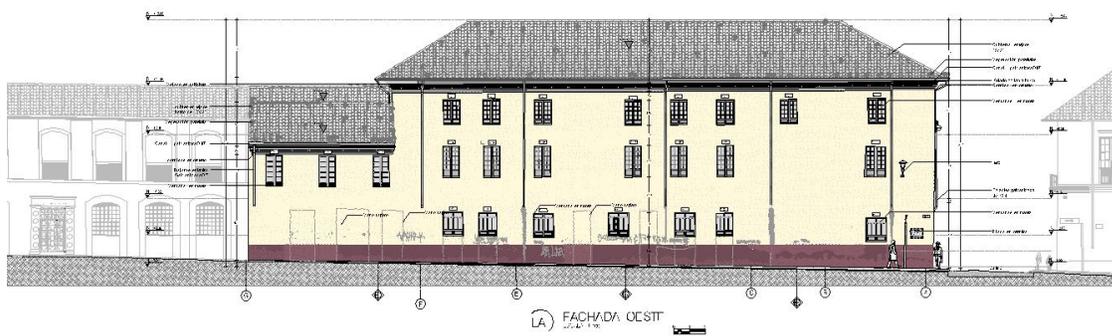
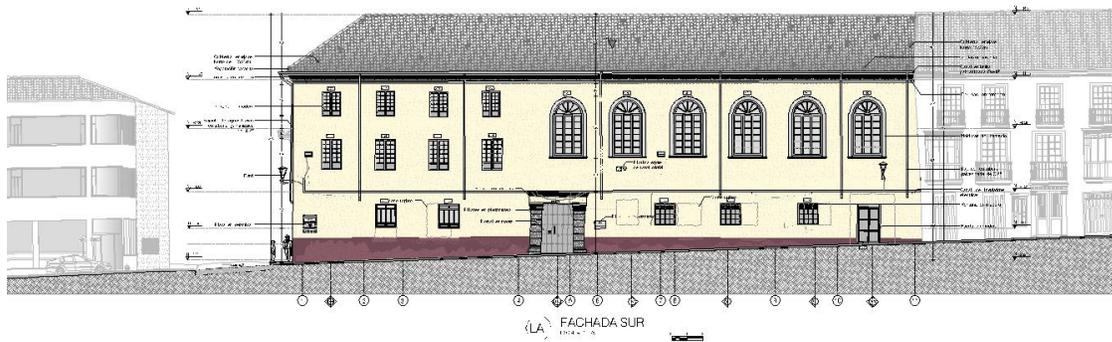


Imagen 39 Planos de Fachada hechos por CRC, coordinados por MGC. 2014

3.1. PLANTA BAJA.

Ver anexo fichas de espacios Planta Baja, casa al interior. En el *“Error! Reference source not found.”* Podremos observar su distribución y funcionamiento como archivo.



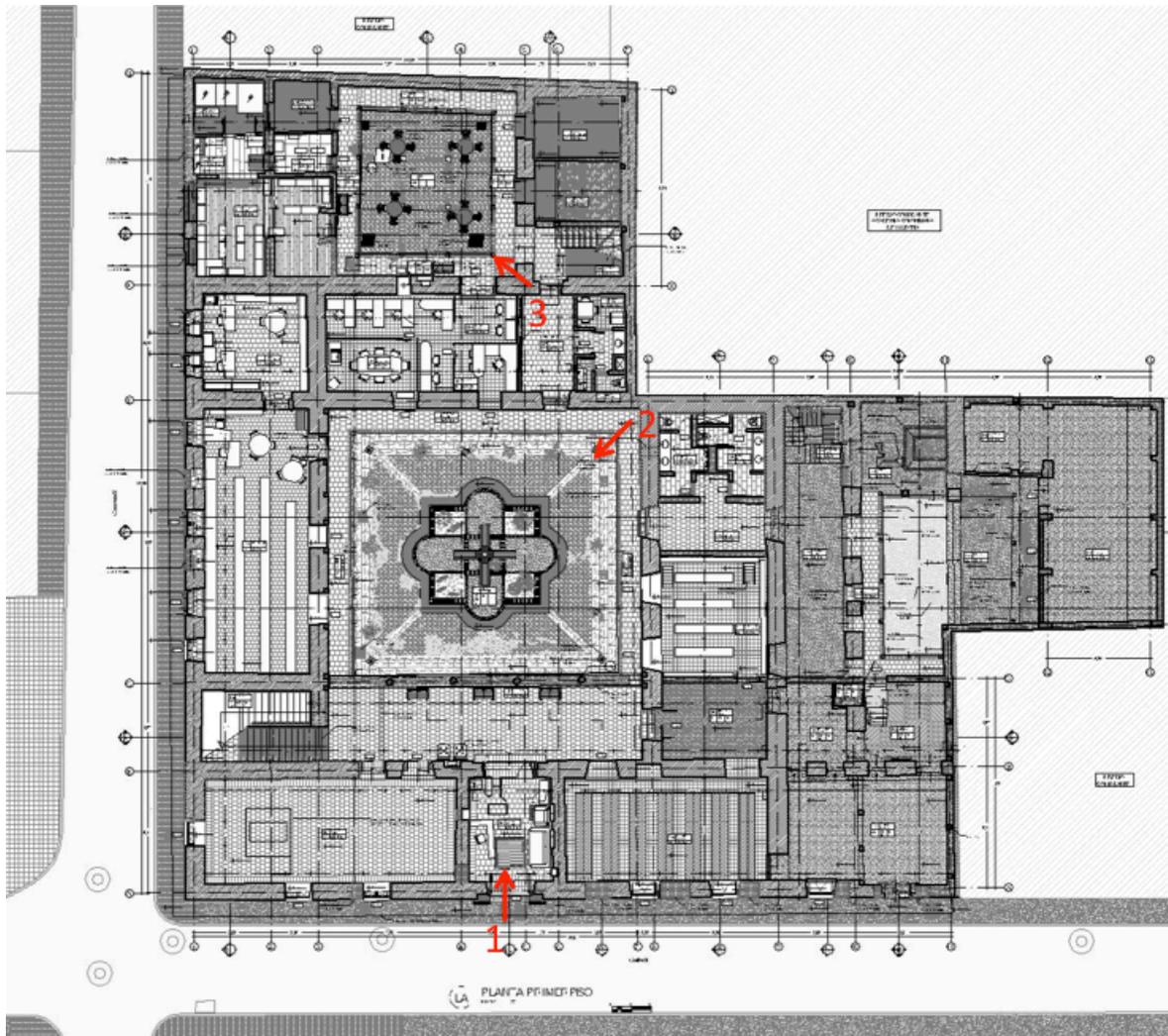


Imagen 40: Plano de Levantamiento Estado actual de la casa realizado por CRC coordinado por MGC Diciembre de 2013.



Imagen 41: Primer nivel. Zaguán, Patio Central y Patio Norte. Fotos 2014. MGC

3.2 PLANTA SEGUNDO PISO.

Ver anexo fichas de espacios Segundo nivel casa al interior. En *"Error! Reference source not found."* Podremos observar su distribución y funcionamiento como archivo.

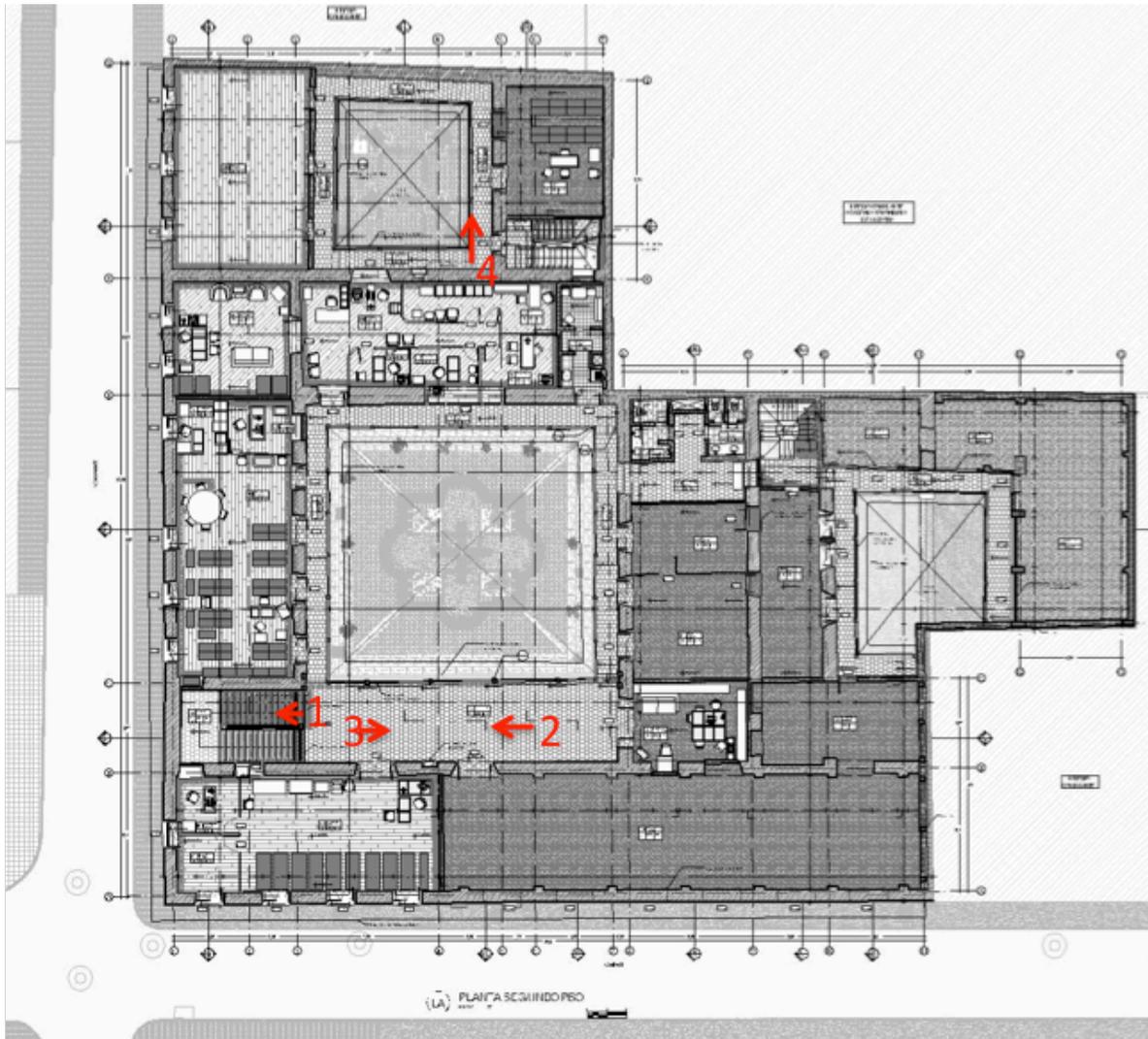


Imagen 42: Plano levantamiento segundo piso. Realizado por CRC y coordinado por MGC. Dic. 2013



Imagen 43: Segundo Nivel, escaleras de acceso, corredor sur y corredor patio norte. Fotos 2014 MGC

3.3. PLANTA TERCER PISO

Ver anexo fichas de espacios Planta Tercer nivel, casa al interior. En el *“Error! Reference source not found.”* Podremos observar su distribución y funcionamiento como archivo.

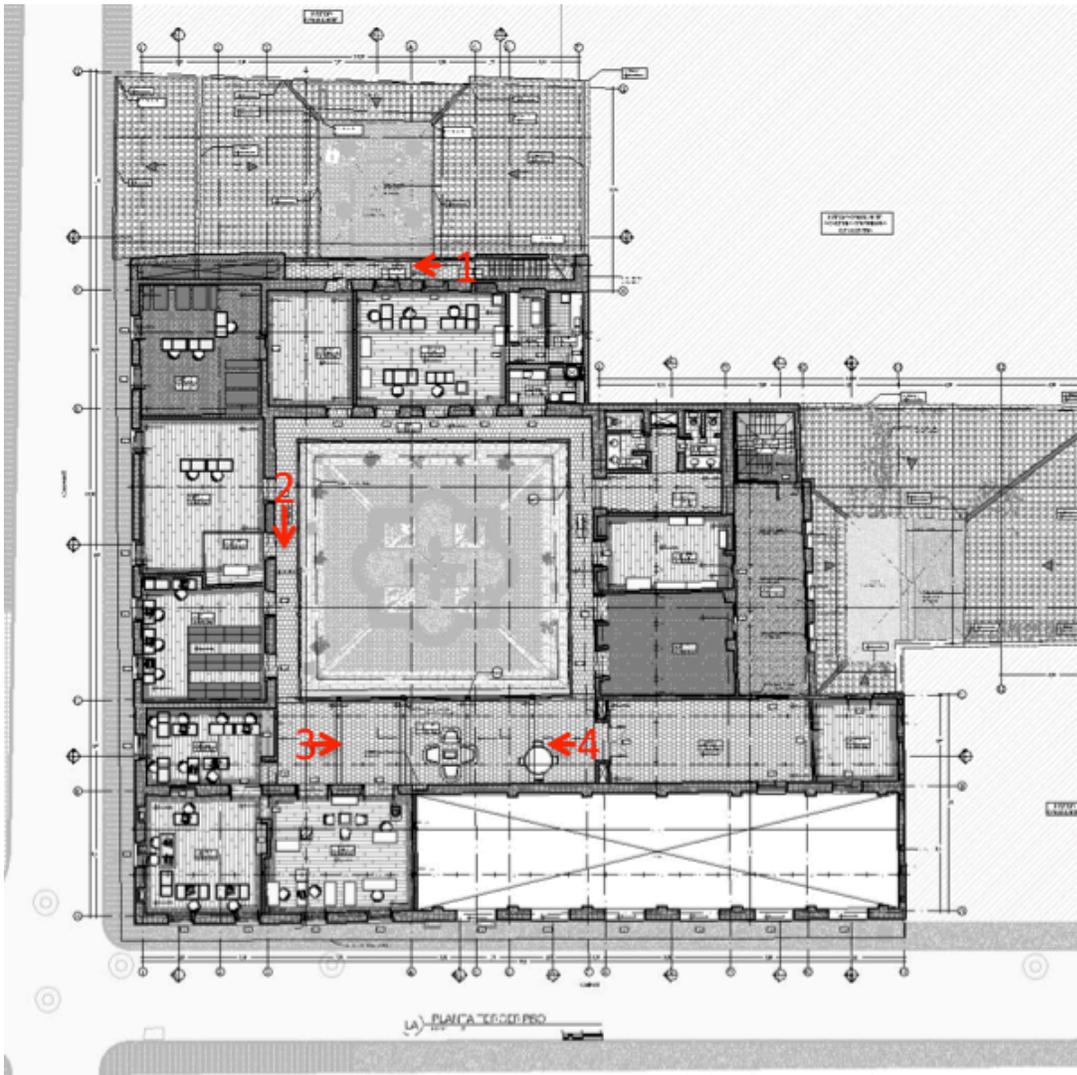


Imagen 44: Planta de Levantamiento piso 3. CRC coordinada por MGC. Dic. 2013



Imagen 45: Tercer nivel, corredor patio norte por donde se encuentra la escalera, corredor sur patio principal. Fotos 2014 MGC

3.4 PLANTA CUBIERTA

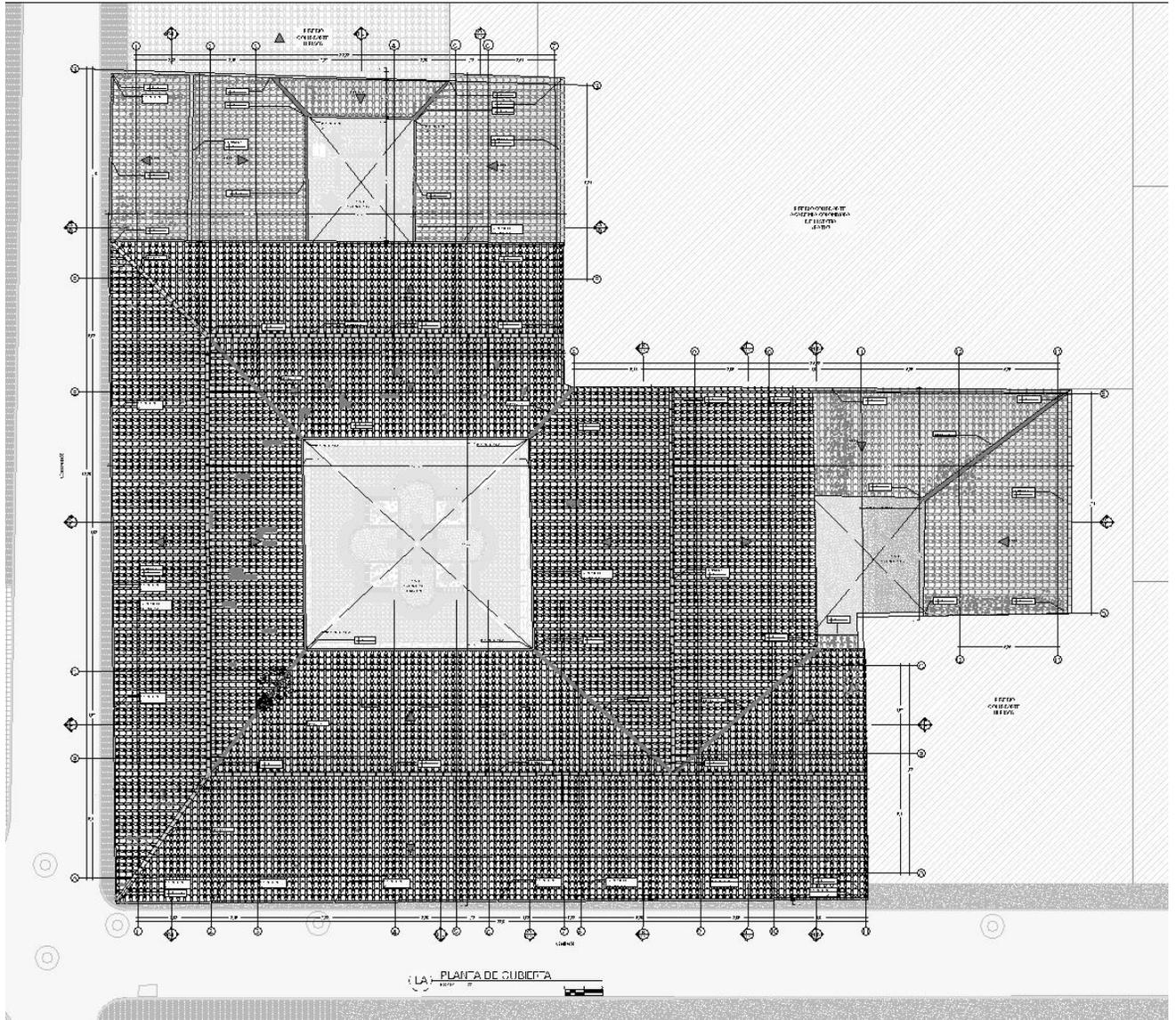


Imagen 46: Levantamiento Planta de Cubierta. CRC coordinado MGC. Dic. 2013

CAPÍTULO III. ANALISIS DE LAS INTERVENCIONES

Se llevó a cabo un análisis que nos permite conocer los momentos en que se realizaron las intervenciones a la casa Rivas. Estas diferentes intervenciones tendrán un análisis constructivo y una breve descripción del momento histórico.

PROPIETARIOS- CASA RIVAS

1720- 1753.: Propiedad de *José Palacino*. No se conoce información de este momento histórico de la casa, solo que era una casa esquinera colonial.

1753- 1849.: Ocupada por la **Familia Rivas**. Los Propietarios: *José Antonio Rivas- Miguel Rivas y Rosalía Zoylarda de Lechuga y descendientes, José Nicolás Rivas y descendientes*. En este momento se empieza a estudiar la casa. (Desde 1835 el solar fue utilizado por los Masones).

1849.: El inmueble es adquirido por *Eladio Ullisarri*. (Solar utilizado por los Masones).

1851.: Adquiere el predio el señor *Joaquín de Mier*, mediante la escritura pública N°1469. (Solar utilizado por los Masones).

1855.: Desde este año el predio pasa a ser propiedad de *Felix Peñaredonda*. (Solar utilizado por los Masones hasta 1862).

1863.: Después de la ley de desamortización, la casa es ocupada por la comunidad de las Clarisas, por un periodo de 120 años.

1982.: Desde esta fecha la casa pasa a manos del estado y se convierte en el archivo general del congreso de la República de Colombia.

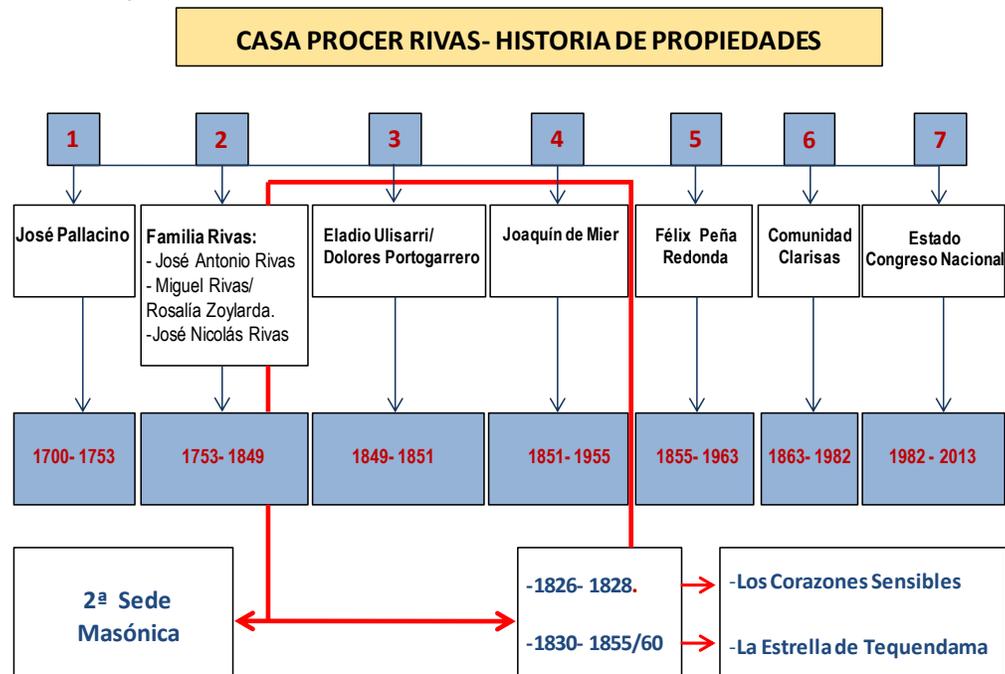


Imagen 48: Cuadro Resumen de propietarios. MGC

A partir del conocimiento de los dueños que ha tenido la casa y el análisis que realizaremos, se plantearán unos lineamientos para nuevas intervenciones; para esto,

clasificamos las intervenciones realizadas en TRES momentos como se ve en el cuadro a continuación:

CASA DE FAMILIA VIVIENDA	COMUNIDAD RELIGIOSA CLAUSTRO	GOBIERNO ARCHIVO Y OFICINAS
Construcción y Ocupación de la Vivienda. (1753-1849)	Ocupación y modificaciones hechas por la comunidad de las Clarisas	Adquirieron la casa en 1984 la ocuparon, en 1994 Hicieron un reforzamiento estructural.
Entre 1826-1827 y luego 1835-1862 Funcionaba como Sede Masónica	1863-1982. Ocuparon la Casa casi por un siglo.	1984- 2014 Se ha usado como Biblioteca y Archivo del Congreso
En este momento se hicieron varias modificaciones. Las tres principales para la edificación se muestra en “ 3. DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LA CASA RIVAS” <i>Imágenes 16,17 y 18.</i>	En este momento se hicieron las más grandes modificaciones a la casa, se completó el claustro del segundo piso, se hizo un edificio nuevo y finalmente se hizo un tercer piso sobre la edificación original en forma de C.	Se completa piso tres en forma de O. Se hizo una gran intervención estructura. Se cubrieron los muros existentes con concreto y mallas electro soldadas.

Imagen 49: Cuadro Síntesis desarrollado por MGC.

CASA ORIGEN. Como se mencionó inicialmente es una casa de la **primera mitad del siglo XVIII**, es una construcción de dos pisos, construida en momentos diferentes, inicialmente en forma de claustro en primer nivel y en forma de L y C consolidándose finalmente el claustro de segundo piso a finales del siglo XVIII. Conformada por un patio central, un patio oriental o caballerizas y un solar en el lado norte de la casa.

TRES CONSTRUCCIONES DENTRO DE UN MISMO PREDIO

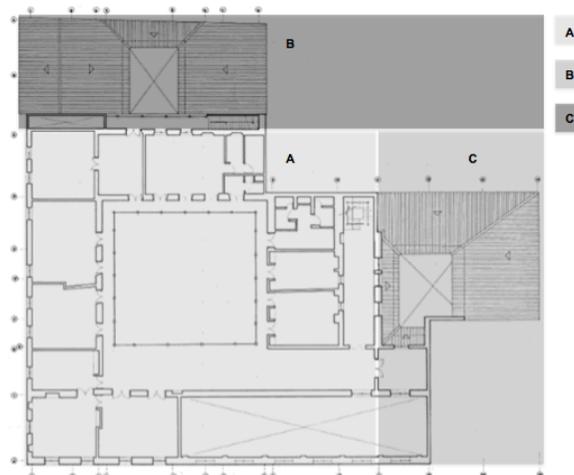


Imagen 50: Imagen que categoriza en A, B y C las diferentes construcciones. Realizada MGC.

La construcción A. Corresponde al primer momento:

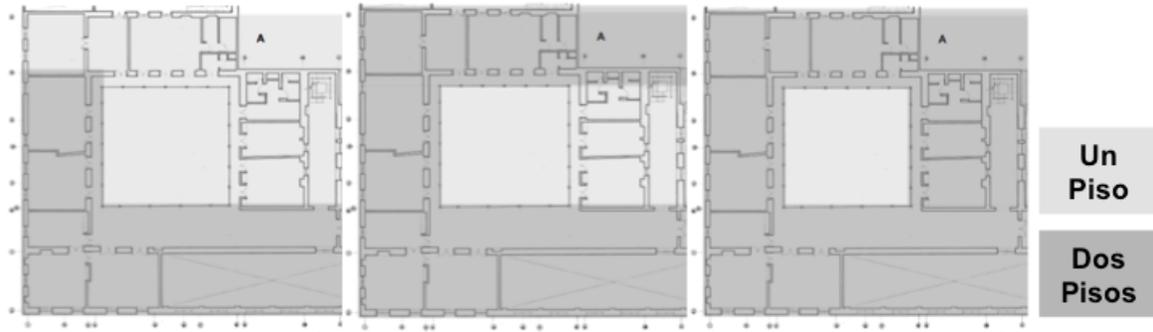


Imagen 51: Imagen Construcción A. MGC.

Corresponde a la **casa de origen**, esta presentaba inicialmente una volumetría de dos pisos, en forma de **L**, alrededor de un patio; seguidamente se amplía parte del complemento a dos pisos y se presenta en forma de **C**, finalmente al concluir la totalidad de la edificación, la casa origen queda de dos pisos y en forma de **O**, rodeada de un gran patio posterior y solar donde se encontraba el huerto doméstico, en la parte oriental se encontraba el establo y una edificación para la herrería.

La construcción B. Corresponde al Segundo Momento:

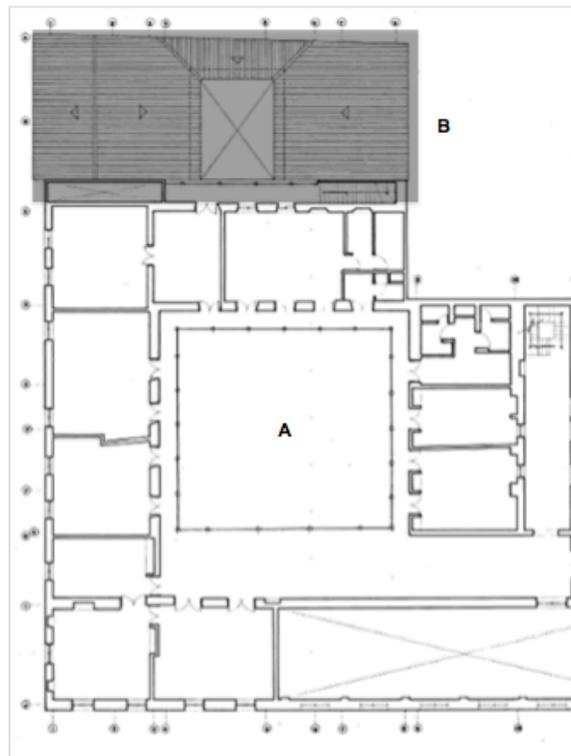


Imagen 52: Esquema Construcción B. MGC

Crean una volumetría adicional en lo que antes era el solar (al norte) de dos pisos, construida por etapas, ejecutada por la comunidad de las clarisas, para ampliar y aumentar las celdas habitacionales entre los años de 1930- 1950.

La construcción C. Corresponde al tercer momento:



Imagen 53: Construcción C, Lado Oriental Antigua Caballeriza. MGC

Corresponde a la parte oriental de la casa, es una intervención que nunca fue concluida y se ejecutó entre los años 1984-1994. Realizada sobre las huellas de un establo existente. La parte oriental, se construyó por etapas y además fue subdividida, ocupada por una construcción, que fue cedida por alguno de los propietarios del predio antes de las Clarisas. Esta edificación pertenece según su tipología a una construcción de finales del siglo XIX y de principios del siglo XX.

A continuación haremos una descripción de cada uno de los momentos seleccionados, división escogida por los usos que ha tenido la casa:

- Primer momento = **Vivienda**
- Segundo momento = **Monasterio o convento de Clausura.**
- Tercer Momento = **Entidad Estatal, Archivo y oficinas.**

1. PRIMER MOMENTO. VIVIENDA (1700-1863)

Se analiza desde que la casa fue adquirida por la familia Rivas en 1753, hasta que pasa a manos de la comunidad Religiosa de las Clarisas en 1863 Aproximadamente, funcionando en este lapso de tiempo como vivienda, teniendo adecuaciones mejorar sus zonas privadas. También tubo una intervención en el solar, para servir de sede a los Masones (Incluimos en este momento la sede masónica, ya que la casa nunca dejó de usarse como vivienda, y pasó por varios dueños que permitían que parte del solar se organizara como punto de encuentro para esta logia).

La casa es una construcción de dos pisos del periodo colonial que conservó su estado original por casi un siglo. Su construcción fue hecha con muros estructurales en una masa de barro de arcilla y arena mezclada con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al sol, conocida como **adobe**, la cual fue apoyada en cimientos de piedra, evitando así la absorción de la humedad en una ciudad como Bogotá con una humedad relativa que oscila entre 60% y 80% en promedio durante todo el año¹⁷. Adicional a esto se realizaron obras de cantería que se aprecian hasta el día de hoy (2014-2015), la arcada del patio principal, la escalera original y el acceso principal de la casa.

Entre 1700 y 1863 ha sido el momento en que mayor cantidad de dueños ha tenido la Casa, lo cual no varió muchos sus características arquitectónicas.

1700-1753 José Palacino (53 años)

1753-1849 Familia Rivas (96 años)

1851-1855 Joaquín Mier (4 años)

1855-1863 Feliz Peña y familia (8 años).

1.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y FUNCIONALIDAD

Breve historia de los propietarios que dan nombre a la CASA RIVAS

Los habitantes que dieron nombre a la casa, fueron **La Familia Rivas**¹⁸, propietarios que la tuvieron en posesión durante 96 años, entre 1753 y 1816 (confiscada por la corona), y más tarde recuperada nuevamente por la familia Rivas y vendida en 1848.

El aspecto más destacado de la casa, se dio a mediados del siglo XVIII, cuando fue adquirida por un destacado personaje de la administración colonial, don José Antonio de Rivas. *“Esta enorme casona situada en la calle de Santa Clara (cruce de la calle novena con carrera novena) fue comprada por el doctor José Antonio de Rivas, abogado de la Real Audiencia a don José Pallacino. En ella vivió a partir de su matrimonio (1753) su*

¹⁷ IDEAM Instituto de Hidrología, meteorología y estudios ambientales 2014.

¹⁸ **Familia Rivas:** integrantes- José Antonio Rivas: abogado de la real audiencia- Miguel Rivas/ Rosalía Zoylardo-Coronel José Nicolás Rivas: quien alcanzó el cargo de gobernador y capitán general de Cundinamarca.

hermano el teniente coronel don Miguel de Rivas, Alcalde, Alférez Real y Regidor Perpetuo de Santa Fe, y en ella nacieron sus hijos, uno de ellos el prócer y mártir de la independencia, coronel José Nicolás de Rivas.”¹⁹

De él (José Nicolás de Rivas) se sabe, como de sus ascendentes inmediatos, que perteneció a una de las familias criollas más destacadas de Santa Fe: *“el sargento mayor de las reales milicias, don Miguel de Rivas casado con doña Rosalía de Zoylarda y Lechuga, también de noble estirpe, padres del alcalde ordinario y más tarde prócer don José Nicolás, uno de los más ilustres defensores de nuestra independencia, nacido en esta casa, que ofrendó su vida en el patíbulo pacificador”*.²⁰

Con la proclamación del primer grito de independencia, se sumó a los insurrectos, partidarios del centralismo, en cuyo bando ocupó destacados cargos. Dentro de esta tendencia política, José Nicolás de Rivas, alcanzó el cargo de gobernador y capitán general de Cundinamarca, y como muchos de quienes de una u otra forma, habían desconocido a la debilitada autoridad real, esperó sin temor el arribo de la expedición reconquistadora comandada por Pablo Morillo. El tribunal que dispuso recuperar el control político, determinó la pronta detención y procesamiento de quienes habían ocupado los lugares más destacados.

Así, la casa, fue objeto de otro hecho triste cuando, dentro de los sucesos en referencia, *“En el año de 1816 ejercía el coronel José Nicolás Rivas el cargo de gobernador y capitán general de Cundinamarca, cuando el 24 de mayo, según cuenta el historiador José Joaquín Guerra, “violentos aldabonazos daban a la puerta de la casa solariega (...) La familia toda se puso en conmoción porque en esos días habían estado los jefes realistas apresando patriotas y hacinándolos en mazmorras inmundas. Eran en efecto los esbirros de Latorre que venían a aprehender al coronel Rivas. Presentóse éste con el semblante sereno ante los guardias reales y se dejó conducir, sin hablar una sola palabra, al Colegio del Rosario (...) Tras las puertas de su casa había dejado una madre anciana, una esposa modelo y tres primorosas criaturas que pedían por última vez la bendición paterna.”²¹* El coronel no contó con mejor suerte, fue apresado por orden de Pablo Morillo, le confiscaron sus bienes, lo degradaron en su cargo militar y finalmente fue fusilado.

PUNTO DE ENCUENTRO MASÓNICO PARALELO A SU USO COMO VIVIENDA.

La primera Logia masónica, denominada Fraternidad Bogotana, funcionaba en la calle 14 entre Carrera 5ª y 6ª, en la casa del señor Lastra; pero más tarde se comenzó a presentar una fuerte censura contra la masonería, liderada por el padre Margallo, la cual fue defendida en la gaceta *El Patriota*, por el general Santander²².

¹⁹ Nota anexa a la ilustración hecha por el pintor Luis Núñez Borda. Ref. SAMPER Ortega Daniel *Bogotá, 1538-1938*, conmemorativo del cuarto centenario de la fundación de Bogotá.

²⁰ ORTEGA Ricaurte, Daniel. *Cosas de Santa Fe*. Tercer Mundo editores, 1990. Página 259.

²¹ ORTEGA Ricaurte, Daniel. *Cosas de Santa Fe*. Op. cit. Pág. 260, citando a José Joaquín Guerra.

²² ORTEGA Ricaurte Daniel, *Cosas de Santafé de Bogotá*, Op.cit. pág. 260

Posteriormente la logia se trasladó a una quinta situada en la Alameda de propiedad de la señora Silva y poco a poco sus participantes, fueron abandonando la logia. Esto produjo que se abriera un nuevo punto de encuentro, el cual se efectuó en la Casa Rivas, con el nombre de *Corazones Sensibles*, durante el periodo de (1826-1828)(1835-1860). Esta logia tuvo un crecimiento progresivo y llegaron a pertenecer a este grupo ministros, magistrados, altos jefes militares, comerciantes, frailes entre los cuales figuran tres religiosos dominicos y en esta logia fue elegido el vicepresidente Santander, como venerable²³.

En este último año, el fallido atentado contra Bolívar conocido como “la Conspiración Septembrina”²⁴, desató la prohibición de las sociedades secretas desde donde se pudieran fraguar conspiraciones similares, y así por orden presidencial, la masonería quedó prohibida en noviembre de 1828. Este último hecho, sumado a la importancia que progresivamente tomó la fraternidad, el templo se reabrió en la década de 1830, periodo en que **Francisco José de Paula Santander y Omaña** pasa a ser presidente de la República de la Nueva Granada (1832- 1837). En este punto es preciso considerar de qué manera pudo afectar a la casa este uso, dado que debió adaptarse para servir de templo y otros espacios para surtir las funciones propias del ritual.

Existen vestigios en la configuración del patio posterior de la casa, donde se observan varias condiciones, conexas con el funcionamiento de este tipo de sociedades, como lo son la localización “*en total discreción*”, pero próxima a los centros del poder; la portada flanqueada por columnas o pilastras y la correcta orientación en la línea de la alborada y el ocaso.



Imagen 54: Portal Masón, ubicado en patio vecino, Fotografía archivo CRC-MGC.

²³ *Ibidem*, pág. 262.

²⁴ En la noche del 25 de septiembre de 1828 los conspiradores intentaron asesinar a Bolívar en el palacio presidencial. Sin embargo con la ayuda de Manuela Sáenz, Bolívar se logró escapar saltando desde una ventana hasta que las fuerzas militares lograron restaurar el control de la capital. Conspiración septembrina Biblioteca de la República.

Retomando la obra de Daniel Ortega Ricaurte, “**Cosas de Santa Fe**”, encontramos otra referencia a la casa, “*La casa que hemos venido historiando fue de la familia Rivas hasta el año de 1849, cuando la adquirió el doctor Eladio Urisarri, quien como encargado de negocios en Londres había sido comisionado por el general Herrán para que llamase al País a los padres jesuitas, los que llegaron en número de trece en junio de 1844.*”²⁵

Otra fuente confirma la permanencia de estos encuentros masones en la Casa Rivas, donde comenta además la inauguración de un templo en este lugar en el año de 1851, propiedad de **Eladio Urisarri**, quien ese año vendió la propiedad a **Joaquín de Mier**, “*la logia Estrella del Tequendama inauguró su templo masónico situado en la calle de San Cristóbal (hoy calle 9 N° 8-92)(La Casa Rivas) con gran júbilo y pompa.*”²⁶ Esta última cita es digna de crédito, por cuanto su autor Américo Carnicelli, fue el primero que desde la misma congregación, se encargó de recopilar su historia en Colombia y refiere además cómo el orador elegido para la ocasión fue don José María Samper, quien debió de ser remplazado por el Gólgota José Caicedo y Rojas.²⁷

Allí mismo a modo de aclaración el autor refiere; “*Por los años de 26 a 28 las logias existentes, funcionaban en la misma casa. Al fundarse la logia Filantropía Bogotana N° 16 por el senador y general Tomás Cipriano de Mosquera grado 33 el 24 de junio de 1858, fue en dicha casa donde funcionó la logia y en donde se inició el renombrado historiador José María Cordovez Moure, recibiendo la cruz masónica. Más tarde fue ocupada por las monjas de Santa Clara y estableciendo, después de muchas bendiciones su convento.*”²⁸



Imagen 55: Muro que encierra espacio Masón y Placa en portal. Ref. Archivo fotográfico CRC. 203

Y continúa la cita mencionando a quienes componían la logia. En esta misma obra el autor se refiere a otros miembros de la logia que transitaron por esta casa: “*El arquitecto Reed natural de Santa Cruz (posesión de la Gran Bretaña) fue iniciado el 31 de octubre*

²⁵ ORTEGA Ricaurte Daniel, *Op. cit.* pág. 262.

²⁶ CARNICELLI, Américo. *Historia de la Masonería en Colombia*, Tomo I, Bogotá, 1975. pág. 194.

²⁷ *Ibidem.* Cita contextual, página 194.

²⁸ CARNICELLI, Américo. *Historia de la Masonería en Colombia*, *Op.cit.*, pág. 194.

de 1849. Recibió el grado 18 del capítulo Rosa Cruz Estrella del Tequendama de Bogotá. Contratado por el presidente Tomás Cipriano de Mosquera en el 46. Está en la lista de la Estrella del Tequendama del 12 de enero de 1850.²⁹ La obra que se inauguró con gran pompa en el año de 1851, pudo haber sido de autoría de **Thomas Reed**.

1.2 FORMA Y DISEÑO (EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA).

PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA CASA ORIGEN: Hoy son pocos los elementos originales visibles de la casa en su estado inicial, esto por las diferentes intervenciones de las que ha sido objeto la casa. Desde el punto de vista espacial, la casa conserva el patio principal o patio central (A), con su sección de claustro inferior. La escalera (B), situada a la izquierda del acceso, que conducía a la sección de claustro del segundo piso (hoy en parte modificada). También, se puede apreciar aún, la obra original de cantería, el emblemático portal de piedra (C), las columnas y los arcos rebajados(D), elementos característicos de la arquitectura colonial.



Imagen 56: Patio Central, Acceso y Llegada Escalera. MGC 2014. Izquierda a derecha A-B-C)



Imagen 57: Puerta de acceso Casa Rivas, Sillares en Piedra. Arcada de Ingreso vista desde el zaguán. MGC 2014

²⁹ SALDARRIAGA Alberto, *En Busca de Tomas Reed*, Ed. Bogotá, 2000. pág. 32.

La edificación inicial constaba de una planta baja que completaba el Claustro (ósea en forma de O) y un segundo nivel en forma de “L”. Lo podemos ver en el esquema a continuación:



Imagen 58: Esquema de evolución Arquitectónica de la casa. MGC. 2014

Mientras la Familia Rivas habitaba la Casa, realizó una intervención, aumentando un ala del segundo piso, ampliando la parte privada de la casa, también como se dijo anteriormente, se hizo un portal en el solar, lugar de encuentro de los MASONES (Actualmente, este portal existe, pero no pertenece al predio donde se encuentra la casa).



Imagen 59: Esquema de evolución Arquitectónica de la casa. MGC. 2014

El patio oriental, flanqueado por un establo o caballeriza más largo que el espacio actual, hoy está incorporado a uno de los predios contiguos. Es en este lugar, donde se encontraron las huellas de una construcción efectuada a mediados del siglo XIX, en la parte posterior de la casa, la cual puede ser visible a través de la **aerofotografía de 1948**; donde se ubicó el punto de encuentro masón. A esta se llegaba por la entrada de la caballeriza ubicada en el costado sur del predio, como también por el ingreso de servicio, ubicado sobre la carrera Novena. Existen vestigios de las columnas de este cobertizo.



Imagen 60: Pilares que soportaban el cobertizo del establo. MGC 2014

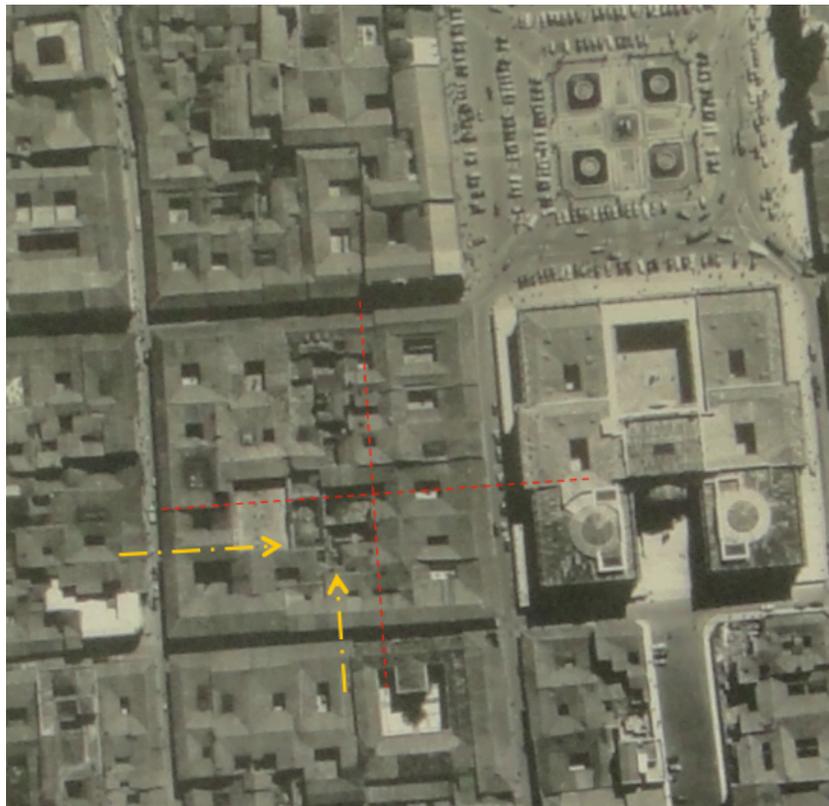


Imagen 61: Aerofotografía de 1948, en esta foto son visibles los machones del cobertizo que existió y se notan dos ingresos. Ref. Archivo fotográfico Agustín Codazzi, 2013.

Un hecho significativo relacionado con esta caballeriza, es el de haber tenido una longitud mucho mayor, como lo indican la hilera de machones o de columnas que desde allí avanzaban hacia el predio contiguo. De nuevo se toma como referencia la aerofotografía, donde además se aprecia claramente como este patio, era parte del predio. Al ingresar por el norte de la casa vecina, donde hoy funciona *La escuela de artes y oficios de la*

Fundación Santo Domingo, se encuentra el muro que indica la construcción del templo Masón, es de una altura que excede a la usual y ciertamente encerró un espacio, algunas de cuyas partes han sido reconstruidas recientemente y en cuyo centro existe un portal, coronado por un tríptico con un arco inscrito, que debió corresponder al templo masónico.

En cuanto a la fachada también tuvo cambios durante este momento, Inicialmente se realizó una fachada austera, con ventanas sencillas, luego entre los cambios de dueño que vivió durante todo este tiempo, se le instalaron balcones, los cuales no duraron mucho tiempo. A continuación veremos la interpretación de las fachadas:

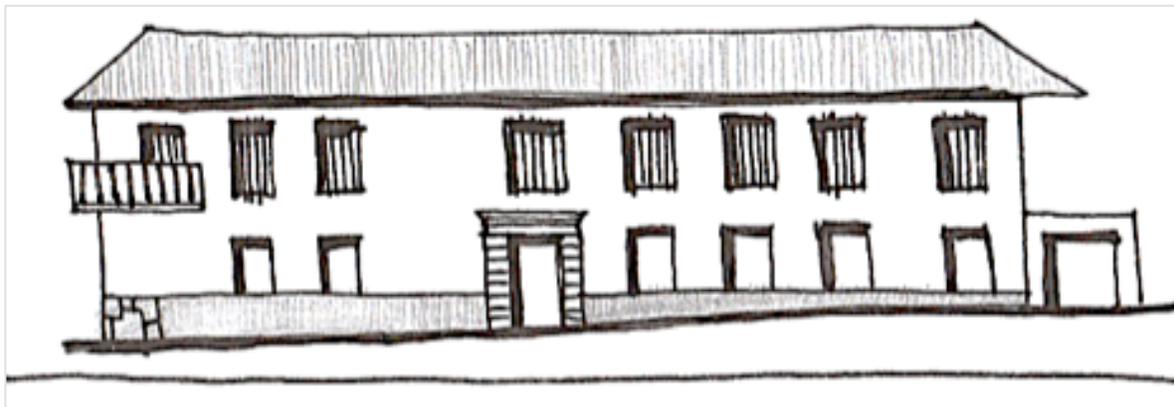
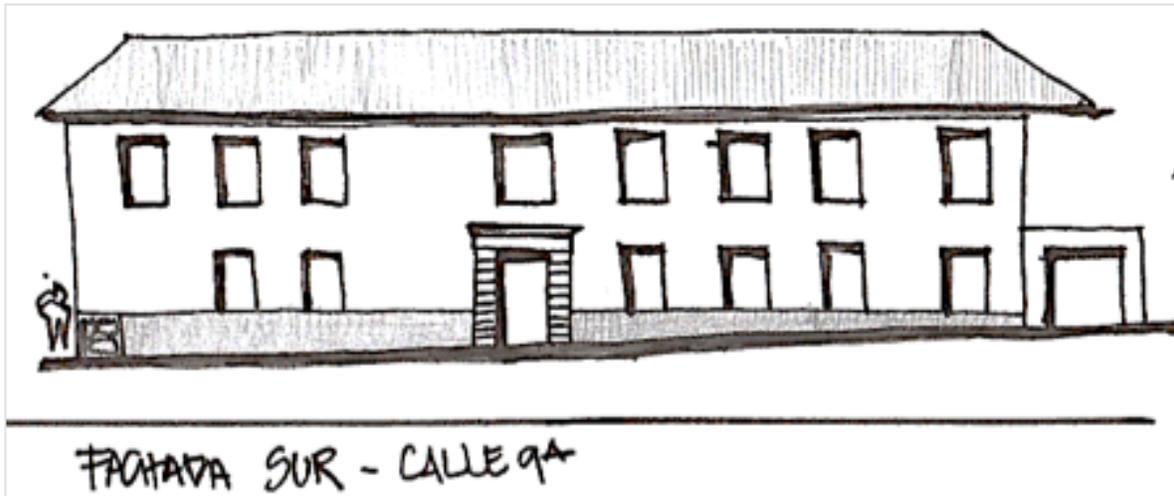


Imagen 62: Esquemas de Fachada Sur Inicial Casa Rivas. Primer estado Colonial. MGC

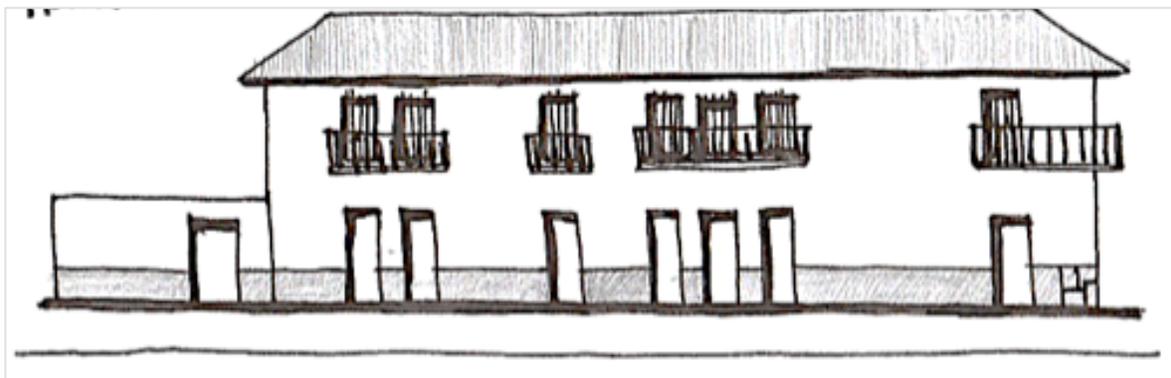


Imagen 63: Esquema de Fachada Oeste. Inicial Casa Rivas. Primer estado Colonial. MGC

1.3 USOS Y ESQUEMA FUNCIONAL.

En este momento la Casa conserva su uso original como vivienda, dividiéndose en dos partes. La planta baja, era utilizada como la parte de servicios, que se abría al público exterior, con sus tiendas de alquiler, salas de recibo y zonas de servicios. A continuación se hacen los esquemas funcionales y de circulación de la Casa en con las diferentes transformaciones que tuvo durante el periodo de 1753 a 1862.

La casa no varió significativamente en su esquema funcional durante el primer momento, sin importar su forma de L, C ó O. Como vemos en el esquema a continuación estas formas en las que se amplía el segundo piso, lo único que ampliaban era la parte privada de la vivienda, más no las zonas de servicios o de recibimiento que se encontraban en primer nivel.

Cada esquema funcional irá acompañado de los esquemas de transformación del Ítem anterior "1.2 FORMA Y DISEÑO (Evolución volumétrica). Para que se haga más fácil identificar las ampliaciones.

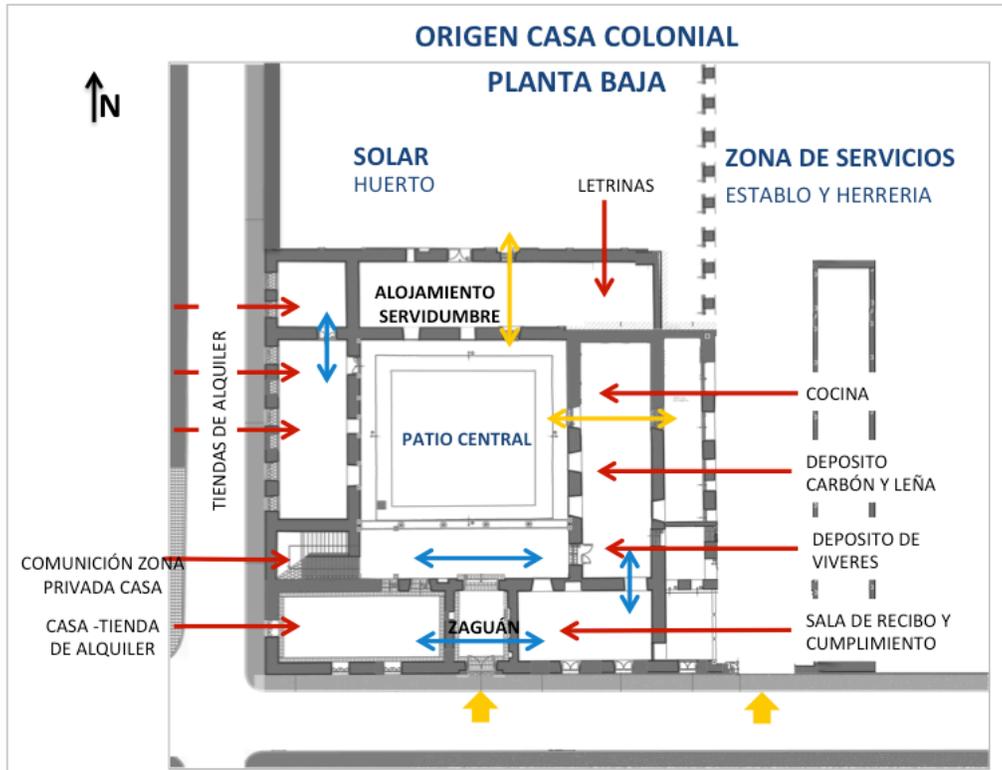


Imagen 64: Esquema funcional. Primer Nivel. Primer momento VIVIENDA. MGC 2014

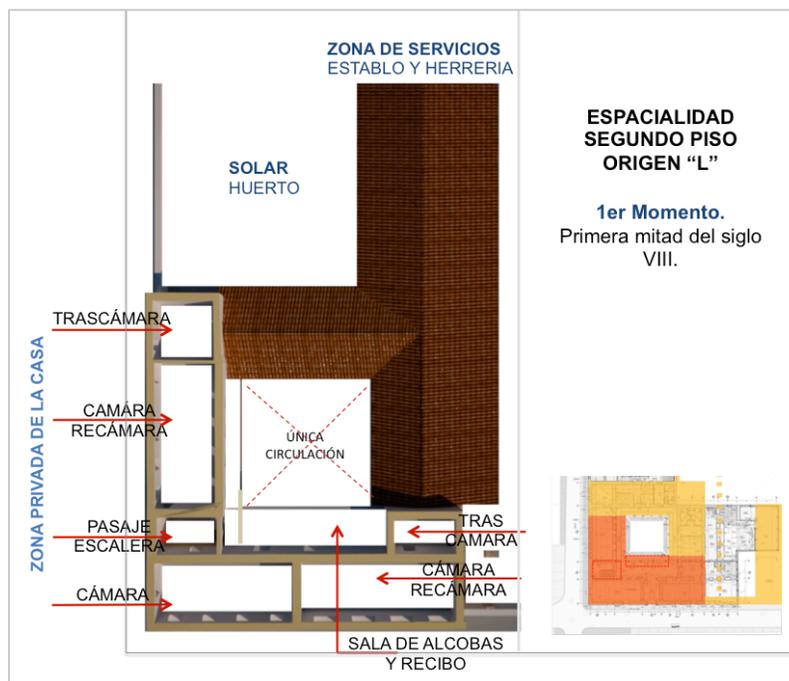


Imagen 65: Esquema funcional. Segundo Nivel. Primer momento "L" VIVIENDA. MGC 2014

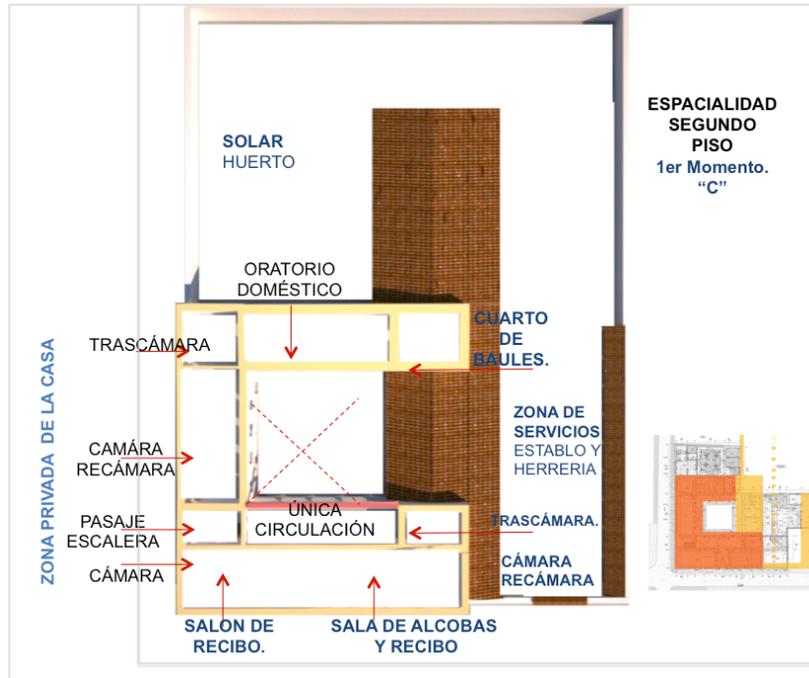


Imagen 66: Esquema funcional. Segundo Nivel. Primer momento "C" VIVIENDA. MGC 2014

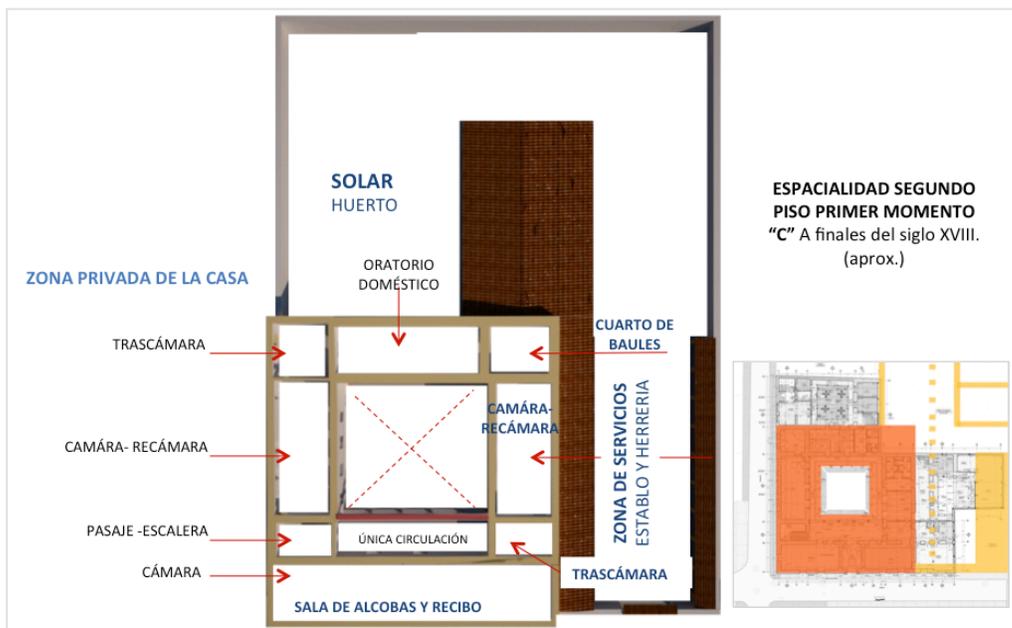


Imagen 67: Esquema funcional. Segundo Nivel. Primer momento "O" VIVIENDA. MGC 2014

1.4 MATERIALIDAD Y TECNOLOGÍA.

La casa Rivas se construyó con muros de adobe, apoyada sobre piedra, la cual trabajaba como cimiento y aislante de la humedad del suelo. Adicionalmente con elementos puntuales de cantería y carpintería en madera. Los Muros de Adobe, estaban diseñados para soportar cargas verticales. Cargas muertas: Su propio peso, entresijos, cubierta y otros y carga viva. Sin incluir los efectos producidos por los sismos.

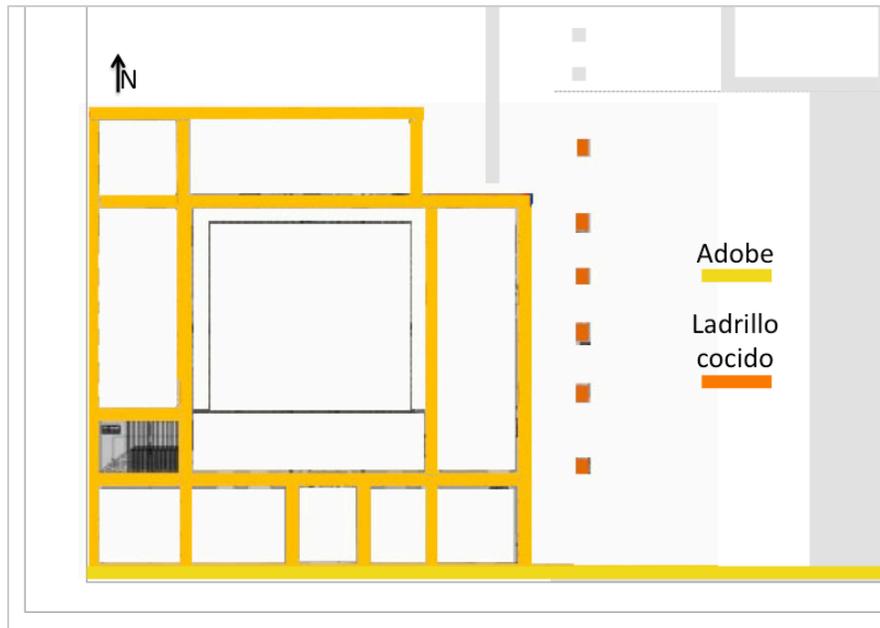


Imagen 68: Esquema de materiales Casa Inicial. MGC

La fachada era austera, con un gran portón de piedra, ventanas pequeñas, que en un momento tuvieron balcones sencillos que le adornaban. El material de fachada eran los mismos muros de adobe, cubiertos por cal que se aplicaba sobre el adobe directamente.

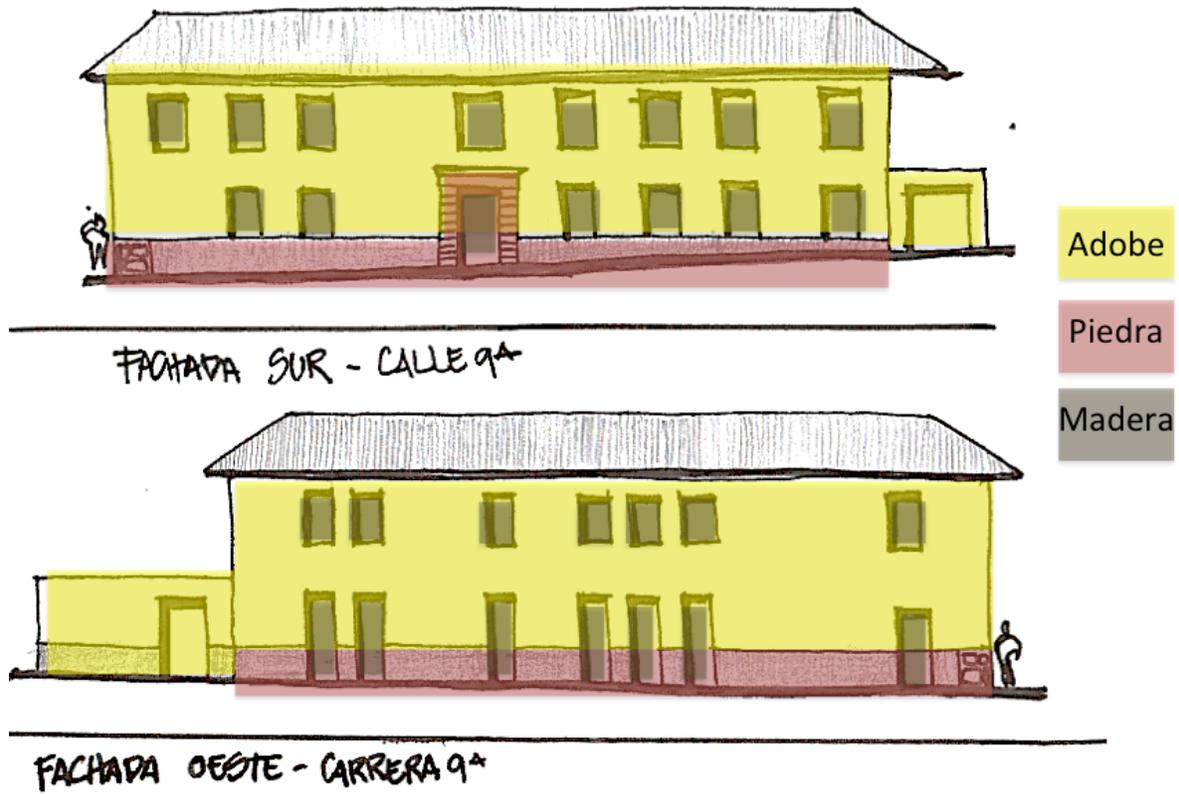


Imagen 69: Esquema de los materiales de fachada.



Imagen 70: Aerofotografía 1951: Archivo Agustín Codazzi.

1.6 SÍNTESIS

La Casa Rivas fue concebida con todas las características típicas de una casa colonial esquinera de dos pisos y se conservó así por casi un siglo pasando por diferentes dueños que hicieron algunas modificaciones siguiendo la estructura general de la Casa, sin hacer mayores cambios.

Su material principal fue el Adobe, el cual era aislado del suelo del suelo con materiales hidrófugos, en este caso piedra, para evitar humedades por capilaridad. Su estructura de cubierta se hizo en madera cubierta con tejas de barro.

Los elementos a conservar de este primer momento histórico (y que aun conserva la casa) son, por supuesto los muros en adobe, el portal de piedra, la arcada principal, la escalera y el patio central de la casa.

2. SEGUNDO MOMENTO. CONVENTO DE CLAUSURA. (1863-1983).

INSTALACIÓN COMUNIDAD DE LAS CLARISAS: El segundo momento de análisis, va de 1863 a 1983, 120 años, etapa en que la Comunidad Religiosa de Las Clarisas ocupa la casa. Es el momento en que la casa tiene mayores transformaciones en su volumetría general y sus fachadas.

2.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y FUNCIONALIDAD

Testimonio de la expropiación de Bienes DE MANOS MUERTAS³⁰: implementada por el presidente Tomas Cipriano de Mosquera, en su afán de tener el control político religioso, expropió los bienes que pertenecían a las comunidades religiosas para ser propiedades del estado. La ley de Tuición o expropiación no solo buscaba ir en contra de las comunidades religiosas, sino también mejorar las arcas del tesoro Nacional. Las tierras entraban en subasta, eran vendidas a pequeños funcionarios, para adquirir de esta manera recursos fiscales y engrosar las escasas finanzas del estado.

Pretendía esta ley, llamada de “Tuición” dictada el 23 de abril del año de 1863, la cesación de las actividades de las comunidades religiosas, con aquellos bienes adquiridos, en su mayoría por las comunidades a través de donaciones y sin uso visible, para que pasaran a ser controlados por el estado, quién podría darles alguna función social. El efecto de esta medida sobre los bienes urbanos confiscados fue en la mayoría

³⁰ La Iglesia y El Estado en Colombia. Capitulo III. Restrepo, Juan Pablo, 1840-1896. Biblioteca Luis Ángel Arango. *Se da el nombre de bienes de manos muertas á los que pertenecen á entidades ó asociaciones de duración permanente ó indefinida; pero aquí no vamos á tratar sino de los que pertenecían á las entidades religiosas. General: Las **manos muertas** eran las tierras pertenecientes a la iglesia, ayuntamiento, etc. que no se podían comprar ni vender.*

de los casos desastrosos, puesto que dentro de un estado en gestación que carecía de recursos, fueron aquellos destinados a servir como improvisadas sedes administrativas o como cuarteles, determinando su pronta desaparición.³¹

El rasgo más sobresaliente de la dictadura de Mosquera,³² fue su política anticlerical. Adoptada por el gobernante como rechazo a sus antecesores conservadores en el poder, a sus actuaciones personales, como a su antagonismo con el arzobispo Manuel María Mosquera (su hermano). Poco después de asumir la presidencia ordenó la expulsión de los Jesuitas y el destierro del arzobispo de Bogotá. Además decretó una ley que prohibía a los religiosos ejercer sus funciones sin autorización del gobierno. Las comunidades que se opusieron a este decreto fueron expulsadas.

Esta ley fue emitida por Mosquera con el apoyo de su Secretario de Hacienda, Rafael Núñez³³, (decreto del 9 de septiembre de 1861, firmado por el Secretario de Gobierno, Andrés Cerón).

En el caso del convento de Santa Clara, cuando se hizo efectiva la orden, “el 7 de febrero de 1863 cuando un piquete de soldados pidió la salida inmediata de las religiosas”³⁴. Estas se trasladaron de inmediato a la casa que antiguamente fue de la familia Rivas, y para ya era de propiedad de la comunidad y su permanencia perduró hasta el año 1982. Por tal motivo, la casa debió de adaptarse para este nuevo uso.



Imagen 71: Portada del libro, A falta de oro: Linaje, crédito y salvación. Una historia Real de Santa Clara de Santafé de Bogotá, siglos XVII y XVIII, TOQUICA, Constanza. Ref. Archivo Museo del Chico. Índice analítico: Diana Mora.

³¹ Esto ocurrió en el caso de Bogotá con los conventos de la Concepción, Santa Clara, San Agustín, El Carmen, La Capuchina, San Diego, Santo Domingo y la sede Jesuita.

³² De él se decía a partir de no pocos testimonios como su personalidad era la típica de un megalómano; “arrogante y fanfarrón, dominado siempre por el orgullo, de una vanidad sin límites que unas veces lo llevaba a decirse descendiente de las más grandes figuras de la historia del mundo como Carlomagno o Guzmán El Bueno; en otra exige el título de **maestre 34** en las logias masónicas, porque él debía de tener un grado más que todos, y se envanecía con el triunfo de Tosca en el que, según él, salvó la patria”. Tomado de “**El Primer Gobierno de Mosquera**” por Daniel Ortega Ricaurte. Editorial Sucre, Bogotá, 1951.

³³ **CARNICELLI** Américo, Historia de la Masonería en Colombia 1833-1940, Op.cit, pág. 200

³⁴ IBÁÑEZ Pedro María, *Crónicas de Bogotá*, Academia de Historia, Edit. Tercer Mundo, Bogotá 1989.

2.2 FORMA Y DISEÑO (EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA).

Son varias las intervenciones que fueron ejecutadas por parte de la comunidad religiosa, para adaptar el espacio original, a las necesidades de tener el mayor número de celdas posible para las religiosas, el cual no paró de crecer en los 120 años que habitaron la casa.

La rigidez de las reglas propias de la orden, encaminada a aislar a las internas del mundo exterior, determinó la modificación de buena parte de la fachada de la casa, incidiendo en sentido negativo, desaparecieron los balcones y ventanas que alguna vez tuvo. La altura de las ventanas de la tercera planta, es menor porque se tomó como referencia la altura de la capilla y esto también incide en la fuerte inclinación de las cubiertas. Por otro lado, se conserva el patio central, la arcada principal, la puerta o acceso principal y las escaleras al segundo nivel.

A continuación se muestra esquemáticamente los cambios volumétricos en planta y fachada, se presentaron en la casa, todos, hechos para satisfacer las necesidades del momento por el que pasaba la casa:

Primera Intervención 1863-1880: La comunidad Clarisas, realiza intervenciones en el segundo piso, de la construcción inicial. Modificaciones de espacios. Adicional a esto tapan parte de los vanos, haciendo las ventanas más pequeñas.

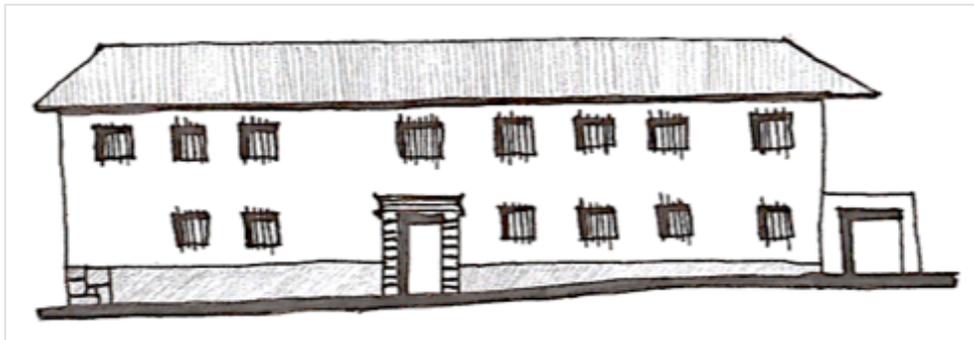


Imagen 72: Fachada Sur. Segundo Momento Intervención de la Comunidad Religiosa. MGC

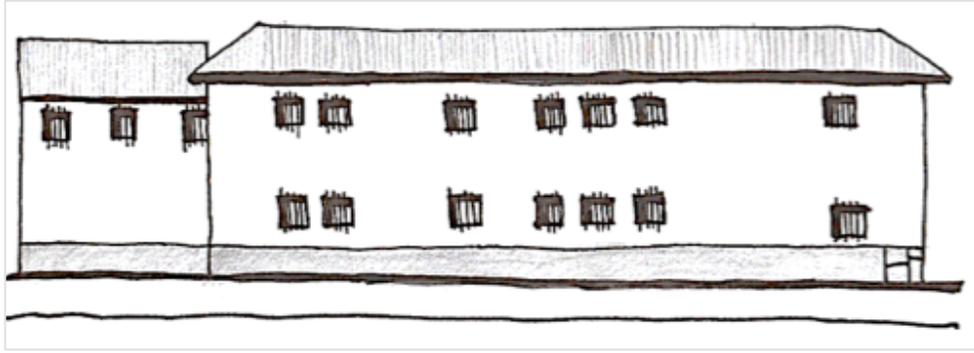


Imagen 73: Fachada Oeste. Segundo Momento Intervención de la Comunidad Religiosa. MGC



Imagen 74: Esquema de evolución Arquitectónica de la casa. MGC. 2014

Segunda Intervención 1920-1930: Construcción patio posterior o patio oriental. Se realiza la construcción del primer piso y posteriormente en la misma edificación se construye un segundo piso. Durante este periodo de intervención, se ejecutaron los trabajos de carpintería de puertas y ventanas, la vidriera principal ubicada en las fachadas interiores del claustro en el patio central, de las cuales solo una está presente en la actualidad.



Imagen 75: Esquema de evolución Arquitectónica de la casa. MGC. 2014

Tercera Intervención 1949-1951/60's: Se realiza una construcción adicional para aumentar el número de celdas, este proceso se realiza por etapas, Primeredificación utilizando las caballerizas existentes y segunda, construye la adición del tercer piso donde se destina un espacio para la capilla. Esta intervención genera un cambio drástico de fachada.

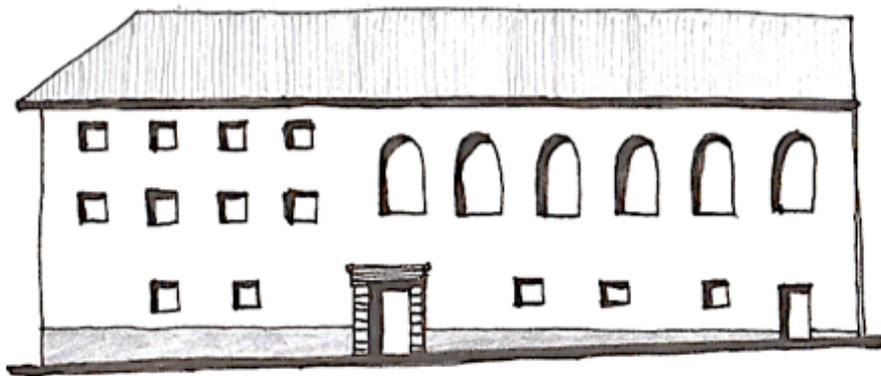


Imagen 76; Fachada Sur. Segundo Momento Intervención de la Comunidad Religiosa. MGC

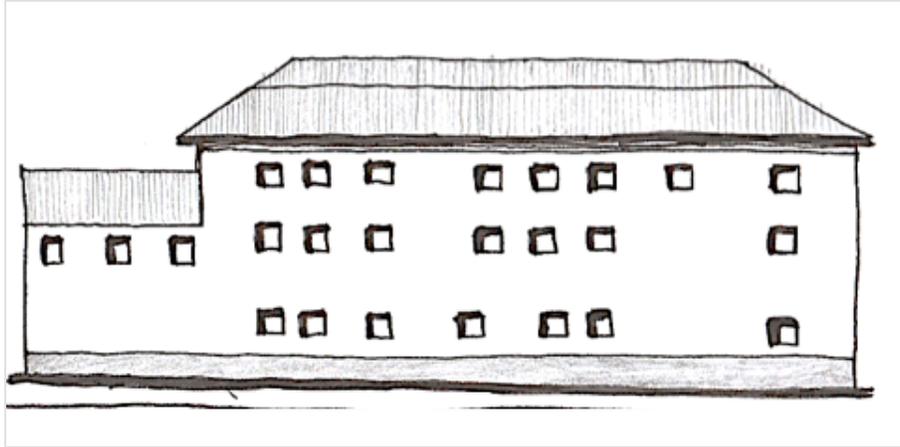


Imagen 77: Fachada Oeste. Segundo Momento Intervención de la Comunidad Religiosa. MGC



Imagen 78: Esquema de evolución Arquitectónica de la casa. MGC. 2014

2.3 USOS Y ESQUEMA FUNCIONAL.

El uso de la casa en este Segundo Momento, fue de convento de clausura, no era el más apropiado para la estructura que se había realizado inicialmente con un uso específico de vivienda, sin embargo, la comunidad Religiosa, fue transformando la casa a sus necesidades.

Se conservaron las tiendas que existían en la fachada occidental, dado el acceso a cada una de las tiendas, se realizaba por el exterior o fachado, sin tener una conexión interna con el convento. Esto permitía que la comunidad religiosa pudiera alquilarlas y recibir ingresos para su mantención.

A continuación podemos ver los esquemas funcionales y de circulación y así poder entender como operaba el edificio:

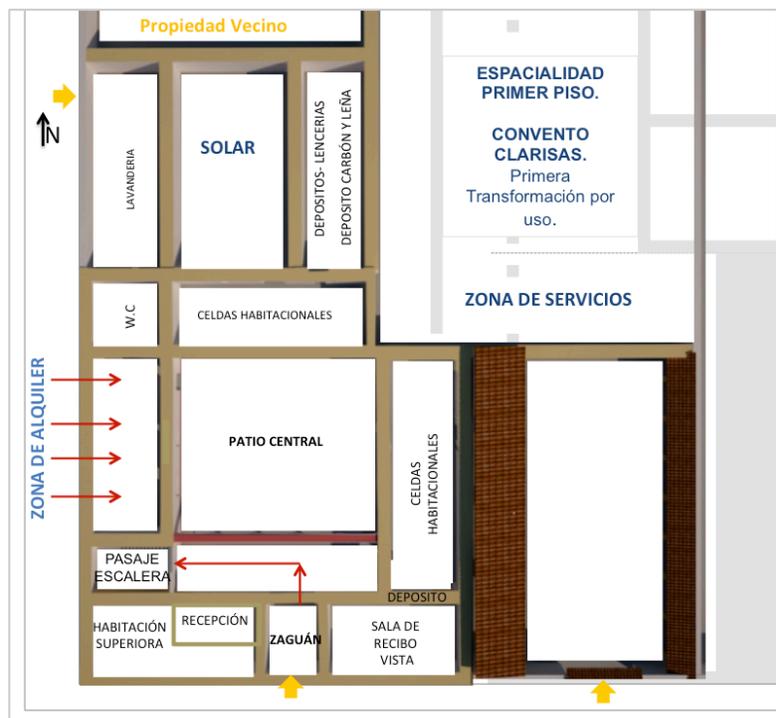


Imagen 79: Esquema Funcional Primer Nivel, Segundo Momento. Claustro. MGC 2014.



Imagen 80: Esquema Funcional Segundo Nivel, Segundo Momento. Claustro. MGC 2014.

2.4 MATERIALIDAD Y TECNOLOGÍA.

Al realizar las intervenciones, se utilizaron los materiales mas tecnológicos según el momento histórico y la intervención. Para este momento, se dejaron los muros en adobe, y se tapearon parte de sus ventanas con barro, y ladrillo. También se realizaron construcciones con ladrillo cocido y con Bloque, lo que involucraba una tecnología con mayor refuerzo estructural, por medio de varillas lisas que metían entre los bloques y llenaban con morteros.

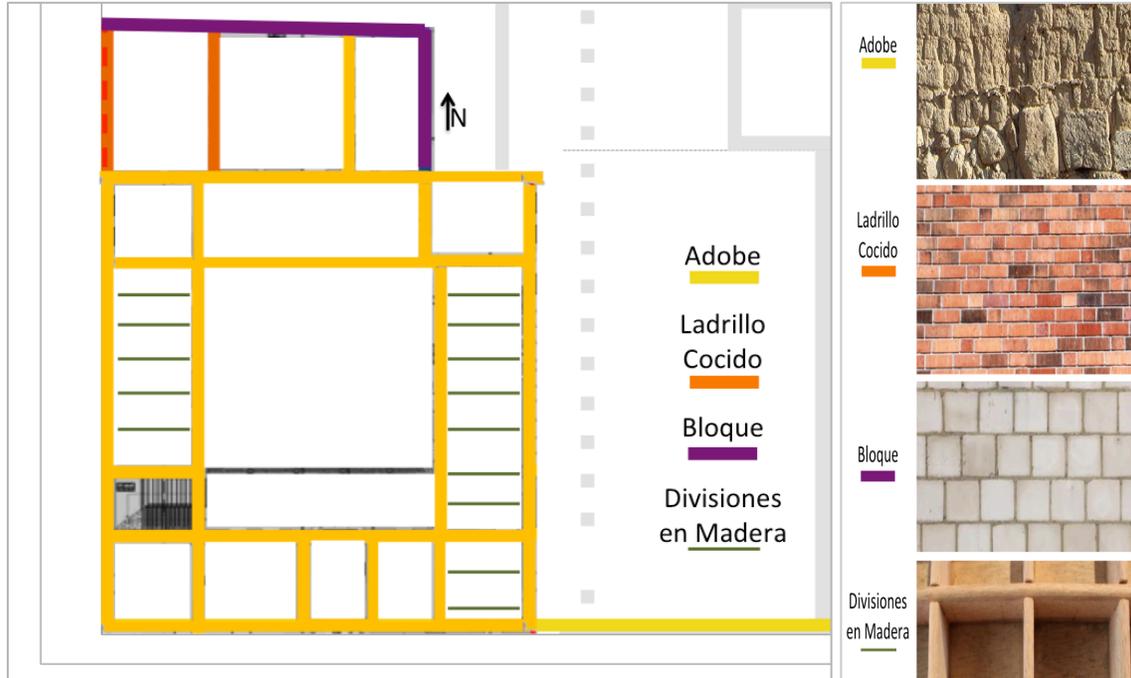


Imagen 81: Esquema de Materiales Segundo Momento. MGC 2014.

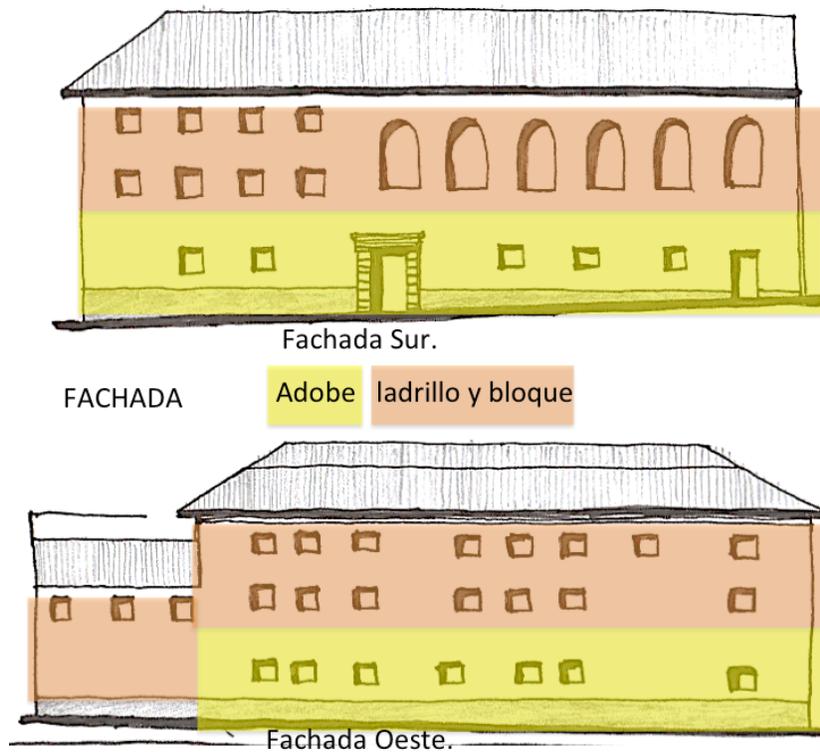


Imagen 82: Esquema de Materiales de Fachada

2.6 SÍNTESIS

La comunidad religiosa de las clarisas, adaptó la Casa Rivas a sus necesidades, sin tener en cuenta el espacio urbano, el exterior del edificio, las fachadas. Era una comunidad con unas reglas estrictas de clausura, el contacto con el exterior era impensable, razón que justificaba planear para el interior de la edificación, pero no, para su exterior.

La comunidad hizo tres grandes intervenciones que modificaron el funcionamiento interior del edificio, su forma y adicionalmente sus fachadas. En las modificaciones se integran nuevos materiales más recientes en la época, por ejemplo los ladrillos cocidos, los vidrios de colores, e incluso en su última intervención usó bloques de cemento.

Lamentablemente estas intervenciones cambiaron las características representativas de la colonia, el uso de las caballerizas fue remplazado por celdas habitacionales para monjas, el solar dejó su uso exclusivo de huerta y alojó una nueva edificación, la fachada perdió su ritmo y coherencia dejando de representar una típica fachada una fachada colonial de casa esquinera.

3. TERCER MOMENTO. ENTIDAD DEL GOBIERNO. (1983-2014)

Este momento va desde 1983 cuando las Clarisas dejan el convento y el edificio pasa a manos del Gobierno, hasta la actualidad (2014).

Al ser adquirida la casa por el Congreso de La República, el estado colombiano decidió hacer un refuerzo estructural, el cual se trató de forrar los muros de adobe con hormigón y malla electro soldada de 10 centímetros por 10 centímetros, solución que al día de hoy presenta varios inconvenientes que trataré más adelante, en la **sección Materialidad y Tecnología: Revaluación del Reforzamiento Estructural y Conservación de los Materiales Originales en los lineamientos y recomendaciones específicas.**

Adicional a la parte estructural también se realizaron unas intervenciones en patios incluyendo una gran fuente en hormigón en el patio principal en el lugar que se encontraba el aljibe originalmente.

3.1 CONTEXTO HISTÓRICO Y FUNCIONALIDAD

Desde la realización de las obras del nuevo palacio presidencial, en la década de 1970 y del edificio para oficinas del congreso, los inmuebles del entorno inmediato, quedaron destinados a servir de sede para entidades estatales. Fue así como la casa en mención se destinó para ser biblioteca y archivo del Congreso Nacional.

La intervención a la que fue sometida la casa, buscó reforzarla estructuralmente, pero ignora un aspecto fundamental, como es una investigación histórica pormenorizada, para poder conocer el valor histórico que ha tenido la edificación y su alto protagonismo.

Hay que tener en cuenta las pocas intervenciones afortunadas hechas en la década de 1950 en Colombia, tendiente a incorporar materiales y conceptos de la actualidad, con clara influencia del movimiento “*Mission revival*” y de las costumbristas coloquiales de mediados de la década de 1960.³⁵

Se buscaba “*proteger*” a las frágiles construcciones del pasado, además era reciente el evento sísmico de Popayán³⁶ que aceleró una tendencia generalizada que promovía la aplicación de concreto en sus diversas formas, lo cual, sucedió, en efecto en la intervención de 1996 en la casa Rivas.

Intervención 1984-1994: Intervención realizada para la adaptación del archivo del Congreso Nacional de la República.

3.2 FORMA Y DISEÑO. (EVOLUCIÓN VOLUMÉTRICA).

En la primera intervención hecha por el Estado, se trató de consolidar el tercer nivel de la casa, completando el claustro en tercer piso y adecuándola de esta forma para su futuro uso como entidad del gobierno. Como vemos a continuación en el esquema:

³⁵ La tendencia *misión revival*, surgió en el suroeste de los estados Unidos, como resultado del movimiento literario impulsado por Charles Fletcher Lummis, tendiente a revivir el pasado hispánico de los estados colonizados por España. En este entonces era reciente la construcción de un nuevo poblado con características coloniales, lo que produjo *Guatavita la nueva*, replica hecha por el fuerte arraigo popular de estos elementos.

³⁶ El 31 de marzo de 1983, en plena Semana Santa, un terremoto sacudió la capital del Cauca dejando cientos de muertos y miles de damnificados. En total, murieron 380 personas, unas 2.000 quedaron heridas y más de 10.000 sin techo. La ciudad duró dos días sin suministro de agua o energía eléctrica. Un 40% del casco urbano fue arrasado. 5,5 grados en la escala de Richter.

<http://www.noticiascaracol.com/nacion/terremoto-de-popayan-treinta-anos-de-una-tragedia-que-no-se-olvida>



Imagen 83: Esquema de evolución Arquitectónica de la casa. MGC. 2014

Luego y sin aun usar la edificación, hizo un reforzamiento estructural, que consistió en recubrir todos los muros de la casa en concreto con malla electro soldada:



Imagen 84: Esquema de evolución Arquitectónica de la casa. MGC. 2014

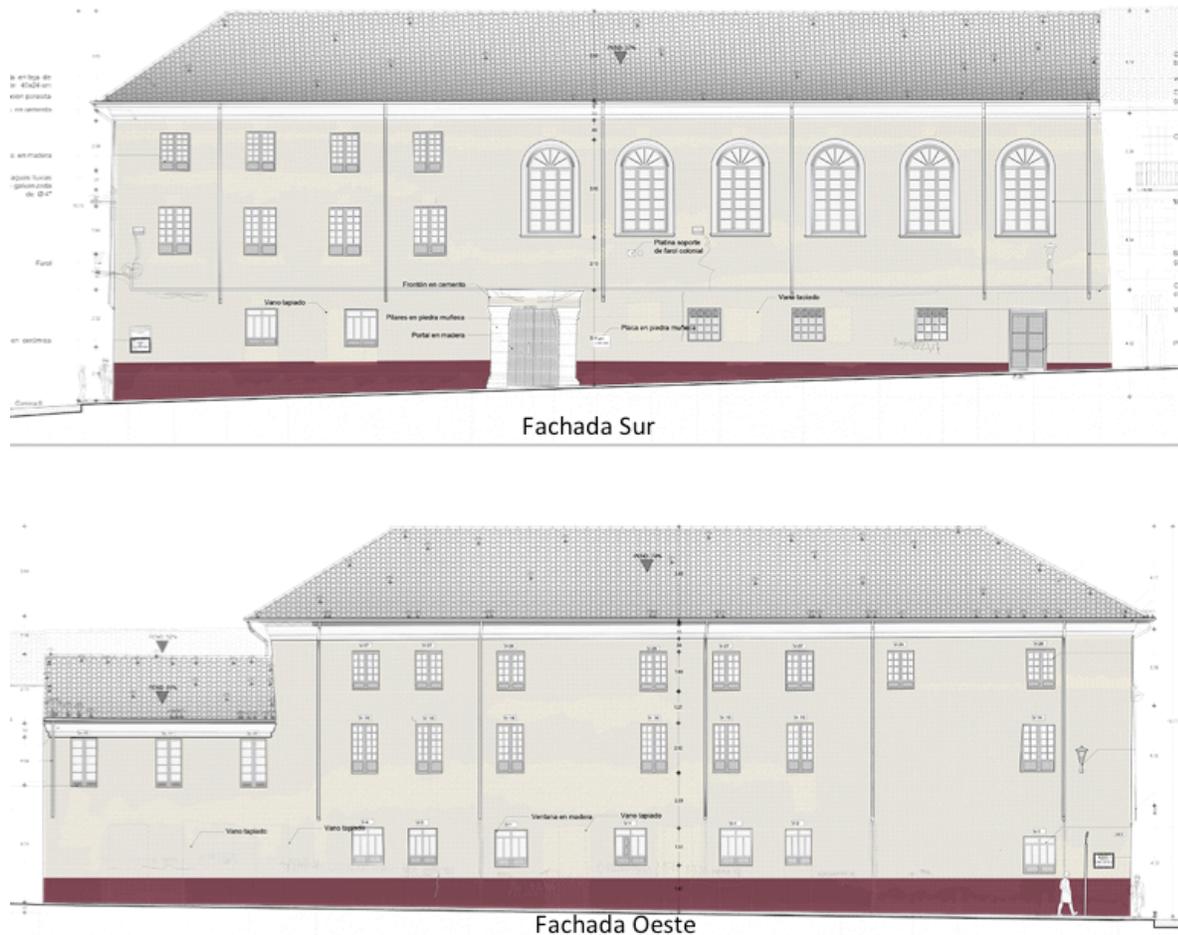


Imagen 85: Fachadas Actuales. MGC

3.3 USOS Y ESQUEMA FUNCIONAL.

Desde que la Casa pasó a ser del Gobierno, se ha usado como archivo y bodega de almacenaje, incluyendo unas pocas oficinas de personal. Sin embargo se considera que esta edificación no tiene los requerimientos necesarios para este uso y de seguir con el, habría que hacer una adaptación total, la cual se buscó con las intervenciones que se le realizaron en 1996, pero estas, solo se puntuaron en la parte estructural, dejando de un lado la iluminación y climatización indicada.

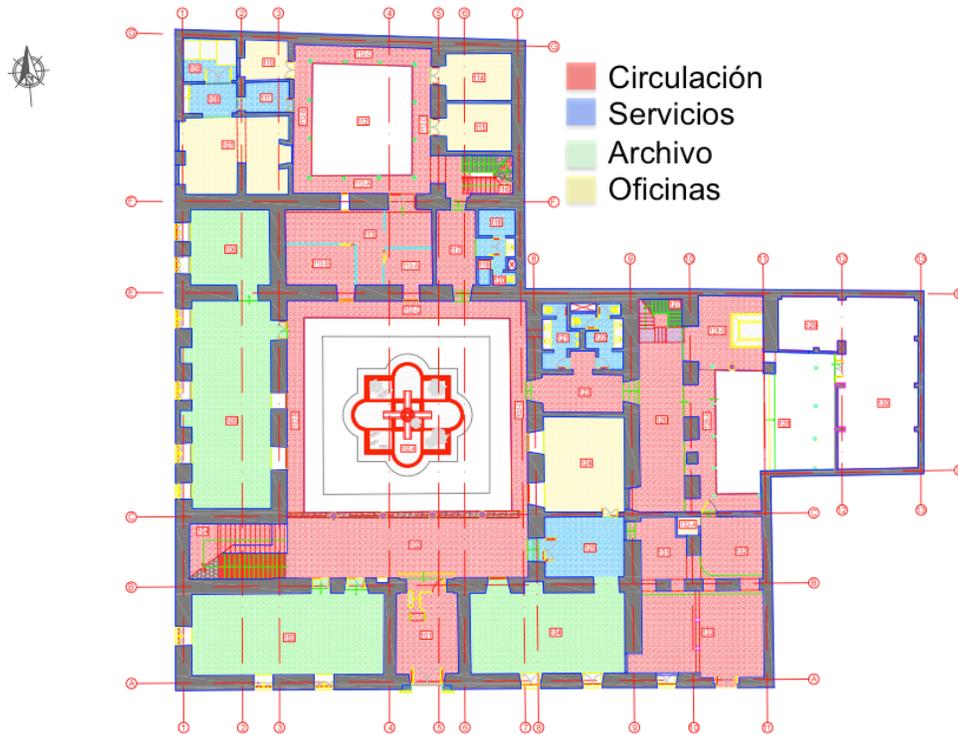


Imagen 86: Plano de Uso Actual Planta Baja. MGC. 2014

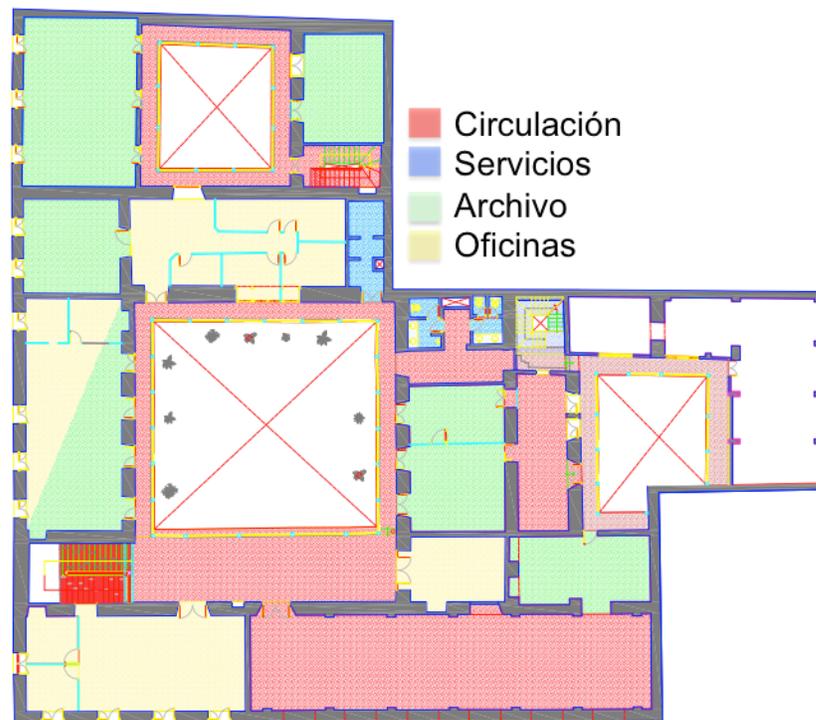


Imagen 87: Plano de Uso Actual Planta Segundo Nivel. MGC 2014

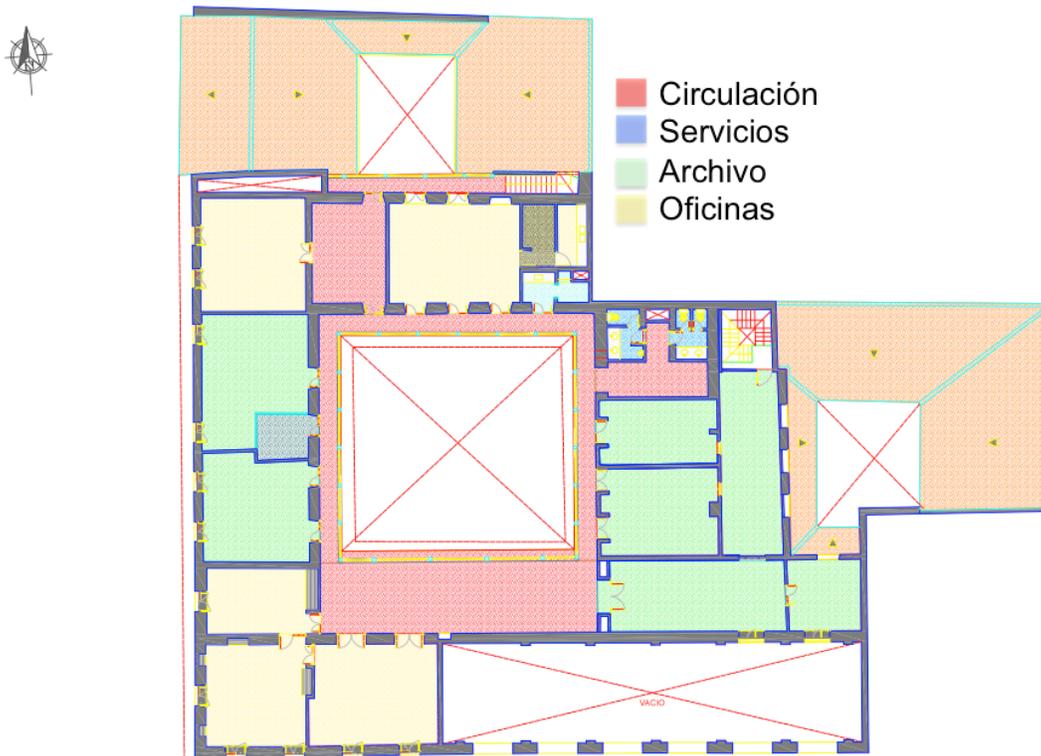


Imagen 88. Planos de Uso Actual, Planta de tercer piso. MGC 2014 Ref.

3.4 MATERIALIDAD Y TECNOLOGÍA.

A continuación se hacen unas plantas y fachadas del edificio, mostrando los materiales que lo conforman, adicional a esto, sus muros en su totalidad están cubiertos por concreto y malla electro - soldada.



Imagen 89: Plano de Materiales estado Actual. MGC 2014

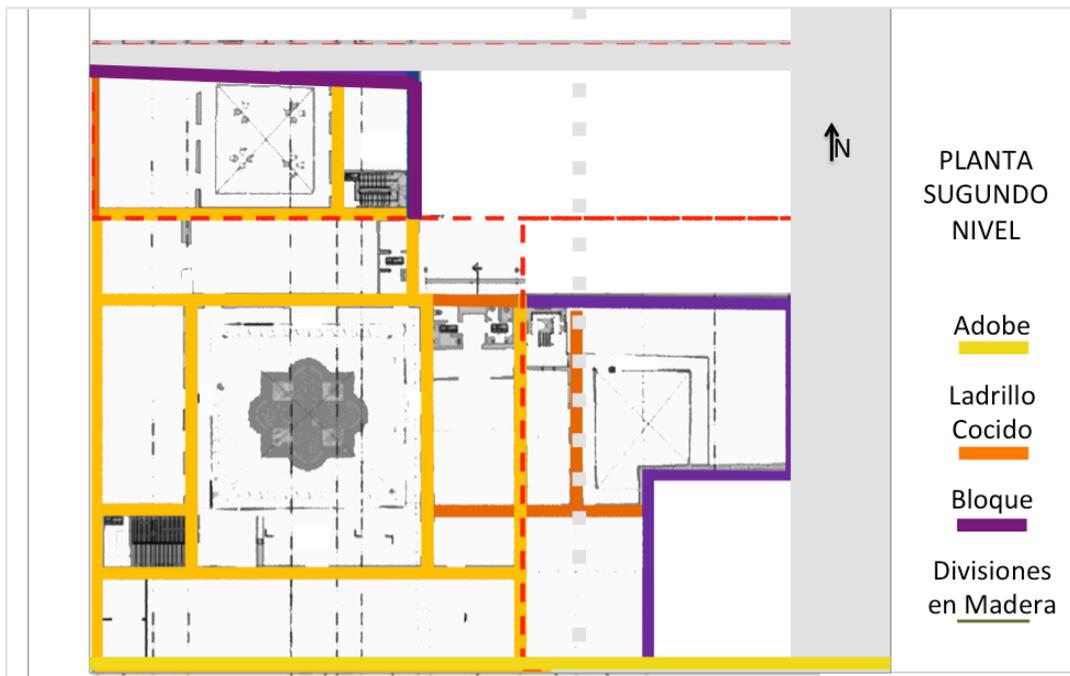


Imagen 90; Plano de Materiales Estado Actual Piso 2. MGC. 2014

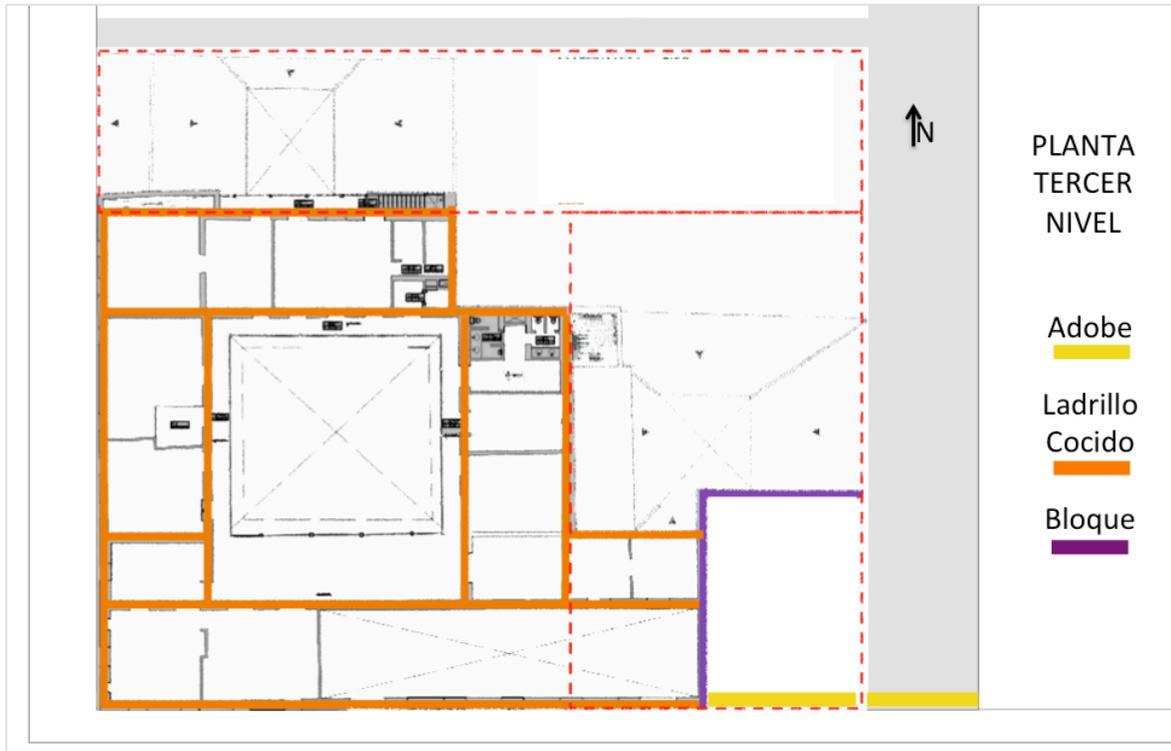


Imagen 91 Plano de Materiales. Piso 3 Estado Actual. MGC 2014

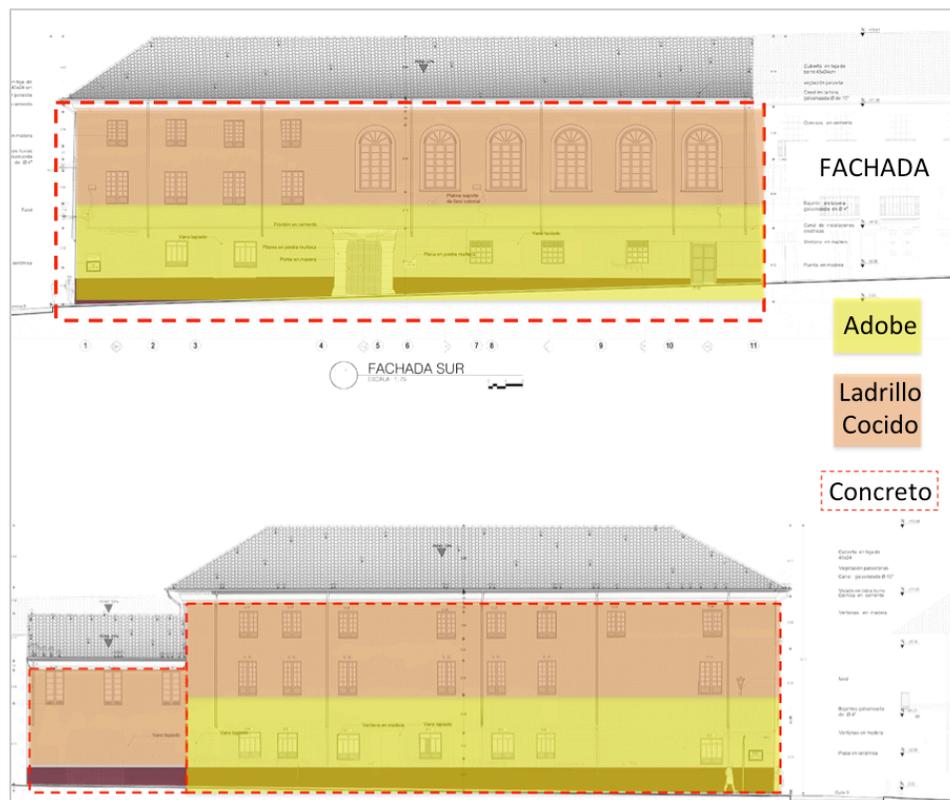


Imagen 92: Plano de fachada actual. Ref. MGC

3.5. SÍNTESIS DE ESTADO ACTUAL Y ESTUDIO PATOLÓGICO

El estudio de las patologías que afectan un edificio, no puede limitarse a contemplar solamente las manifestaciones puntuales de cada recinto o elemento, sino que debe expresar, comprender o correlacionar entre sí como lesiones de conjunto. Sólo después de conocer la existencia de una patología, determinar las causas de su origen, puede darse un diagnóstico y posteriormente adoptarse un tratamiento adecuado.

Con este informe, analizado el conjunto de la edificación *casa Rivas* se busca mostrar la descripción de las lesiones o agentes patológicos que están comprometiendo o pueden comprometer en un futuro; la estabilidad y la durabilidad de la edificación.

Proceso Patológico: Para conocer un problema constructivo deberemos “diagnosticarlo”, es decir conocer su proceso, sus causas, su evolución, sus síntomas y su estado actual. Este conjunto de aspectos del problema, que pueden agruparse de modo secuencial, es lo que llamaremos el “proceso patológico” en cuestión. Ese será el primer paso y permitirá establecer tanto la estrategia de la “reparación”, como las “hipótesis” de su prevención. En él mismo se pueden distinguir tres partes, origen, evolución y resultado final.

Vale la pena mencionar la distinción entre primarias y secundarias.

LESIÓN PRIMARIA es la que aparece en primer lugar en la secuencia temporal del mismo, mientras que LESIÓN SECUNDARIA, la que surge como consecuencia de una lesión anterior.

Lesión: Cada una de las manifestaciones observables de un problema constructivo. Será el síntoma o efecto final del proceso patológico. Pueden ser físicas, químicas o mecánicas.

Lesiones Físicas: Estas lesiones son las que cuya patología se basa en hechos físicos como cambio de color forma o estado, estas son:

- Humedad: Aparición incontrolada de agua en los materiales componentes de un inmueble. Puede ser:
 - Capilar: Cuando el agua proviene del suelo y asciende verticalmente por los muros.
 - Filtración: Cuando el agua penetra desde el exterior de la edificación y penetra por entre la fachada, la cubierta, poros, fisuras, juntas dilataciones, etc.
 - Condensación: Es la consecuencia del vapor de agua que entra en contacto con el interior del material, se produce por mayor presión interior a presión baja en el exterior.
 - Superficial interior: Cuando se produce sólo en la cara interior de muros del inmueble.
- Erosión: Pérdida o transformación de un material-origen físico.
- Meteorización: Pérdida de material a nivel superficial producida por factores atmosféricos.
- Suciedad: Depósito de partículas suspendidas en el aire, en las superficies exteriores de una construcción, por proceso físico o por la escorrentía de agua lluvia.

Lesiones Mecánicas: Este tipo de lesiones se producen cuando hay una separación de materiales, un movimiento de los mismos, desgaste o falta de adherencia.

Causa: Agente activo o pasivo, que actúa como agente del proceso patológico y que desemboca en una o varias lesiones. Las causas pueden ser DIRECTAS, cuando constituyen el origen inmediato del proceso patológico, tales como esfuerzos mecánicos, agentes atmosféricos, contaminación, etc.; INDIRECTAS, cuando se trata de errores y defectos de diseño o ejecución, que necesitan la conjunción de una causa directa para iniciar el proceso patológico.

Reparación: Conjunto de actuaciones (demoliciones, saneamientos, nuevos materiales) destinados a recuperar el estado constructivo original. Presenta dos fases, en la primera se actuará sobre la causa u origen y en la segunda se actuará sobre la lesión o lesiones que constituyen el síntoma del proceso.

Restauración: Reparación del edificio monumental, o de un elemento u objeto con valor histórico o artístico.

Rehabilitación: Recuperación de la funcionalidad del edificio completo.

Prevención: Conjunto de medidas preventivas destinadas a evitar la aparición de nuevos proceso patológicos. Se considera sobre todo la eliminación de las causas indirectas que afectan las fases previas de proyecto y ejecución.

Preservación: Acciones encaminadas a prevenir el deterioro de la construcción.

Mantenimiento: Son las acciones dirigidas a cuidar una construcción para que permanezca en buen estado. Se inscribe dentro de las obras relacionadas con la reparación de los elementos existentes; no se debe afectar la estructura portante, la distribución espacial, las características formales ni funcionales, ni los usos existentes.

Liberación: Se refiere a las obras que van dirigidas a remover adiciones que ocultan valores sustanciales de la tipología espacial y/o del repertorio formal del hecho urbano o arquitectónico, distorsionándolos o afectando la estabilidad estructural de materiales y espacios que lo conforman.

Consolidación: Obras dirigidas a la conservación de la totalidad o de una parte del inmueble, cuando éste ha sido afectado notoriamente por un deterioro.

Reintegración: Obras dirigidas a restituir elementos que el inmueble ha perdido (o que se hace necesario retirar por su deterioro irreversible), alterando la unidad formal del edificio o de una parte del mismo.

Reconstrucción: Se refiere a las obras dirigidas a rehacer total o parcialmente la estructura del inmueble, con base en datos obtenidos a partir de la misma construcción o en documentos gráficos, fotográficos o de archivo.

Adecuación Funcional: Obras dirigidas a la adaptación o adecuación de inmueble en relación con el uso asignado, ya sea el original o uno diferente pero compatible con aquel o con la tipología espacial y la vocación original del inmueble. Es un proceso de diseño orientado a la conservación y por lo tanto respetuoso de los elementos y contenidos originales del inmueble.

Patología preventiva: Son medidas preventivas que se pueden desarrollar para evitar la aparición de nuevos procesos de deterioro.

Analizado el conjunto de la edificación CASA RIVAS a través de sus diferentes etapas de desarrollo constructivo y de sus últimas etapas de intervención, encontramos que las patologías obedecen a dos grandes causas: *Indirectas* y *Directas*

3.5.1 CAUSAS INDIRECTAS

“Las causas indirectas podrían definirse como los factores inherentes a la unidad constructiva (factores de composición química, de forma o de disposición) como consecuencia de su selección o de su diseño defectuoso, y que uniéndose a la acción directa, posibilita la aparición del proceso patológico. Su clasificación es la siguiente:

- a) Causas de proyecto, engloban el conjunto de errores cometidos a la hora de elegir los materiales aptos para ejecutar la obra, así como aquellos referentes al mal diseño de las unidades constructivas.*
- b) Causas de ejecución, comprenden todas las acciones que tienen como desencadenante una incorrecta puesta en obra a partir de unas instrucciones de proyecto que sí eran adecuadas. En general, se debe a una mala elección de la técnica constructiva para realizar la unidad constructiva que presenta el problema.*
- c) Causas de material, hacen alusión a todos aquellos elementos constructivos que llegan que ya llegan a la obra de manera defectuosa o inadecuada para una correcta puesta en obra de los mismos. Es necesaria la práctica de controles de calidad para verificar este aspecto.*
- d) Causas de mantenimiento, estableciendo una doble problemática: por un lado la utilización del edificio para una labor que no se había concebido en el estado de proyecto; por otro, el correcto mantenimiento del mismo por parte de los usuarios y el incumplimiento de los diferentes requisitos marcados por la LOE referente a revisiones de edificios (ITE) y las determinaciones recogidas en el Libro del Edificio”.*³⁷

La Casa Rivas, tiene una antigüedad aproximada de casi 270 años, durante los cuales la edificación sufrió las inclemencias del tiempo y a la vez los diferentes cambios de uso que ocasionaron en la edificación, diferentes tipo de deterioro.

Modificación Espacial de la Casa Original:

La localización de nuevos puntos de servicio, divisiones y adiciones espaciales, para crear nuevas celdas (dormitorios) e intervenciones espaciales como la construcción de la capilla de doble altura en un segundo piso y la adición importante de un tercer piso, afectó directamente la fachada y la distribución espacial de la Casa.

Cambio de Uso en la Edificación:

Los daños y deterioros ocasionados por los cambios de uso que sufrió la construcción, donde inicialmente era un espacio para la vivienda familiar, posteriormente un convento con mayor número de ocupantes y por último el archivo del Congreso o edificio del gobierno, ocasionaron los siguientes problemas para adaptarla a su nuevo uso:

³⁷ http://es.books.org/wiki/Patolog%C3%ADa_de_la_edificaci%C3%B3n/Acabados_y_revestimientos_interiores/Causas_materiales_y_mecanismos_de_deterioro#CAUSAS_DIRECTAS

VARIACIONES DE FACHADA.

Fachada Sur: La composición de la fachada actual no corresponde al diseño original de la Casa Colonial, puesto que al variar la altura, modificó la volumetría y la proporción de origen, la presencia de vanos tapiados en algunas ventanas y el retiro de balcones, indican los cambios de posición y de altura en las mismas; además la intervención realizada en las nuevas ventanas que se incluyen para la iluminación de la capilla tipo convento, distorsionó el concepto inicial del inmueble.

Fachada Occidente: Lo mismo ocurre con las intervenciones que se efectuaron sobre la fachada occidental, donde se cancelaron los ingresos de las tiendas existentes, las cuales dejan algunos vestigios en los espacios interiores correspondientes y allí son visibles los nichos de estas. De la misma manera que en la fachada Sur, la fachada existente no corresponde a su origen por modificaciones efectuadas en volumetría, proporción y aspecto.



Imagen 93: Fachada Actual. Google Earth. 2014

Adiciones y Ampliaciones a Nivel Volumétrico:

Con las construcciones e intervenciones realizadas se dieron las siguientes transformaciones en la Casa:

- Construcción de una edificación en la parte posterior del predio, (*norte*) considerada el solar de la casa origen.
- Modificación de los vanos y tipos de materiales de puertas y ventanas, a fin de generar más puntos de servicio al interior de la Casa, en el primero y el segundo piso.
- Construcción del tercer piso.
- Construcción de una edificación en el sector lateral del predio, (*oriente*) considerado el establo de la casa origen. Son presentes algunos vestigios, sin embargo, actualmente no existe.

La casa Rivas en la actualidad cuenta con tres tipos de patios, que han ido surgiendo a través de las diversas intervenciones.

1. Patio Principal: social de ingreso principal-tipo claustro. Aunque este es el espacio original, el tratamiento que se le ha dado a este es totalmente diferente a lo que existió en su inicio. Se le agregó una fuente tan grande que ocupa casi todo el espacio central, y esta fuente está rodeada por piedra de río grande (piedra bola), que hace muy incómodo caminar.
2. Patio Sur: Se conformó durante la permanencia de la comunidad de las clarisas, al construir celdas habitacionales en su entorno. En este lugar quedaba originalmente el solar de la casa, se encontraba el huerto. Sin embargo, el patio existente, tiene unas buenas proporciones y puede utilizarse como una zona de esparcimiento más privada de la casa.
3. Patio oriental: Allí quedaban antiguamente las caballerizas, se denominaba Patio de Servicio. Aun hay presencia de columnas, vestigios de la existencia de un cobertizo en este lugar. Las cuales muestran que allí quedó el establo o las caballerizas.

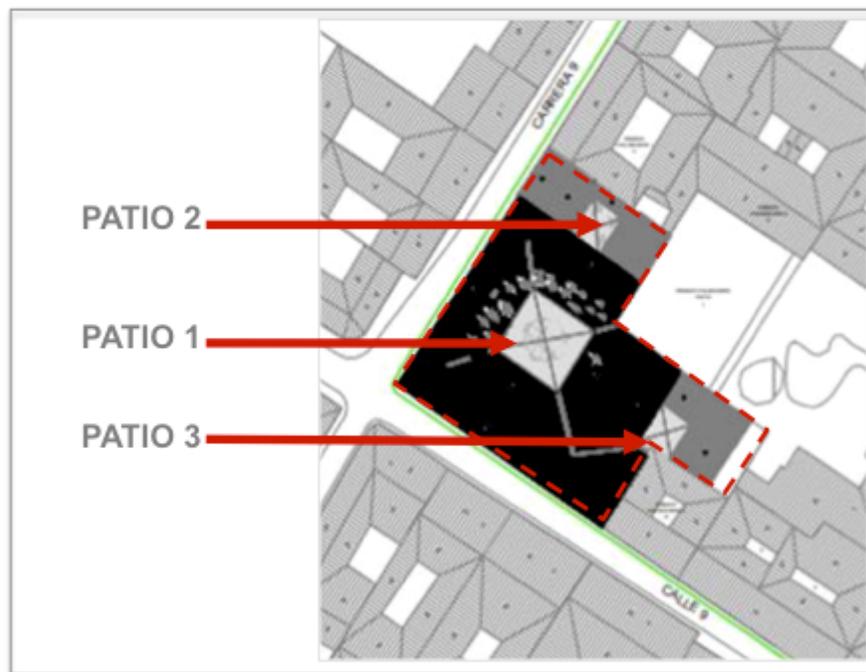


Imagen 94: Sectorización Casa Rivas por patios e identificación de construcciones dentro del predio. MGC 2014.

Intervenciones NO Planificadas en su Interior:

- Ubicación zona de baños, cocinetas para la adaptación del nuevo uso y el funcionamiento de las oficinas del congreso.
- Puntos fijos. Escalera 2 ubicada en la parte posterior, norte del predio, la cual comunica con el tercer piso adicionado. Y escalera 3, sin concluir ubicada en la parte oriente del predio (actualmente solo existe el primer tramo).
- Patio central. Totalmente transformado con una adición de fuente y jardinera en el centro del espacio. El acabado del piso es modificado, en este se realizó un cambio de tablonces en piedra y una intervención en gravilla gruesa. Este terminado del piso también se encuentra y es notorio en el patio Norte.

3.5.2. Causas Directas y Recomendaciones básicas.

“Se conoce como causas directas a todas aquellas que se corresponden con el desencadenante que inicia la degradación de los diferentes elementos o sistemas constructivos de una unidad de obra ejecutada o en proceso. Esta casuística puede manifestarse de distintas maneras, dependiendo del origen del agente que incida sobre el elemento estudiado, aunque generalmente las causas directas se caracterizarán por la pérdida de integridad del material expuesto a las mismas o la variación de su aspecto respecto a su estado original. A continuación se definirán las causas directas existentes más comunes:

a) Causas mecánicas, entendiendo por mecánicas todas las acciones que presenten interacción no controlada sobre la superficie del material, ya sea por una acción no prevista o superior a la calculada. Algunos de los ejemplos más comunes son: la transmisión a los cerramientos y revestimientos de acciones mecánicas por deformación de la estructura, mala traba entre los elementos de cerramiento, impactos y rozamientos provocados por el uso (suelos, parte baja de las paredes...)

b) Causas físicas, engloban el conjunto de agentes atmosféricos que pueden llegar a actuar sobre el edificio y, en especial, sobre la envolvente (la lluvia, el viento, el sol, las oscilaciones térmicas...). El nivel de afectación de los diferentes agentes variará en función de las condiciones singulares de cada edificación como pueden ser la orientación de las fachadas o la altura de los edificios (mayor empuje).

c) Causas químicas, referidas a todo tipo de productos químicos y sus reacciones, ya se apliquen de manera accidental, por organismos vivos o se produzcan en el propio ambiente. En este sentido, habrá de atender a los diferentes contaminantes ambientales que reaccionan con algunos elementos pétreos de las fachadas.

d) Lesiones previas. En muchas ocasiones la causa inmediata de una lesión secundaria es otra previa de origen primario, como puede suceder con las humedades, las deformaciones estructurales, las grietas, las fisuras, los desprendimientos, la corrosión o diferentes organismos en la edificación.”³⁸

Los tipos de lesión y deterioros que posee actualmente la edificación, se han clasificado al nivel de:

- Cimentación, estructura muraría portante, cubierta, pavimento.
- Acabados de: muros (encamisado en concreto), pintura interior y exterior, escaleras.

³⁸http://es.books.org/wiki/Patolog%C3%ADa_de_la_edificaci%C3%B3n/Acabados_y_revestimientos_interiores/Causas_materiales_y_mecanismos_de_deterioro#CAUSAS_DIRECTAS

- Adiciones constructivas al interior del edificio, re-ubicación de puntos fijos y zona de servicios.
- Áreas exteriores (Patio interior central, patio posterior norte y zona del Establo o patio oriente).

Cimentación: La cimentación existente es de concreto ciclópeo con refuerzo de vigas de concreto que lo cubre y amarra. La edificación no presenta problemas de cimentación de alto riesgo, debido a que en su última intervención se realizaron los refuerzos pertinentes, para equilibrar las cargas necesarias y resistir la adición de un nuevo piso.

Recomendación: Se plantea una revisión general de la cimentación aunque no se evidencien fracturas en ella, ni en el reforzamiento en concreto.

Estructura Muraria: Tal como se mencionó los muros están compuesto en su gran mayoría por adobe, recubiertos con un pañete reforzado, esta última condición conlleva a que los muros en tierra perdieran sus características de humedad relativa y al secarse, empiecen a descomponerse sus partículas y hasta quedar un material suelto.

Recomendación: Para esto se recomienda hacer una intervención donde se retire parte de esta pantalla en concreto, se humedezca el adobe y se cubra con cal y arena. La pantalla de concreto en conjunto transmiten las cargas de la cubierta y los entresijos hacia la cimentación. La responsabilidad de la respuesta sísmica de la estructura está a cargo de dicha pantalla y de los refuerzos que se le ejecutaron en la cimentación.

Los diferentes tipos de muros cubiertos por la pantalla de concreto son: Muros en adobe, Muros en ladrillo cocido, Muros en Bloque N°4.

Pintura: El estado de la pintura en general es bueno, aunque la pintura encontrada a nivel general es en vinilo dado que está aplicada sobre concreto.

Recomendación: Se recomienda para muros en adobe o donde se hicieran las ventanas de cal mencionadas en el punto anterior, usar pintura a base cal.

Carpintería en Madera: En general la carpintería es relativamente nueva, no existe una unidad de lectura, se observan deterioros y faltantes en los herrajes, los cierres no son herméticos.

Recomendación: Se recomienda unificación de diseño y actualización de las tecnologías para optimizar la climatización de la edificación en general.

Cubierta: A dos aguas conformada por una estructura metálica, formaletas de concreto y concluida en teja de barro. (El estado en su intervención, cambió la estructura de madera, por cerchas metálicas, sobre las cuales piso laminas de concreto y sobre estas las tejas de barro). El manto de cubierta no garantiza impermeabilización hacia el interior de la edificación es posible evidenciar filtraciones. Algunas de las tejas se encuentran rotas, o se han desplazado de su sitio. Se evidencia la presencia de vegetación, musgos y líquenes.

Se observan manchas en el acabado de los cielos rasos y paredes, debido a la humedad que se presenta por la filtraciones de agua a través del manto de cubierta.

Se evidencia que algunas tejas de barro se han desplazado de su posición original por acción del viento y por el tránsito de animales. Así mismo el mortero que sirve como soporte a la teja de barro se ha deteriorado y no tiene la capacidad de retener el agua y evitar su ingreso al interior de la edificación.

Para mitigar y eliminar las patologías se recomienda:

Reforzamiento de la estructura metálica de soporte.

Sustituir la masa de mortero existente por un mortero más liviano o drywall y adicionar un impermeabilizante sobre el cual se recomienda poner un cartón asfáltico antes de poner la teja de barro sobre él.

Emplear un mecanismo eficiente para sujetar las tejas de barro e impedir que se desacomoden por acciones externas.

Pisos: Al interior de la edificación hay tablón de arcilla, madera, y en los patios gravilla gruesa de río y piedra bola (canto rodado de río). Se puede decir que en general los pisos en tablón de arcilla, presentan desgaste superficial y los pisos en madera de los espacios interiores presenta rayones y desgaste superficial.

Escaleras:

Original: Se encuentra en buen estado para el tiempo, es de dos tramos en piedra, va del primer a segundo piso. **R:** Se puede hacer un tratamiento de limpieza y de carpentería en la balaustrada.

Norte: Es una segunda escalera ubicada en patio Norte, de tres tramos en concreto. Única comunicación con el piso tres. No es una escalera con una buena manufactura, ni ubicación, **Recomendación:** se recomienda replantear la ubicación.

A continuación podemos ver los planos patológicos para apreciar de forma más profunda lo sucede con la edificación:

PATOLOGIAS	
FÍSICAS (F)	MECÁNICA (M)
 F1 Suciedad por contacto exterior y agentes bioclimáticos  F2 Humedad en la base del muro generado por capilaridad ascendente  F3 Erosión, desprendimiento o exfoliación por cambios climáticos  F4 Hongos y líquenes (exceso de humedad)  F5 Vegetación parasitaria  F6 Filtración de aguas lluvias (a través de cubiertas, muros y entrepisos)  F7 Hundimiento de piso por subbase mal preparada  F8 Desgaste en carpintería de puertas y ventanas  F9 Pudrición de elementos en madera  F10 Deterioro en elementos en madera (ataque xilofago)  F11 Desgaste superficial en piso por uso  F12 Instalaciones de redes parásitas  F13 Grafitis por vandalismo  F14 Canales y bajantes en mal estado (desprendimiento secciones deficientes)  F15 Hundimiento y deterioro en cubierta  F16 fractura y deslizamiento de tejas  F17 Desajuste de pisos por uso  F18 Abombamiento de muros (intervención o filtración de agua)	 M1 Grietas o fisura  M2 Irregularidad de elementos en madera  M3 Faltante de elementos compositivos (agentes climáticos, uso o vandalismo)  M4 Faltante de guarda escobas  M5 Fractura de elementos INTERVENCIÓN (I)  I1 Adición de muros diferentes al soporte original  I2 Desmontes de muros para acondicionar nuevos espacios  I3 Apertura de vanos  I4 Tapiado de vanos  I5 Modificación del nivel original  I6 Retiro de elementos de carpintería de puertas, ventanas y varandas  I7 Diferencia de acabado por intervención posterior  I8 Acumulación de agua (nivelación mal realizada)  I9 Espacio sin acabado  I10 Mala intervención

Imagen 95: Convenciones de los planos de patología. Realizado CRC-MGC.

Planos de Patologías.



Imagen 96: Plano patológico Primer Nivel. Realizado CRC-MGC. (Para verlo mejor ir a anexos)



Imagen 97:Plano Patológico Segundo nivel. Realizado CRC-MGC. (Para verlo mejor ir a anexos)

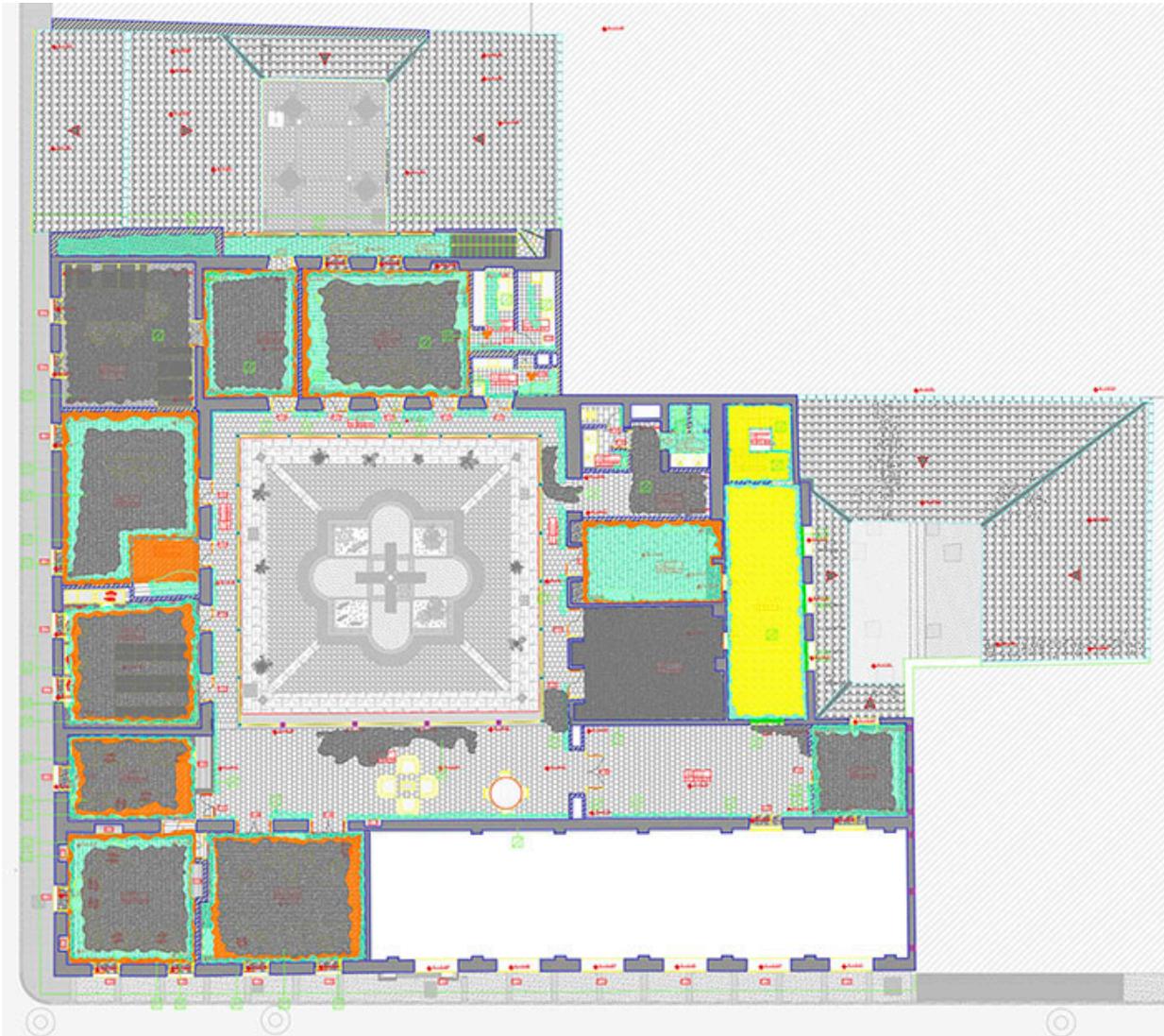


Imagen 98: Plano Patológico tercer nivel. Realizado CRC-MGC.

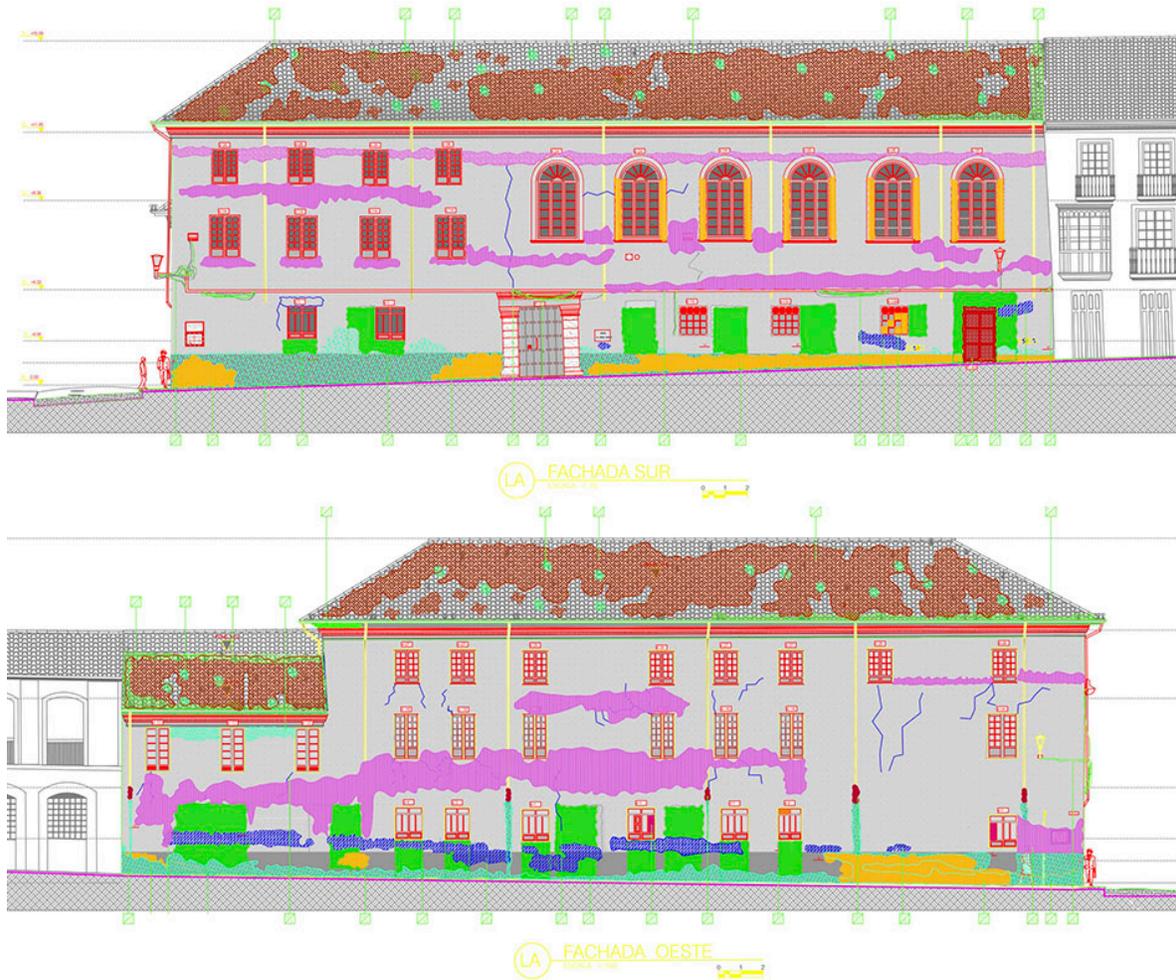


Imagen 99: Plano Patológico Fachadas. Realizado CRC-MGC.



Imagen 100: Foto de Exploración en Casa Rivas Diciembre de 2013.

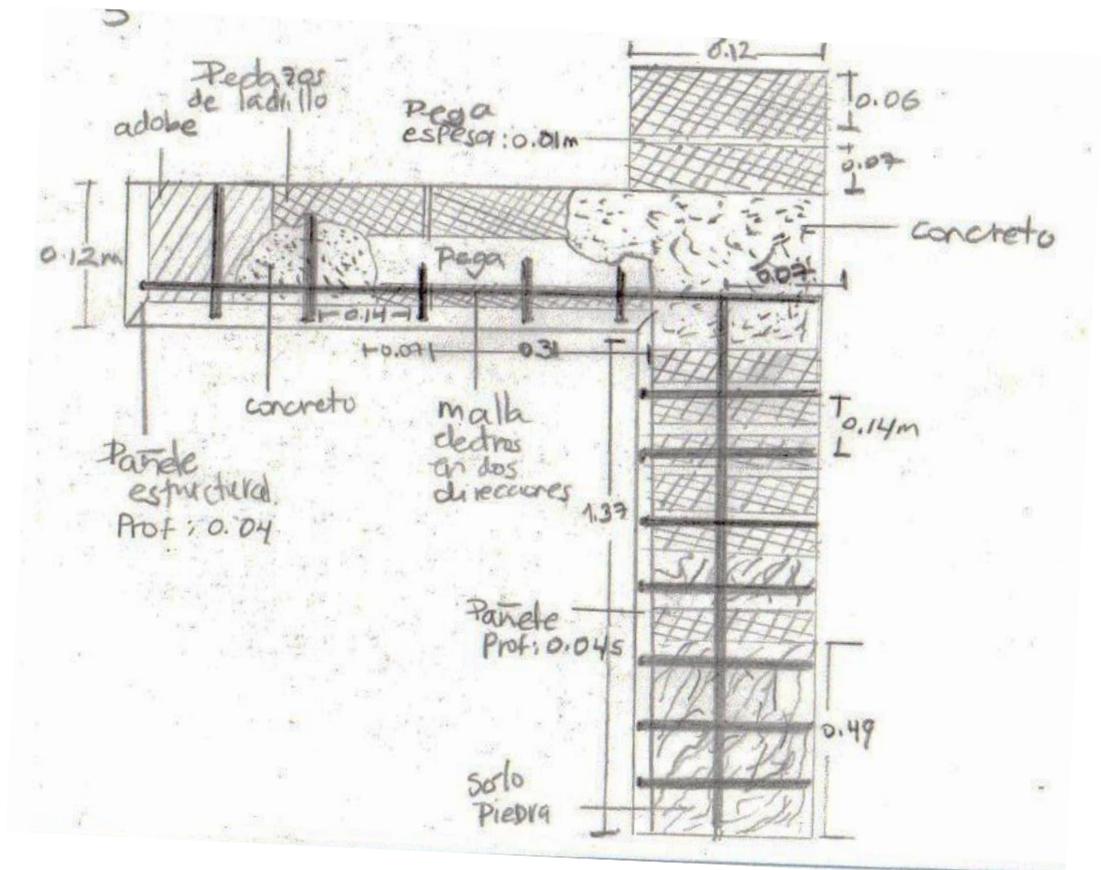


Imagen 101: Esquema de Exploración en Casa Rivas. Diciembre 2013.

3.6 SÍNTESIS.

En el tercer momento, en 1994, aunque se intentó realizar una intervención que mantuviera en pie la edificación, no se hizo un estudio histórico o por lo menos un estudio técnico del comportamiento de los materiales, cubriendo en este caso las paredes de adobe con concreto, impidiendo que el material respire y se mantenga húmedo, secándose a tal punto que se volverá arena. Aunque es claro que el objetivo de la intervención fue reforzar la estructura, el reciente terremoto, que impactó significativamente la mayoría de las construcciones históricas en adobe en la ciudad de Popayán³⁹, precipitó la utilización generalizada de concreto en edificaciones de adobe en todo el país, sin consideraciones históricas o del impacto que esto tendría en los materiales originales.

4. VALORACIÓN DEL INMUEBLE.

Lamentablemente durante las intervenciones implementadas en la casa Rivas en el pasado, no se contaba con una cultura sólida de la conservación de los edificios históricos y de los procesos de restauración. Las intervenciones que se hacían a los edificios nacían del momento que atravesara el país, de las influencias de los movimientos internacionales, de la presión utilitaria para la definición de los espacios interiores y su impacto en el exterior y de los materiales y sistemas constructivos de última tecnología. Estas formas de intervención, no contaron, ni estaban buscando soporte en estudios previos del contexto histórico en el que se originó el edificio, o la historia propia del edificio en sí, la aplicación de los movimientos internacionales en el contexto local, las estructuras, materiales y técnicas constructivas existentes y menos, estudios tipológicos y de los comportamientos que tendrían los materiales y elementos constructivos al mezclarse con las nuevas técnicas.

El estudio de la Casa Rivas, permite conocer las diversas alteraciones que sufrió la casa con el cambio de uso y propietarios, pasando de ser una **casa de vivienda** familiar a una **ocupación de clausura** para la comunidad de las Clarisas con la más grandes modificaciones realizada en su volumetría y fachada. La drástica intervención ejecutada por parte del ESTADO, **al encamisar la totalidad de los muros** de la casa, como refuerzo estructural para el nuevo uso, ocasionó la pérdida del estudio cromático, estudio técnico y algunos vestigios de pintura mural presentes en la edificación, como también la pérdida de las características originales de los materiales. El presente documento pretende dar unos lineamientos para todas las intervenciones a edificios patrimoniales.

De gran relevancia para el caso específico de esta casa, es el resaltar la casa origen con la mayor parte de las características espaciales aun existentes acompañada de los pocos elementos originales de dicho momento y así hacer contraste con las intervenciones posteriores, y poder tener una lectura clara de los espacios y una circulación clara al

³⁹ Se perdió el 40% del casco urbano, incluyendo la ciudad colonial.

interior de la casa actual. Ver síntesis de cada momento evaluado en el Capítulo III.
ANÁLISIS DE LAS INTERVENCIONES.

Según parámetros del ministerio de cultura de Colombia, acorde con el Título II, de la Ley 1185: Criterios de valoración para declarar bienes de interés cultural en Colombia⁴⁰, los criterios de valoración son pautas generales que orientan y contribuyen a la atribución y definición de la significación cultural de un bien mueble o inmueble. La significación cultural es la definición del valor cultural del bien a partir del análisis integral de los criterios de valoración y de los valores atribuidos.

Por lo tanto, atendiendo diferentes aspectos que toman partido en esta puesta en valor, se analizan y caracterizan los aspectos de mayor relevancia, los cuales quedan contenidos en los siguientes parámetros. Se analizan los significados que nos da la ley de Cultura en su segunda parte TÍTULO II CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA DECLARAR BIENES DE INTERÉS CULTURAL -BIC-, Artículo 6. A continuación se analizan cada uno de los criterios propuestos por el Ministerio de Cultura de Colombia para la valoración de los Bienes de Interés Cultural, previo a su declaración oficial.

“Antigüedad: *Determinada por la fecha o época de origen, fabricación o construcción del bien”⁴¹*

Antigüedad: La casa Rivas, es un inmueble de uso público de carácter institucional, construido en el siglo XVII aproximadamente, hoy por hoy mantiene algunos de sus sistemas constructivos y formas originales además de unos pocos elementos de su origen.

“Autoría: *Identificación del autor, autores o grupo que hayan dejado testimonio de su producción, asociada a una época, estilo o tendencia. La autoría puede ser, excepcionalmente, atribuida.”⁴²*

Autoría: Lamentablemente no se conocen los autores de la edificación.

“Autenticidad: *Determinada por el estado de conservación del bien y su evolución en el tiempo. Se relaciona con su constitución original y con las transformaciones e intervenciones subsiguientes, las cuales deben ser claramente legibles. Las transformaciones o alteraciones de la estructura original no deben desvirtuar su carácter.”⁴³*

Autenticidad: La casa Rivas, la vivienda doméstica en la época de la colonia en Santa Fe de Bogotá, no se conserva en muy buen estado, aunque se mantiene en el tiempo, a pesar de las intervenciones realizadas aunque algunas de estas desvirtúen el carácter de arquitectura colonial. Su composición interior y volumen, se presenta como valores de la arquitectura colonial de la ciudad, lo que le confiere una identidad dentro del conjunto histórico.

⁴⁰ http://www.icanh.gov.co/nuestra_entidad/normatividad/leyes/ley_1185_2008_modifica_ley_397_1997

⁴¹ Ley de Cultura de Colombia Artículo 6 Criterios de Valoración. Punto 1.

⁴² Ley de Cultura de Colombia Artículo 6 Criterios de Valoración. Punto 2

⁴³ Ley de Cultura de Colombia Artículo 6 Criterios de Valoración. Punto 3.

“Constitución del bien: *Se refiere a los materiales y técnicas constructivas o de elaboración”.*⁴⁴

Constitución del bien: El sistema constructivo de la casa Rivas, posee la aplicación de técnicas usadas en la época de la colonia, lamentablemente después de haber sufrido algunas intervenciones, es notorio que sus material principal, el abobe, ha perdido sus características estructurales originales y su composición original. Sin embargo hay elementos de cantería rescatables al día de hoy.

“Forma: *Se relaciona con los elementos compositivos y ornamentales del bien respecto de su origen histórico, su tendencia artística, estilística o de diseño, con el propósito de reconocer su utilización y sentido estético”.* (LGCp5)

Forma: La casa Rivas, conserva su forma y materiales y algunos elementos originales de cantería.

“Estado de conservación: *Condiciones físicas del bien plasmadas en los materiales, estructura, espacialidad o volumetría, entre otros. Entre las condiciones que lo determinan se encuentran el uso, el cuidado y el mantenimiento del bien.”* (LGCp6)

Estado de conservación: El inmueble aunque no está de la mejor forma, presenta un estado de conservación aceptable, se evidencian las intervenciones que ha experimentado, entre los cuales de forma repetitiva, se menciona la creación del tercer piso, el cambio de cubierta y fachada y el drástico reforzamiento estructural. Sin embargo es un edificio que con un tratamiento consciente de su historia se puede mejorar y conservar de una mejor forma.

“Contexto ambiental: *Se refiere a la constitución e implantación del bien en relación con el ambiente y el paisaje.”* (LGCp7)

Contexto ambiental: Este inmueble no está localizado sobre un contexto natural, por lo tanto no es consecuente con una integración del paisaje. Tampoco los materiales pertenecen a referentes de una tipología constructiva de arquitectura vernácula en particular.

Contexto urbano: *Se refiere a la inserción del bien como unidad individual, en un sector urbano consolidado. Se deben analizar características tales como el perfil, el diseño, los acabados, la volumetría, los elementos urbanos, la organización, los llenos y vacíos y el color.* (LGCp8)

Contexto urbano: El inmueble denominado Casa Rivas, localizada dentro del centro histórico de la ciudad de Bogotá, específicamente, localizada en la Calle 9 con carrera 9, enmarcada en una zona donde confluyen grandes ejemplos del patrimonio histórico y arquitectónico, como El Capitolio Nacional, El Palacio Echeverry (actual sede del Ministerio de Cultura), La Iglesia de Santa Clara, además muy cerca de la Plaza Bolívar, , Teatro Cristóbal Colón, entre otros.

⁴⁴ Ley de Cultura de Colombia Artículo 6 Criterios de Valoración. Punto 4.

Contexto físico: *Se refiere a la relación del bien con su lugar de ubicación. Analiza su contribución a la conformación y desarrollo de un sitio, población o paisaje. Si el bien se ubica dentro de un inmueble debe analizarse si fue concebido como parte integral de este y/o si ha sido asociado con un nuevo uso y función relevantes dentro del inmueble. (LGCp9)*

Contexto físico:

El inmueble Casa Rivas, es una vivienda, localizada dentro del centro histórico de la ciudad de Bogotá enmarcada en una zona donde confluyen los principales ejemplos del patrimonio histórico y arquitectónico, el estar cerca de la Plaza Bolívar, del Capitolio Nacional, de la Iglesia Santa Clara, entre otros. Se identifica como una construcción de alta categoría, en la que es importante hacer notar el valor histórico transitorio que testimonio la Casa en tan contrastados momentos ideológicos, es una construcción que sorprende al estudiarla, capaz de contar historias importantes que se han presenciado en su trayectoria. Acorde con la historia de la Casa Rivas y su uso actual por parte del estado como edificio público, contribuye al desarrollo del sector incluyendo a su población, aunque los predios en un principio fueron concebidos para vivienda y luego fueron usados como convento de clausura, su nuevo uso con un tratamiento adecuado de la edificación, puede contribuir a la revitalización del centro histórico de Bogotá y sus edificios patrimoniales.

“Representatividad y contextualización sociocultural: *Hace referencia a la significación cultural que el bien tiene en la medida que crea lazos emocionales de la sociedad hacia los objetos y sitios. Revela el sentido de pertenencia de un grupo humano sobre los bienes de su hábitat toda vez que implica referencias colectivas de memoria e identidad”. (LGCp10)*

Representatividad y contextualización sociocultural: Lamentablemente La Casa Rivas aunque ha tenido gran protagonismo en la historia está relegada, y con una intervención se buscaría recuperar su protagonismo en la historia.

4.1 VALOR ESTÉTICO DE LA CASA

Constitución del bien: El valor estético de la Casa Rivas, posee al interior de la edificación, la aplicación de las características utilizadas para la arquitectura Colonial del tercer periodo y se identifica como un ejemplo escaso de la sobrevivencia de este tipo de construcciones de alto rango en el sector.

Respecto al sistema constructivo, la edificación presentaba los elementos estructurales de la arquitectura tradicional colonial, los cuales en la actualidad **no están presentes**, ya que el reforzamiento estructural con pantallas de concreto hacen que desaparezca la tectónica existente. Esto ocurrió después de la intervención realizada en el año 1994, donde se alteró totalmente su tectónica, con el fin de adaptarla al nuevo uso de archivo del congreso.

Estado de conservación: El inmueble, está funcionando como archivo y aunque es un edificio que se utiliza su estado de conservación es malo, ya que la forma en que se ha conservado no deja ver sus características constructivas originales y tampoco son coherentes a su uso actual. Siendo Archivo y Oficina, sus características de climática y luminotecnia no son adecuadas.

CAPITULO IV. LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES

Los lineamientos y recomendaciones a continuación, podrán ser utilizados como guía para intervenciones futuras en la casa Rivas, su objeto fundamental es que la historia que se refleja en la edificación estudiada, y sus valores patrimoniales, perdure en el tiempo. Los lineamientos se desarrollan en dos partes, la primera, presenta los lineamientos generales, que se centran en los estudios previos, la normativa aplicable y los criterios de intervención. La segunda parte se enfoca en los lineamientos y recomendaciones específicas para la casa objeto de estudio.

1. LINEAMIENTOS GENERALES

El proyecto de estudio de la Casa Prócer Nicolás de Rivas (Casa Rivas), o de cualquier edificación que se piense intervenir, debe realizarse bajo un riguroso respeto a la integridad física e histórica del inmueble, para lo cual es fundamental conservarla como edificación representativa de una época. Con el fin de establecer los elementos que componen la integridad de la edificación es fundamental llevar a cabo estudios previos a la propuesta de intervención y analizar la normativa y lineamientos internacionales que determinan los parámetros de intervención y preservación. Los lineamientos generales, a continuación, desarrollan la estructura propuesta.

1.1 NORMATIVA APLICABLE

Los proyectos de intervención de edificaciones patrimoniales deben buscar realizar unas actuaciones cuidadosas, respetuosas y ceñidas a las normas de protección del patrimonio. El planteamiento de una intervención contemporánea en la casa Rivas, requiere la revisión de las normas nacionales de Colombia sobre patrimonio cultural y las aplicables al Centro Histórico de la ciudad de Bogotá, declarado Patrimonio Cultural de la Nación. Así mismo, se analiza la reglamentación nacional que adopta las disposiciones de las cartas y normas internacionales, en particular las cartas de Atenas (1933), de Venecia (1964) y normas de Quito (1967). A continuación se describen los puntos más relevantes aplicables a la casa Rivas.

La reglamentación nacional y distrital aplicables a la casa Rivas se describen de acuerdo con su jerarquía jurídica, partiendo de la Constitución Política de la República, hasta los requisitos exigidos por la ciudad de Bogotá, para intervenciones en su Centro Histórico, coordinados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de la ciudad y la dirección de patrimonio del Ministerio de Cultura, encargada del ámbito nacional.

Normativa Patrimonio Material⁴⁵

1.1.1 REGLAMENTACIÓN NACIONAL:

La Constitución Política de Colombia de 1991, en sus artículos 70, 71 y 72 establece que el estado tiene como deber promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos y Proteger el Patrimonio Cultural de la Nación, especialmente en su artículo 72, en el que determina que *“El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado”*.

1. LEY 397 DE 1997: Normas sobre Patrimonio y Creación del Ministerio de Cultura

“Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias” (L397/1997).

A partir de este momento, el Ministerio de Cultura es el encargado de hacer cumplir las normas para los Centros Históricos y sus inmuebles. Esta función se lleva a cabo a través de la Dirección de Patrimonio, encargada de la supervisión y aprobación de todas las intervenciones que se realicen en el Patrimonio Cultural de La Nación, muebles e inmuebles. (Artículo 72, L397/1997).

2. LEY 1185 DE 2008: Creación del Sistema General de Patrimonio Cultural y del Consejo Nacional de Patrimonio

“Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura- Creando La Dirección de Patrimonio entidad dentro del Ministerio de Cultura encargada específicamente, del Patrimonio Cultural”.

Modificación, a través de la cual se busca generar un sistema efectivo de protección, manejo y divulgación de los bienes de interés cultural y del patrimonio cultural de la nación. La ley aporta normativas generales a partir de la creación de un Sistema General de Patrimonio Cultural a cargo del Ministerio de Cultura y la creación de un Consejo Nacional de Patrimonio que permita estructurar, desarrollar y coordinar una política pública en relación con el manejo, conservación, protección y divulgación de los bienes culturales, a través de planes de manejo y protección de estos bienes. Adicionalmente se incluyeron disposiciones relativas al manejo de bienes arqueológicos, que sólo podrán ser de propiedad de la nación, y se desarrollaron normas relativas a las faltas contra el patrimonio cultural y sus respectivas sanciones.⁴⁶

También en esta modificación, se crean incentivos tributarios para los edificios patrimoniales, haciendo, por ejemplo, que estos realicen los pagos mínimos en servicios públicos (agua, energía, gas natural) e impuestos nacionales, los cuales son aplicados a la

⁴⁶ Observatorio Legislativo. Boletín N° 98. Ley 1185 de 2008: Ley de Cultura. Junio 2008.

casa Rivas.

3. Decreto 264 de 1963: Incorporación del Centro Histórico de Bogotá al Patrimonio Cultural de la Nación.

La Casa Rivas, al encontrarse dentro del área declarada del Centro Histórico de Bogotá, fue incorporada al patrimonio cultural de la nación, a través del Decreto 264 DE 1963, “*por el cual se reglamenta la Ley 163 de 1959 sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación*”⁴⁷. Por lo tanto, la aprobación de cualquier proyecto de intervención en la casa debe seguir las exigencias definidas por la guía de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura: “*Requisitos para Intervenir un Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional (antes Monumento Nacional)*”, actualizado el 31 de enero de 2012⁴⁸, para intervenciones menores y el Decreto 763 de 2009 para las las intervenciones mayores, que se desarrolla a continuación.

4. Decreto 763 de 2009. Tipos de Obra, Intervenciones mayores.

El artículo 41, establece los tipos de intervención. Siendo el más acorde a La Casa Rivas el de Restauración, entendiendo como tal: *Obras tendientes a recuperar y adaptar un inmueble o parte de éste, con el fin de conservar y revelar sus valores estéticos, históricos y simbólicos. Se fundamenta en el respeto por su integridad y autenticidad.* Descripción con la cual se plantearía la Restauración Integral de la Casa Rivas y así poder recuperar o potencializar sus valores históricos y simbólicos dentro de la ciudad según los momentos estudiados.

Otras Intervenciones existentes, son:

⁴⁷ El artículo 4 del decreto, incorpora al artículo 6 de la ley 163 de 1959 “el sector Antiguo de Bogotá” y define como sector Antiguo, “las calles, plazas, plazoletas, murallas y demás inmuebles originarios de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX.” (Artículo 6, L163/1959).

⁴⁸ “Tipos de Intervenciones a Realizar en Bienes de Interés Cultural:

El Ministerio de Cultura podrá reglamentar los casos de intervenciones mínimas de Bienes de Interés Cultural que no requieren autorización previa expresa mediante acto administrativo. En estos casos, el propietario deberá informar el tipo de intervención realizada a la Dirección de Patrimonio, con el fin de llevar el registro correspondiente sobre los inmuebles. Dentro de estas intervenciones se encuentran las siguientes:

1. Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos.
2. Mantenimiento de pintura de interiores o exteriores, con excepción de superficies con pintura mural o papel de colgadura.
3. Mantenimiento de cubiertas mediante acciones tales como limpieza, reposición de tejas e impermeabilizaciones superficiales que no afecten las condiciones físicas del inmueble y mantenimiento de elementos para control de aguas como canales, bajantes, goteros y, alfajías, entre otros.
4. Reemplazo o restitución de elementos de acabado, puntuales y en mal estado, así como de elementos no estructurales.
5. Remoción de elementos ajenos a las características constructivas y arquitectónicas del bien.
6. Obras de primeros auxilios tales como apuntalamiento de muros o elementos estructurales, sobrecubiertas y cerramientos provisionales que eviten el saqueo de elementos y/o partes del inmueble, carpinterías, ornamentaciones, bienes muebles, entre otros, siempre y cuando no alteren la integridad del bien”.

- REPARACIONES LOCATIVAS.⁴⁹: Esta sería la primer Intervención que se debería hacer a Casa Rivas, en el caso de no contar con los recursos necesarios para una Restauración Integral.
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL⁵⁰: Actualmente la Casa Rivas, cuenta con un Reforzamiento Estructural Reciente, que ha afectado las características técnicas de sus materiales originales, razón por la cual se debería re plantear una nueva propuesta estructural que proporcione la seguridad adecuada al edificio y a sus funcionarios, pero que de igual forma respete los materiales existentes.
- REHABILITACIÓN O ADECUACIÓN FUNCIONAL.⁵¹ Dado que la Casa Rivas actualmente funciona como archivo del Congreso de la República debería cumplir con unas características básicas de climatización, luminotecnia, entre otras.
- OBRA NUEVA⁵²: El espacio Oriental, donde alguna vez funcionó la caballeriza, y luego habitaciones del convento, en la actualidad es un lote sin construcción alguna y permitiría la construcción de un nuevo edificio que haga parte de la Casa Rivas.
- CONSOLIDACIÓN.⁵³
- LIBERACIÓN.⁵⁴
- REINTEGRACIÓN.⁵⁵

De acuerdo a los diferentes tipos de Intervenciones, hay unos principios que deben cumplirse en esta misma reglamentación (Artículo 40 del Decreto 763 de 2009), las cuales se basaron en diferentes teorías y cartas y acuerdos Internacionales:

⁴⁹ Obras para mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su materia original, su forma e integridad, su estructura portante, su distribución interior y sus características funcionales, ornamentales, estéticas, formales y/o volumétricas. Incluye la sustitución, mejoramiento y/o ampliación de redes de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas, ventilación, contra incendio, de voz y datos y de gas.

⁵⁰ Es la consolidación de la estructura de uno o varios inmuebles, con el objeto de acondicionarlos a niveles adecuados de seguridad sismo-resistente de acuerdo con lo contemplado en la normativa vigente.

⁵¹ Obras necesarias para adaptar un inmueble a un nuevo uso, garantizando la preservación de sus características. Permiten modernizar las instalaciones, y optimizar y mejorar el uso de los espacios.

⁵² Construcción de obra en terrenos no construidos.

⁵³ Fortalecimiento de una parte de la totalidad del inmueble.

⁵⁴ Obras dirigidas a retirar adiciones o agregados que van en detrimento del inmueble ya que ocultan sus valores y características. El proceso de liberación de adiciones o agregados comprende las siguientes acciones: i. Remoción de muros construidos en cualquier material, que subdividan espacios originales y que afecten sus características y proporciones.

Demolición de cuerpos adosados a los volúmenes originales del inmueble, cuando se determine que éstos afectan sus valores culturales. iii. Reapertura de vanos originales de ventanas, puertas, óculos, nichos, hornacinas, aljibes, pozos y otros. iv. Retiro de elementos estructurales y no estructurales que afecten la estabilidad del inmueble. Supresión de elementos constructivos u ornamentales que distorsionen los valores culturales del inmueble.

⁵⁵ Obras dirigidas a restituir elementos que el Inmueble ha perdido o que se hace necesario reemplazar por su deterioro Irreversible.

Podría aplicarse en las obras de Cantería y Carpintería de Madera.

- Conservar los valores culturales del bien.
- La mínima intervención entendida como las acciones estrictamente necesarias para la conservación del bien, con el fin de garantizar su estabilidad y sanearlo de las fuentes de deterioro.
- Tomar las medidas necesarias que las técnicas modernas proporcionen para garantizar la conservación y estabilidad del bien.
- Permitir la reversibilidad de la intervención si en el futuro se considera necesario.
- Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos.
- Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables para la estructura. Los nuevos elementos deberán ser datados y distinguirse de los originales.
- Documentar todas las acciones e intervenciones realizadas.
- Las nuevas Intervenciones deben ser legibles.

1.1.2 REGLAMENTACIÓN DISTRITAL:

DECRETO 678 DE 1994: *Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 6 de 1990, se asigna el Tratamiento Especial de Conservación Histórica al Centro Histórico y al sector sur del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones.*

Este decreto afecta la casa Rivas, dado que esta se encuentra dentro del Centro Histórico de Bogotá y debe seguir las normas que dicte la UPZ (Unidad de Planeación Zonal), la cual nos indica:

La Casa Rivas, no cuenta con una declaratoria independiente como Bien de Interés Cultural. Sin embargo por pertenecer al Centro Histórico, es reconocida como Bien de Interés Cultural de Categoría B, lo que quiere decir: *Inmueble de Conservación Arquitectónica, son aquellos que por sus valores arquitectónicos, artísticos o de contexto, deben tener un manejo especial de conservación y protección. (Decreto 606 de 2001, artículo 4).*

Y por tanto, La Casa Rivas o cualquier inmueble del Centro Histórico, debe presentar las propuestas de Intervención al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con los siguientes requerimientos:

- Estudio de Valoración que Soporte la propuesta hecha. (Solicitado desde 2010)
- Memoria Descriptiva de la Propuesta de Intervención. (Solicitado desde 2003)
- Levantamiento Arquitectónico del Inmueble, estado actual. (Solicitado desde 2009)
- Planos con propuesta de Intervención. (Solicitado desde (2003)
- Registro fotográfico general del Inmueble. (Solicitado desde 2003)

Después de superada esta instancia, pasaría a la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, que mencionamos inicialmente.

Se debe tener en cuenta que la reglamentación Nacional y Distrital se ha basado en Cartas y acuerdos y Otros documentos doctrinales Internacionales:

Cartas adoptadas por la Asamblea General del ICOMOS⁵⁶:

- Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios.
Carta de Venecia, 1964.
Carta sobre la Conservación de Centros Históricos y Áreas Urbanas, 1987.
Carta Internacional sobre el Turismo Cultural, 1999.
Carta ICOMOS. Principios para el Análisis, Conservación y Restauración Estructural del Patrimonio Arquitectónico, 2003.

Resoluciones y aclaraciones de los simposios del ICOMOS⁵⁷

Cartas adoptadas por los comités nacional del ICOMOS⁵⁸

1.2 ESTUDIOS PREVIOS

La elaboración de una propuesta integral de intervención o modificación de un edificio patrimonial requiere una serie de estudios previos que se describen a continuación y que permiten conocer en detalle el estado actual de la edificación, su evolución desde el edificio original hasta el presente y las posibilidades de intervención, para adaptarse a las necesidades contemporáneas, sin poner en riesgo los valores patrimoniales. Dada la necesidad de desarrollar todos los campos que requiere este trabajo y la complejidad que supone armonizar los hallazgos y recomendaciones de dichos estudios, es fundamental contar con un equipo interdisciplinario que pueda evaluar en detalle los aspectos técnicos, sin perder la visión de conjunto, entendiendo el edificio cómo un todo.

1.2.1 Investigación Histórica

El análisis de la historia específica de cada edificio, incluyendo su contexto urbano y socio-político, permite determinar los pasos que ha surtido su evolución volumétrica y constructiva, su origen y variación tipológica, los diferentes tipos de materiales y técnicas de construcción aplicados, además de las alteraciones estilísticas y de uso que van cambiando en el tiempo. La investigación histórica permite establecer el contexto en el que se desarrolló la edificación, o sus intervenciones posteriores, y las posibles razones por las cuales existen ciertos elementos arquitectónicos y constructivos, lo cual permite una mejor comprensión de la evolución del edificio y su valor patrimonial.

El análisis específico de la casa Rivas podría hacer evitado errores y pérdidas irreversibles, cómo las descritas a lo largo del documento. Aunque sus dimensiones y localización hacen evidente su importancia social en la colonia, lamentablemente la casa Rivas no contó con una investigación histórica que guiara las intervenciones anteriores.

⁵⁶ INTERNATIONAL COUNCIL ON MONUMENTS AND SITES.

1.2.2 Estudios Técnicos

Los estudios técnicos permiten el conocimiento del estado actual de la edificación, el conocimiento de los elementos que lo constituyen y el estado del terreno en el que se desarrolla. Así mismo, el conocimiento del estado actual, permite determinar las posibilidades arquitectónicas, estructurales y técnicas, que podrían desarrollarse en el edificio, para responder a las demandas de una intervención contemporánea, en particular en términos de estabilidad y seguridad, flexibilidad o especialización del espacio y redes. Entre los estudios técnicos, es fundamental llevar a cabo, o actualizar, el levantamiento arquitectónico y topográfico general y detallado de la edificación, los estudios de suelos, vulnerabilidad sísmica, redes eléctricas e hidro-sanitarias, pintura mural, sanidad de las maderas y análisis químicos de materiales.

Los únicos planos arquitectónicos disponibles de la casa Rivas, fueron levantados por el instituto nacional de vías de Colombia (INVIAS) a mediados de la década de 1980, momento en que el gobierno nacional adquirió la casa. La ausencia de planos arquitectónicos, plantea la posibilidad de que no se habían hecho levantamientos arquitectónicos con antelación, puesto que no existen registros adicionales en el archivo distrital, el archivo oficial de la ciudad, ni en las bibliotecas, planotecas o fuentes bibliográficas disponibles. De manera similar, no se encontraron planos topográficos, ni información relacionada con los otros estudios previos mencionados, lo cual solo se empezó a exigir a partir de la declaración de contexto del centro histórico en la normativa de la ciudad⁵⁹.

1.2.3 Análisis y diagnóstico de las principales patologías

El análisis de patologías que afectan al inmueble, causadas por los deterioros físicos y químicos y por las diversas intervenciones que ha experimentado la edificación a través del tiempo, es fundamental para rescatar las características tipológicas perdidas, adoptar las medidas de prevención de los deterioros y evitar así la aparición de nuevos procesos patológicos que puedan afectar a futuro la edificación. El diagnóstico, permite definir el tipo de intervención más conveniente, aportando las técnicas adecuadas para su preparación y la consiguiente rehabilitación de la unidad constructiva del edificio.

Se tiene conocimiento que en 1984 se realizó un análisis y diagnóstico de la casa Rivas, con el que se decidió cambiar la estructura de cubierta y hacer un reforzamiento estructural que permitiera el desarrollo de su nuevo uso como archivo y biblioteca del

⁵⁹ A partir de 1994, la norma colombiana de conservación del patrimonio material exige el desarrollo de estudios técnicos previos a la intervención de inmuebles declarados bienes de interés cultural. Sin embargo, la casa Rivas, aunque hace parte del centro histórico de Bogotá, no tiene una declaratoria de bien de interés cultural propia. Posteriormente, durante la primera década del siglo XXI, la reglamentación nacional y distrital (de la ciudad de Bogotá), obligó a al desarrollo de los mismos estudios a todos los edificios dentro de los centros históricos declarados, lo que aplica a la casa Rivas.

Congreso de la República de Colombia. Aunque se encontraron diversas patologías no se hizo una intervención integral del inmueble y adicionalmente, el documento no se conservó y por tanto no está disponible para su análisis.

2. LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Con base en los lineamientos generales, el análisis del estado y uso actual de la edificación, y el análisis de las intervenciones anteriores de la casa objeto de estudio, presentados en los capítulos anteriores del presente documento, se formulan los criterios de intervención, lineamientos específicos y recomendaciones para elementos específicos, orientados a guiar una intervención contemporánea para la conservación y uso actual de la casa del Prócer José Nicolás de Rivas. Adicionalmente, la formulación de los criterios, lineamientos y recomendaciones se sustentan en el marco de la teoría desarrollada por Cesare Brandi (1930), según la cual: *“Restauración es cualquier intervención dirigida a devolver la eficiencia a un producto de la actividad humana”*⁶⁰.

A continuación, se presentan los 2.1 Criterios de Intervención, los lineamientos específicos y las 2.2 Lineamientos para la intervención integral de la casa Rivas.

2.1 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

La arquitectura es el testimonio físico de la historia, las estructuras patrimoniales que encontramos por el mundo son evidencia de los sucesos vividos por nuestros antepasados, traen marcas de dolor y alegría, son testigos fidedignos de las tendencias y cultura de cada momento, conforman los pueblos, las ciudades y el mundo. De nuestros esfuerzos para preservarlos depende que sigan siendo parte de la memoria colectiva. Es por esta razón que los criterios de intervención y los lineamientos para una intervención contemporánea, en la casa Rivas, deberían estar ligadas a su historia y entorno actual.

Adicionalmente, cómo se mencionó en la sección sobre 1.1 Normativa aplicable, la propuesta que se plantee para una intervención y restauración integral de la casa Rivas, deberá desarrollarse en el contexto de la normativa colombiana sobre patrimonio material y las normas urbanísticas del centro histórico de la ciudad de Bogotá, las cuales adoptan e incorporan lo planteado en la cartas de Atenas (1933), de Venecia (1964) y normas de Quito (1967).

Siguiendo los lineamientos de la doctrina internacional sobre patrimonio del ICOMOS y la reglamentación colombiana y bogotana, el objetivo principal, de cualquier intervención de la casa Rivas debe ser **la recuperación espacial y volumétrica de la Casa y la adaptación a la época contemporánea que vive**, de tal forma que mantenga sus características fundacionales, sin que esto signifique copiar la forma o los materiales

⁶⁰ Teoría de la Restauración. Cesare Brandi. Alianza forma.

originales. Dicha intervención con fines de recuperación, podrá acompañarse de una propuesta de obra nueva que sirva para mejorar las condiciones de funcionalidad, complementada por la dotación y el equipamiento que requiera el nuevo uso que se le piense dar a la edificación. Partiendo del objetivo planteado, se formulan los siguientes criterios para guiar el desarrollo de propuestas de intervención futura de la casa Rivas:

- **Preservar y revelar los valores estéticos y funcionales de la casa Rivas**
La formulación de un proyecto de conservación y de intervención de la casa Rivas debe preservar y revelar los valores estéticos y funcionales que marcaron una pauta importante en las prácticas de la sociedad Bogotana durante la Colonia, y que está presentes en la casa, uno de los pocos ejemplos existentes de casa colonial esquinera de dos pisos, como se analizó en el presente documento.
- **Respetar los materiales originales**
Una intervención contemporánea en la casa Rivas debe buscar la recuperación de los muros de adobe, la recuperación y unificación del lenguaje de carpinterías de madera, pisos en tablón y madera.
- **Evidenciar y optimizar las intervenciones realizadas**
Es fundamental evidenciar y optimizar las intervenciones realizadas con actuaciones contemporáneas, teniendo en cuenta la arquitectura formal de la edificación. Es necesario recuperar los vanos originales de la fachada, poner en valor los aportes estéticos y funcionales aportados por las intervenciones del segundo momento: edificación norte, patio norte y patio oriental; y hacer evidente que la intervención del tercer piso es posterior al desarrollo de la edificación, para darle continuidad al uso actual, de acuerdo con la demanda de espacio y los recursos económicos disponibles para el desarrollo de las actividades para el Congreso de la República, cruciales para la conservación de la edificación.
- **Evidenciar las tendencias históricas**
La intervención contemporánea deberá utilizar materiales actuales para el reforzamiento estructural de la edificación, sin alterar la tipología, preservando este bien inmueble para la ciudad y las generaciones futuras. Es crucial reevaluar el reforzamiento estructural implementado (1994-1996), cómo se mencionó anteriormente, por su impacto negativo en los materiales originales de la casa, en particular los muros de adobe.
- **Balancear la conservación de los valores patrimoniales con la optimización de la edificación para su uso actual**
De acuerdo al análisis histórico, la edificación esquinera, fue concebida para su uso residencial en la colonia, sin embargo el uso fue variando, pasando por convento y actualmente edificación institucional. En este sentido, la propuesta a plantear, debe preservar los valores reconocibles de la casa colonial, pero debe optimizarse funcionalmente para satisfacer las necesidades de su uso contemporáneo.

2.2 LINEAMIENTOS PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LA CASA RIVAS

La edificación es una unidad y debe intervenir de forma integral, en términos de la “*Unidad potencial*” planteada por Brandi (1930): “*que le da identidad a la obra a pesar del tiempo y transformaciones*”. Partiendo de los criterios de intervención planteados y con base en el análisis de las intervenciones implementadas en la casa Rivas desde su construcción en el siglo XVIII, enfatizando su contexto histórico, forma y diseño, usos y esquemas funcionales y materialidad y tecnología, evaluados en esta investigación, se plantea que una intervención integral contemporánea de la casa Rivas, debe proponerse y desarrollarse a partir de los siguientes lineamientos:

Contexto Histórico: Conservación de los Valores Patrimoniales y Funcionales Aportados por cada uno de los Momentos Estudiados para la casa Rivas.

De acuerdo con lo planteado por Brandi (1930), en la “*Instancia Histórica*” se destacan tres momentos: “*Duración del proceso creativo, intervalo que separa la creación de la obra del momento actual y tiempo como instante de presentación en la conciencia humana*”. Como se mencionó en la sección sobre 1.2 Estudios previos, que hace parte de los lineamientos generales, es fundamental conocer y analizar la historia del edificio y su contexto, desde el momento en que este se construyó y la función para la que fue hecho, la evolución de la edificación y las adaptaciones y cambios por los que ha pasado hasta llegar al momento actual.

Adicionalmente, la casa Rivas es una construcción del siglo XVIII que a partir de entonces ha sido objeto de intervenciones, en los tres momentos históricos estudiados, que han dejado su huella cuando sus propietarios intentaron adaptarla al uso y necesidad de cada momento. Ante la ausencia de una intervención integral, enfocada en la conservación del patrimonio, actualmente es un edificio que no desarrolla todo su potencial y que no cuenta con un tratamiento adecuado. Sin embargo, una intervención integral de la edificación podría mejorar significativamente su estado de conservación; lo cual ha sucedido con otras edificaciones del centro histórico de Bogotá, que han pasado a manos del gobierno nacional y han sido restauradas, desarrollando todo su potencial y realizando su valor patrimonial, a partir de intervenciones contemporáneas.

Primer Momento: Preservación de la Casa Colonial Esquinera de Dos Pisos

La investigación histórica nos permitió conocer que la casa Rivas es un ejemplo claro, y escaso, de casa colonial esquinera de dos pisos, representativa de la historia de la ciudad de Bogotá y por tanto relevante para la preservación de su patrimonio histórico. Así mismo, en el primer momento se desarrolló el Portal Masónico, actualmente en un predio distinto a la casa, pero de relevancia y valor patrimonial para la ciudad.

Segundo Momento: Recuperar la Edificación Norte y los Patios Norte y Oriente

Las intervenciones implementadas en el solar desarrollaron la edificación norte, patio norte y patio oriental, aportando nuevos valores estéticos y funcionales en segundo

momento, que no entran en contradicción con los valores del primer momento y que son de valor patrimonial para la ciudad.

Tercer Momento: Evidenciar la intervención del tercer piso

El tercer piso no aporta valores arquitectónicos, ni estéticos a la edificación, sin embargo sus valor funcional es apreciado en términos de la demanda de espacio para oficinas del Congreso de la república. Es fundamental hacer evidente que la intervención del tercer piso es posterior al desarrollo de la edificación, pero permitir la continuidad del uso actual, que garantiza los recursos para la conservación de la edificación.

▪ Forma y Diseño: Recuperación del Claustro como Origen Tipológico

Brandi plantea que *“Al restaurar la materia, solo hacemos un acondicionamiento para que la imagen verdadera de la obra de arte se haga presente”*. En la casa Rivas, la base original en forma de claustro existe hasta el día de hoy con diferentes modificaciones, por lo tanto el proyecto de restauración integral debe dirigirse a rescatar su origen tipológico, sin importar sus cambios de uso. En otras palabras es crucial rescatar la forma original y permitir que esta, sea evidencia suficiente de la arquitectura colonial y su valor patrimonial, con el simple hecho de acceder a la edificación.

▪ Usos y Función: Optimización para el Uso Actual

La evaluación de los usos de la casa Rivas, a lo largo del tiempo: vivienda, convento de clausura y archivo, junto con el análisis de los momentos en que se modificaron las funciones de los espacios y las circulaciones de la casa, muestra que en la estructura espacial existente aún predomina el uso para el cual fue construida; cada espacio estaba considerado para una tarea específica y la construcción era óptima y cumplía con las necesidades de vivienda de una familia influyente en la sociedad de Santafé de Bogotá.

Sin embargo, el resultado de la suma de las intervenciones a lo largo del tiempo, no resulta la más adecuada para el uso y funcionamiento de las oficinas del Congreso de Colombia. En este marco, es vital considerar una intervención que potencialice los espacios, que ofrezca las características óptimas de climatización e iluminación y permita un buen desarrollo de la función diaria de la edificación, sin competir con la conservación de los valores patrimoniales.

▪ Materialidad y Tecnología: Revaluación del Reforzamiento Estructural y Conservación de los Materiales Originales

La investigación sobre la casa Rivas, permitió el conocimiento de los materiales que conforman la edificación y de los cambios de materiales y técnicas constructivas llevados a cabo en los diferentes momentos históricos estudiados. El más crítico es el reforzamiento estructural, implementado a mediados de la década de 1990, que implicó el encamisado de los muros de adobe originales, lo que ha afectado sensiblemente los niveles de humedad y permeabilidad necesarios para el funcionamiento óptimo del material y acelerando su deterioro.

Una intervención contemporánea deberá reevaluar el reforzamiento estructural, corregir el deterioro y prevenir el avance de las patologías identificadas en los planos presentados anteriormente en la sección en la que se describe el estado actual de la edificación.

2.3 RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN DE ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE LA CASA RIVAS

La edificación es un conjunto de elementos específicos que hacen parte de una unidad y debe intervenir de forma integral. Por tal motivo, a partir de los criterios de intervención y los lineamientos específicos presentados anteriormente para la casa Rivas como un conjunto, se plantea la necesidad de adoptar una declaración de bien de Interés Cultural y se desarrollan, en mayor detalle, unos “elementos a conservar” que hacen parte de la “Unidad potencial”, en términos de (Brandi, 1930), que se mencionó en los lineamientos específicos para la Casa Rivas. Finalmente, se presentan las recomendaciones para el tratamiento de los elementos discordantes que opacan los valores patrimoniales identificados en la casa Rivas.

DECLARATORIA DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL.

Una de las conclusiones más importantes de esta investigación, es reconocer el valor histórico, tipológico, funcional y material que tiene la casa Rivas, el cual no había sido identificado, probablemente por carecer de una investigación a fondo de su historia y el análisis de las intervenciones que dieron forma a la edificación actual.

En este contexto, es importante considerar la necesidad de adelantar el proceso para la declaratoria de la casa Rivas como Bien de Interés Cultural de la ciudad de Bogotá, considerando que es una de las pocas casas coloniales de dos pisos que aún se conservan en el Centro Histórico de la ciudad. Adicionalmente, la casa cuenta con valores estéticos y funcionales aportados por la logia de los masones (aunque pertenece al predio vecino, de acuerdo con la división de propiedad actual), y por la comunidad religiosa de las clarisas, en particular, los desarrollos anexos al claustro principal en el norte y oriente del predio.

Elementos a Conservar.

Se deben recuperar elementos que aun conserva la casa desde su origen y determinar el valor de las intervenciones realizadas, cuando lo tengan. El análisis de las intervenciones anteriores, descritas en la sección sobre los momentos de evolución histórica de la casa, permite establecer los elementos a conservar para cada uno de ellos, en línea con el lineamiento **Conservación de los Valores Patrimoniales y Funcionales Aportados por cada uno de los Momentos Estudiados para la casa Rivas:**

Siguiendo el lineamiento **Preservación de la casa colonial esquinera de dos pisos**, se considera vital la conservación de los siguientes elementos del Primer momento.

Primer Momento 1700-1863: Elementos de cantería: Acceso principal, arcada principal, escalera principal. Por otro lado estaría el patio Central, Muros de adobe, y el portal construido por los masones.

Pero considerando que también existe valor en las intervenciones posteriores, se recomienda la conservación de los siguientes elementos del segundo y tercer momento.

De acuerdo con el lineamiento **Recuperar la Edificación Norte y los Patios Norte y Oriente**, se recomienda la conservación de dichos elementos del **Segundo Momento 1863-1984**.

De acuerdo con el lineamiento **Evidenciar la intervención del tercer piso**, se plantea la necesidad de intervenir el tercer piso y las cubiertas de la edificación por su valor económico y funcional pero no por su aporte arquitectónico. Esta área podría ofrecer mayor flexibilidad para una intervención contemporánea que aporte al uso actual de la edificación, realzando los valores patrimoniales existentes.

Siguiendo el Lineamiento **RECUPERACIÓN DEL CLAUSTRO COMO ORIGEN TIPOLÓGICO**, se plantean las siguientes Recomendaciones para el Patio Central y la Arcada y Corredor de acceso.

Patio Central: En el caso del Patio Central, pensando en este como espacio original, se recomendaría demoler la fuente construida en 1994 en concreto, dado que ocupa todo el espacio y el patio deja de ser una zona social donde se pueden recibir o encontrar las personas que acceden a la edificación. Se recomendaría hacer un diseño que permita el aprovechamiento del patio.

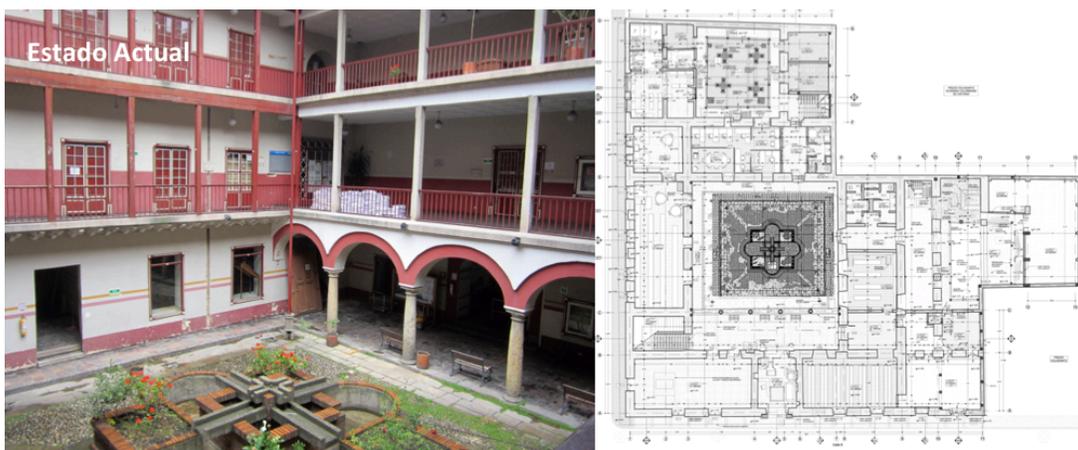


Imagen 102: Patio Central, estado actual, espacio original. MGC. 2014

Arcada Corredor de Acceso: Debe darse un tratamiento de color a la casa en general, lamentablemente al hacer las pantallas de concreto sobre todos los muros, se hace imposible hacer un estudio de estratificación, sin embargo se podrían estudiar casas de características similares y tomarlas como ejemplo. Una de estas podría ser la Casa del Márquez de San Jorge, ubicada a pocas cuadras de la Casa Rivas.

Se debe hacer limpieza teniendo presente las recomendaciones hechas para el acceso.



Imagen 103: Arcada corredor de acceso, estado actual. MGC. 2014

Siguiendo el lineamiento **Revaluación del Reforzamiento Estructural y Conservación de los Materiales Originales** se plantean las siguientes recomendaciones para los muros de adobe y el acceso principal, como elemento primordial de fachada.

Muros de Adobe: La intervención estructural hecha en 1994, cubrió los muros de adobe con pantallas de concreto, el material ha perdido y sigue perdiendo sus características físicas y químicas. Al cubrir el Adobe con concreto ya que es una capa poco permeable al vapor de agua y conserva la humedad interior, por lo que se desharía el adobe desde adentro.

Lo mejor para las paredes externas es la utilización de estuco (mortero) con base en la cal en pasta, arcilla y arena, para la primera capa, en la segunda, solamente pasta de cal y arena. Para los muros internos se puede hacer una mezcla de arcilla, arena y agua. En este momento el adobe se encuentra seco y se debe buscar la aplicación de productos químicos que le ayuden a recuperar su humedad, abriendo ventanas en las pantallas de concreto, con una distancia adecuada y recomendada por un ingeniero estructural, y luego cubrir estas ventanas como lo mencionamos al principio de este párrafo, para que el material pueda recuperarse.

De igual forma, se recomienda estudiar un reforzamiento estructural que esté acorde con el material que queremos recuperar.



Imagen 104: Fotos de exploración realizada en el edificio. Ref. CRC Nov. 2013.

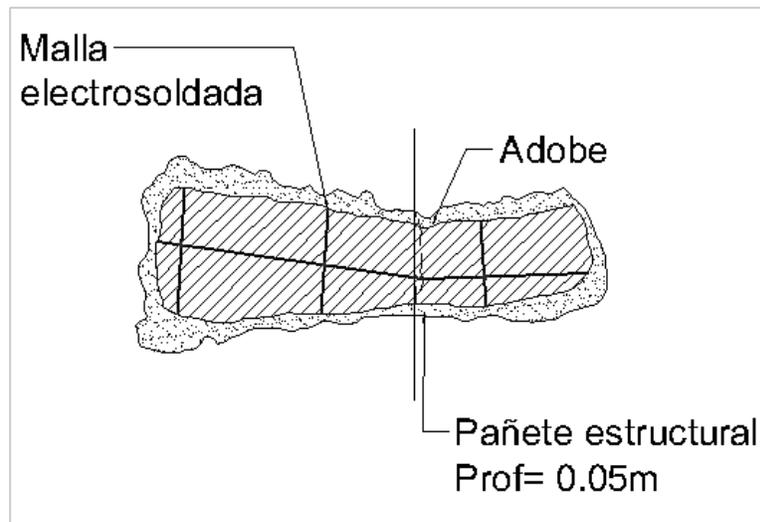


Imagen 105: Esquema de exploración realizada en el edificio. Ref. CRC Nov. 2013

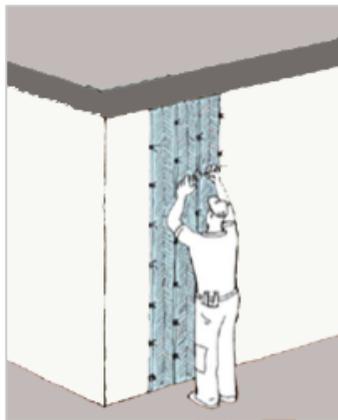


Imagen 106: Esquema de ventanas sugeridas para demoler refuerzo estructural.

Acceso Principal: Elemento del primer momento en que se construyó la Casa, es un elemento característico de la Arquitectura Colonial en Santafé de Bogotá y se ha conservado a lo largo del tiempo.

Debe darse una limpieza de color general de la fachada para resaltar el portal, debería buscar una estratificación de fachada, debajo del recubrimiento hecho en concreto y del resultado buscar un color acorde con la edificación. De no conseguir un resultado estratigráfico, se pueden considerar casas similares para tomarla como ejemplo. Se debe realizar una limpieza de la piedra, actualmente en el mercado encontramos diferentes tipos de limpieza con agua, sonido y productos químicos. Lo que se debe buscar es cuidar la piedra de una posible corrosión por el uso inadecuado o, la proporciones adecuadas de químicos que puedan maltratar la piedra. Adicional a esto, debemos, reparar las piezas dañadas haciendo prótesis en caso de que sea necesario. Adiciones que sean identificables en su detalle, pero no a lo lejos, para seguir leyendo la unidad.



Imagen 107: Foto Actual acceso original de la Casa Rivas. 2014. MGC

Edificio Norte y Patio Norte: Estos elementos, se encuentran en buen estado, aunque son hechos posteriormente y ocuparon el solar, el patio hace referencia de forma paisajística a los huertos existentes. Actualmente dicho patio puede utilizarse por los empleados que trabajan en el edificio, dado que es más privado que el patio principal. El reforzamiento estructural en algunos muros de adobe sería correcto hacerle el tratamiento propuesto para la casa original, sin embargo la mayor parte de este edificio está construido en ladrillo y bloque, materiales que se adaptan bien a las pantallas de concreto.

Patio Oriental: Aunque actualmente el patio y el edificio que en alguna época existió están totalmente caídos y no hay nada que recuperar, el espacio que hay en este lugar es de gran importancia, se podría plantear un nuevo patio con su nuevo edificio, respetando y recordando lo que fueron las caballerizas que existieron originalmente en este sector.

Piso tres: Aunque el piso tres, fue una de las intervenciones que más daño le hizo a la edificación cambiando las proporciones de esta, el peso sobre materiales no diseñados para este nuevo nivel, la cubiertas, y adicionalmente no contando con una circulación vertical clara, en el mundo contemporáneo, debemos tener presentes los recursos económicos y la necesidad permanente de nuevos espacios dentro de las construcciones, la recomendación sería mantener el tercer nivel. Adicional a esto el Instituto Distrital de Patrimonio de Bogotá reglamento en el año 2000 en el centro histórico, que cada manzana no podía superar la altura máxima, del edificio más alto que se encontrara en ella misma, siendo la Casa Rivas la edificación con mayor altura en esta manzana.

Sin embargo se recomienda mejorar el tratamiento estructural que se le dio, renovar los ciellorrasos y un mantenimiento o una mantención apropiada de forma anual, recomendación que aplicaría en la totalidad de la casa.

Siguiendo los Lineamientos de **OPTIMIZACIÓN PARA EL USO ACTUAL**. Se plantean las siguientes Recomendaciones y seguir los siguientes parámetros para hacer una intervención integral de la Casa Rivas:

Se recomienda la adecuación de los puntos fijos para permitir el acceso y la movilidad de todo tipo de público he incluso de personas con movilidad reducida. Haciendo que los recorridos de la casa sean claros y no laberínticos. Para dicha tarea se necesita un arquitecto restaurador y un ingeniero estructural que nos ayude con las estructuras adecuadas ya sean para escaleras nuevas o ascensores.

Hacer una limpieza general de los espacios de la casa, dado que en este momento están subutilizados o abandonados (con la pintura desgastada, alfombras en mal estado, pisos desgastados). También en alguno casos la limpieza se refiere al retiro de divisiones de madera o muros levantados de forma improvisada, que no tienen un anclaje adecuado en los espacios. Dejando los espacios óptimos para el uso que se les asigne, sea este oficinas privadas, o atención de público.

Revisar la estructura de las cerchas de la cubierta y reforzarla en caso de que sea necesario. Para esto sería adecuado contar con un ingeniero estructural que haga su análisis de vulnerabilidad sísmica y de acuerdo a lo que este le arroje, realice la propuesta más adecuada. Ya que hablamos de la cubierta, también se recomendaría reemplazar el manto de cubierta por uno con materiales contemporáneos que tenga mejores características que el existente y que evite las filtraciones que se presentan actualmente.

Replantear el diseño paisajístico de los tres patios existentes en la casa, en este caso, necesitaríamos idealmente un arquitecto paisajista, que conozca los materiales y las especies nativas más adecuadas para el lugar y para el propósito que se busca, por ejemplo: sombra, no sombra, escultórica, raíces cortas (...).

Se recomienda unificar el estilo de toda la carpintería adicional a un tratamiento de sellado para el cierre de puertas y ventanas y así conseguir un buen comportamiento acústico y climático al interior de la Casa. Adicional a esto, se recomendaría un estudio fitosanitario completo, que analice los entresijos que aunque actualmente no cumplen con su tarea inicial estructural al igual que los canes, se deben analizar y así determinar el estado en que se encuentran y si vale la pena conservarlos o reemplazarlos. Para estas dos tareas se recomienda buscar un ingeniero forestal o fitosanitario y un arquitecto restaurador.

Actualizar los sistemas de redes eléctricas y de voz y datos e Iluminación, para lo que sería necesario un ingeniero eléctrico que estudie el estado actual de la casa y plantee una intervención contemporánea, teniendo presente las limitaciones de la Casa Rivas como edificio de conservación patrimonial, y planteando sistemas contemporáneos que optimicen la casa y su uso actual como edificio del estado.

Actualización de las redes hidráulicas y sanitarias, para esto, sería necesario un ingeniero hidráulico que estudie el estado actual de las redes actuales, las cuales a simple vista no se ven muy bien y a continuación realice una intervención, actualizando las tuberías, canaletas, bajantes, ductos y aparatos sanitarios y de cocina.

Entre las obras de restitución recomendadas se podría mencionar las siguientes:
Recuperación de la fachada, recuperar los vanos de puertas y ventanas de la fachada o organizar esta de la forma más adecuada para que guarde su composición original. Esta tarea también se le encomendaría al arquitecto Restaurador.

Se recomienda plantear una edificación nueva en el patio Oriental, donde actualmente solo quedan escombros de una edificación hecha por la comunidad de las clarisas, sobre los machones que sostenían las caballerías. Para dicha actividad se recomienda hacer una estructura totalmente contemporánea, por lo cual se aconseja un conjunto de diseñadores entre arquitecto restaurador y arquitecto diseñador contemporánea, para buscar y conseguir la armonía que dentro de este espacio.

Adicional a lo recomendado, mencionamos el Portal Mason, sin Importar que actualmente este no haga parte del predio de la Casas Rivas.

Portal Mason: Aunque este elemento ya no se encuentra dentro del predio de la Casa Rivas, es un buen ejemplo de templo masónico y se encuentra en buen estado, afortunadamente, está en el patio de la casa vecina, donde el día de hoy funciona la escuela de artes y oficios que se encarga de crear buenos artesanos, carpinteros, mamposteros, entre otros. El portal masón, fue restaurado hace poco y tiene una buena conservación:



Imagen 108: Portal Masón antes de su restauración. Ref. Imagen tomada del centro de arqueología, historia y Patrimonio. www.herenciamia.org/bogota/items/show/188.



Imagen 109: Portal Masón después de la Restauración. Archivo fotográfico CRC -MGC

Elementos Discordantes

En general la casa Rivas es una edificación que a pesar de las buenas y malas intervenciones que ha tenido, conserva su estructura volumétrica como ejemplo de casa Colonial de dos pisos y se puede recuperar con una intervención integral adecuada en los

términos planteados en los criterios de intervención, los lineamientos específicos y las recomendaciones para los elementos a conservar. A continuación, se presentan los elementos discordantes identificados en cada uno de los momentos analizados:

Primer Momento 1700-1863

No existen elementos discordantes. Todos los elementos que perduran desde esta época se recomienda conservarlos.

Segundo Momento 1863-1984:

Fachada en el estado en que se encuentra aun el día de hoy, como se planteó en la primer parte de los lineamientos específicos, se recomienda recuperar la armonía que tenía la fachada con sus vanos originales, dado que actualmente es un elemento discordante no solo para la edificación, si no, también para su entorno inmediato.

Escalera norte, dado que esta circulación vertical solo permite un acceso del primer al tercer nivel, y están ubicadas en un lugar que no es de fácil acceso y su manufactura carece de diseño.

Tercer Momento 1984-2014

Se recomienda eliminar la fuente y tratamiento del patio principal. En la sección sobre elementos a conservar, se recomendó hacer un nuevo tratamiento no solo a este, si no, a todos los patios de la casa. El patio principal, centro del claustro que da origen a la casa es hoy un espacio totalmente discordante con sus valores patrimoniales y funcionales, pues contradice su origine colonial y no atrae a la reunión de los habitantes o usuarios de la edificación al estar ocupado por una fuente de concreto.

Reforzamiento estructural con pantallas de concreto en un 50% aproximadamente, según la sugerencia que dé un ingeniero estructural para recuperar las características del adobe y de igual forma lograr la estabilidad de la edificación.

BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS.

BIBLIOGRAFÍA

Consortio Restauro Capitolio.

Las bases cartográficas (levantamiento arquitectónico y planos de patología) y algunas imágenes y fotografías, sobre las que se desarrolló el análisis para este Seminario Final, fueron facilitados por el consorcio Restauro Capitolio. Su Director General Arquitecto Restaurador Max Ojeda Gómez, su Director Administrativo Ingeniero Restaurador Juan Diego Quintero López.

BRANDI Cesare. Teoría de la Restauración. Alianza Forma.

ALDUNATE Carolina. *Estudio y Propuestade Conservación del Edificio Vicuña Mackena*. Tesina Postitulo en Conservación y Restauración Arquitectonica. Universidad de Chile. Chile 2011.

COLLAZOS Plata Patricia. *Proyecto de Restauracióny vitalización del Palacio Matte*. Tesina Postitulo en Conservación y Restauración Arquitectonica. Universidad de Chile. Chile 2011.

ARQUITECTURA, HISTORIA DE BOGOTÁ

DE LA ROSA, Moisés. *Calles de Santafé de Bogotá*. Academia de Historia de Bogotá - Tercer Mundo Editores. Segunda edición facsimilar, Bogotá 1988. (original 1938).

PUYO Vasco Fabio, *Historia de Bogotá* Vol. 3, Fundación Misión Colombia, Villegas Editores, Bogotá, 1988.

ARANGO, Silvia (1989), *Historia de la arquitectura en Colombia*. Centro Editorial y Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

NIÑO Murcia Carlos, *Arquitectura y Estado*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1991.

MEJÍA Pavony, Germán Rodrigo, *Los años del cambio, Historia Urbana de Bogotá*, Centro editorial Javeriano, Bogotá, 1999.

MEJÍA Pavony, Germán Rodrigo, **CUELLAR**, Sánchez Marcela, *Atlas Histórico de Bogotá, Cartografía 1791-2007*, Ed. Planeta, Bogotá, 2007.

MARTÍNEZ Carlos, Santafé Capital del Nuevo Reino de Granada, edit. Presencia, Bogotá Banco Popular, Bogotá 1987.

BORJA Gómez Jaime, **RODRÍGUEZ** Jiménez Pablo, *Historia de la vida Privada en Colombia*, Tomo I: Las fronteras difusas del siglo XVI a 1880, Edit. Taurus, Bogotá, 2011

ORTEGA Ricaurte Daniel, Cosas de Santafé de Bogotá, Academia de Historia de Bogotá, Edit. Tercer Mundo, 1990.

CORONEL Jaime, **COMBARIZA** Leopoldo, **URIBE** Gabriel, **NARIÑO** Antonio, *El Arquitecto y la Nacionalidad*, Publicación Sociedad Colombiana de Arquitectos 197

CARNICELLI, Américo. *Historia de la Masonería en Colombia*, Tomo I, Bogotá, 1975.

SALDARRIAGA Alberto, *En Busca de Tomas Reed*, Ed. Bogotá, 2000. pág. 32.

IBÁÑEZ Pedro María, *Crónicas de Bogotá*, Academia de Historia, Edit. Tercer Mundo, Bogotá, 1989.

BORJA Gómez Jaime, **RODRÍGUEZ** Jiménez Pablo, *Historia de la vida privada en Colombia*, Tomo I, Las fronteras difusas del siglo XVI a 1880. *La vida en casa en Santafé en los siglos XVII y XVIII*, por María del Pilar López Pérez. Distribuidora y editora Agilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. Bogotá, 2011. pág. 84.

CONSULTA NORMATIVA DE BOGOTÁ

Normativa: Decreto 678 / 94

Normativa: Decreto 492/ 2007

Unidad Planeación Zonal 94: La Candelaria

Plan Ordenamiento Territorial 492 – 2004

ANEXOS

- Fichas fotográficas espacios Planta Baja.
- Fichas fotográficas Espacios Segundo Nivel.
- Fichas Fotográficas Espacios Tercer Nivel.
- Planos de Levantamiento Arquitectónico Actual. Plantas, cortes, fachadas.

Todo lo anterior tamaño carta.

3. LISTA DE IMÁGENES

IMAGEN 1: GOOGLE EARTH 2014. IMAGEN DE LOCALIZACIÓN GENERAL.....	3
IMAGEN 2: PINTURA EN ÓLEO DEL PINTOR LUIS NÚÑEZ BORDA, HECHA EN EL AÑO DE 1938. IMAGEN TOMADA DEL LIBRO «BOGOTÁ 1538-1938» P DANIEL SAMPER ORTEGA.....	4
IMAGEN 3: LOCALIZACIÓN CRC-MGC 2014.....	9
IMAGEN 4. LÍNEA DE TIEMPO, HISTORIA DEL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ Y LA CASA RIVAS. CREADA POR MGC.....	16
IMAGEN 5: CARTOGRAFÍA 1849. (REALIZADA 1938), RECONSTRUIDO POR CARLOS A. PARDO, P. ESPECIALMENTE PARA EL LIBRO CALLES DE SANTAFÉ, POR MOISÉS DE LA ROSA, DOCUMENTADO EN LOS PLANOS LEVANTADOS POR DOMINGO EZQUIAQUI EN 1791, VICENTE FALLEDO Y RIVERA EN 1810 Y AGUSTÍN CODAZZI 1849.	17
IMAGEN 6: PLANO DE BOGOTÁ 1793. EXTRAÍDO DE HTTP://WWW.BOGOTA.GOV.CO/TAG/ARCHIVO-DE-BOGOTA	17
IMAGEN 7: PLANO DE BOGOTÁ 1810. EXTRAÍDO DE HTTP://WWW.BOGOTA.GOV.CO/TAG/ARCHIVO-DE-BOGOTA	18
IMAGEN 8; PLANO DE BOGOTÁ Y EDIFICACIONES PRINCIPALES 1890. EXTRAÍDO DE HTTP://WWW.BOGOTA.GOV.CO/TAG/ARCHIVO-DE-BOGOTA	18
IMAGEN 9: SECTORIZACIÓN DE SANTAFÉ EN 1784 - BARRIOS, SEGÚN PLANIMETRÍA DE CALLES DE SANTAFÉ, CARTOGRAFÍA 1849 (REALIZADO EN 1938) DOCUMENTADA POR MOISÉS DE LA ROSA. REF. PLANO REALIZADO POR MARTÍNEZ CARLOS, SANTAFÉ CAPITAL DEL NUEVO REINO DE GRANADA, PÁG. 157.	19
IMAGEN 10: POSTAL DE BOGOTÁ EN 1963. AÑO DE LA DECLARATORIA DEL CENTRO HISTÓRICO. REF. BANCO DE LA REPUBLICA.....	20
IMAGEN 11: IMAGEN DE HTTP://MAPAS.BOGOTA.GOV.CO/PORTALMAPAS/ , MODIFICADA INDICANDO LOS EDIFICIOS REFERENTES EN EL SECTOR.....	21
IMAGEN 12: IMÁGENES EXTRAÍDAS DE WWW.BANCODELAREPUBLICA.COM.CO Y AJUSTADAS POR MGC.....	23
IMAGEN 13: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.ELTIEMPO.COM	23
IMAGEN 14: ACUARELA DE PABLO EMILIO ACHURY. CASA MUSEO 20 DE JULIO, BOGOTÁ.....	24
IMAGEN 15: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG	24
IMAGEN 16: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG	25
IMAGEN 17: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.ELTIEMPO.COM	25
IMAGEN 18 : VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG	26
IMAGEN 19: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG	26
IMAGEN 20: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG	27
IMAGEN 21: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE VISITAS.PRESIDENCIA.GOV.CO	27
IMAGEN 22: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG	28
IMAGEN 23: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG WWW.MININTERIOR.GOV.CO	29
IMAGEN 24: PALACIO ECHEVERRY. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG	29
IMAGEN 25: VISTA ACTUAL. EXTRAÍDA DE WWW.HERENCIAMIA.ORG	30
IMAGEN 26: FOTO TOMADA DE HTTP://SPOLIARIUM-MACELLUM.BLOGSPOT.COM/2013/09/IGLESIA-MUSEO-DE-SANTA-CLARA-BOGOTA.HTML	30
IMAGEN 27: ESQUINA TRASERA DEL PREDIO CASA RIVAS. UBICADA EN LA CALLE DEL DIVORCIO - ESQUINA DONDE SE UBICABAN LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS DE LA REPUBLICA. SE TRATABAN DE LAS SECRETARÍAS DE GOBIERNO, GUERRA Y RELACIONES EXTERIORES. EN LA ACTUALIDAD SE LOCALIZA LA ACADEMIA DE HISTORIA Y EL TALLER DE OFICIOS. REF. ARCHIVO FOTOGRAFICO CRC 2013.....	31

IMAGEN 28: SUBDIVISIÓN DE MANZANA COLONIAL Y LA TRANSFORMACIÓN PREDIAL DESPUÉS DE LOS DIFERENTES SUBDIVISIONES. REF. FUENTE TOMADA DEL SINUPOT.	32
IMAGEN 29: EJE VIAL DE LA CALLE 8A. CALLE SAN CRISTÓBAL. REF. ARCHIVO FOTOGRAFICO MGC/ CRC. 2013.....	32
IMAGEN 30: EXTRAÍDA DE GOOGLE EARTH. MODIFICADA POR MGC.....	33
IMAGEN 31: DISTRIBUCIÓN DE LA CASA COLONIAL EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ. TOMANDO COMO BASE, LA PLANTA DE CASA RIVAS, DADO QUE ES UN EJEMPLO QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE. MGC.....	48
IMAGEN 32: DISTRIBUCIÓN LA CASA COLONIAL EN SANTA FE DE BOGOTÁ. TOMANDO COMO BASE, LA PLANTA DE CASA RIVAS, DADO QUE ES UN EJEMPLO QUE SE ADAPTA PERFECTAMENTE. MGC.....	49
IMAGEN 33: IMAGINARIO CASA RIVAS – ORIGEN. RESPONDE AL ESQUEMA TIPO DE CASA ESQUINERA. COMPUESTA POR 3 INGRESOS Y RODEADA DE UN GRAN SOLAR.....	51
IMAGEN 34: ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN COLONIAL TIPO, SOBRE EL PREDIO ESQUINERO BASANDO EN PLANTA DE CASA RIVAS, LA CUAL ES UN EJEMPLO PERFECTO. MGC.	52
IMAGEN 35: VOLUMETRÍAS DE CASA RIVAS ORIGEN L, REALIZADA SEGÚN VESTIGIOS - CASA COLONIAL ESQUINERA.	53
IMAGEN 36: VOLUMETRÍAS DE CASA RIVAS ORIGEN C, REALIZADA SEGÚN VESTIGIOS - CASA COLONIAL ESQUINERA.	53
IMAGEN 37: VOLUMETRÍAS DE CASA RIVAS ORIGEN O, REALIZADA SEGÚN VESTIGIOS - CASA COLONIAL ESQUINERA.....	54
IMAGEN 38: IMAGEN DE GOOGLE EARTH. CASA RIVAS NOVIEMBRE DE 2014.....	54
IMAGEN 39 PLANOS DE FACHADA HECHOS POR CRC, COORDINADOS POR MGC. 2014	55
IMAGEN 40: PLANO DE LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL DE LA CASA REALIZADO POR CRC COORDINADO POR MGC DICIEMBRE DE 2013.	56
IMAGEN 41: PRIMER NIVEL. ZAGUÁN, PATIO CENTRAL Y PATIO NORTE. FOTOS 2014. MGC	56
IMAGEN 42: PLANO LEVANTAMIENTO SEGUNDO PISO. REALIZADO POR CRC Y COORDINADO POR MGC. DIC. 2013.....	57
IMAGEN 43: SEGUNDO NIVEL, ESCALERAS DE ACCESO, CORREDOR SUR Y CORREDOR PATIO NORTE. FOTOS 2014 MGC..	57
IMAGEN 44: PLANTA DE LEVANTAMIENTO PISO 3. CRC COORDINADA POR MGC. DIC. 2013	58
IMAGEN 45: TERCER NIVEL, CORREDOR PATIO NORTE POR DONDE SE ENCUENTRA LA ESCALERA, CORREDOR SUR PATIO PRINCIPAL. FOTOS 2014 MGC	58
IMAGEN 46: LEVANTAMIENTO PLANTA DE CUBIERTA. CRC COORDINADO MGC. DIC. 2013.....	59
IMAGEN 47: LEVANTAMIENTO CRC COORDINAD MGC. DICIEMBRE 2013.....	60
IMAGEN 48: CUADRO RESUMEN DE PROPIETARIOS. MGC	61
IMAGEN 49: CUADRO SÍNTESIS DESARROLLADO POR MGC.	62
IMAGEN 50: IMAGEN QUE CATEGORIZA EN A, B Y C LAS DIFERENTES CONSTRUCCIONES. REALIZADA MGC.	62
IMAGEN 51: IMAGEN CONSTRUCCIÓN A. MGC.	63
IMAGEN 52: ESQUEMA CONSTRUCCIÓN B. MGC	63
IMAGEN 53: CONSTRUCCIÓN C, LADO ORIENTAL ANTIGUA CABALLERIZA. MGC	64
IMAGEN 54: PORTAL MASÓN, UBICADO EN PATIO VECINO, FOTOGRAFÍA ARCHIVO CRC-MGC.	67
IMAGEN 55: MURO QUE ENCIERRA ESPACIO MASÓN Y PLACA EN PORTAL. REF. ARCHIVO FOTOGRAFICO CRC. 203	68
IMAGEN 56: PATIO CENTRAL, ACCESO Y LLEGADA ESCALERA. MGC 2014. IZQUIERDA A DERECHA A-B-C).....	69
IMAGEN 57: PUERTA DE ACCESO CASA RIVAS, SILLARES EN PIEDRA. ARCADA DE INGRESO VISTA DESDE EL ZAGUÁN. MGC 2014	69
IMAGEN 58: ESQUEMA DE EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA. MGC. 2014	70
IMAGEN 59: ESQUEMA DE EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA. MGC. 2014	71
IMAGEN 60: PILARES QUE SOPORTABAN EL COBERTIZO DEL ESTABLO. MGC 2014	72

IMAGEN 61: AEROFOTOGRAFÍA DE 1948, EN ESTA FOTO SON VISIBLES LOS MACHONES DEL COBERTIZO QUE EXISTIÓ Y SE NOTAN DOS INGRESOS. REF. ARCHIVO FOTOGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI, 2013.....	72
IMAGEN 62: ESQUEMAS DE FACHADA SUR INICIAL CASA RIVAS. PRIMER ESTADO COLONIAL. MGC.....	73
IMAGEN 63: ESQUEMA DE FACHADA OESTE. INICIAL CASA RIVAS. PRIMER ESTADO COLONIAL. MGC.....	74
IMAGEN 64: ESQUEMA FUNCIONAL. PRIMER NIVEL. PRIMER MOMENTO VIVIENDA. MGC 2014.....	75
IMAGEN 65: ESQUEMA FUNCIONAL. SEGUNDO NIVEL. PRIMER MOMENTO “L” VIVIENDA. MGC 2014.....	75
IMAGEN 66: ESQUEMA FUNCIONAL. SEGUNDO NIVEL. PRIMER MOMENTO “C” VIVIENDA. MGC 2014.....	76
IMAGEN 67: ESQUEMA FUNCIONAL. SEGUNDO NIVEL. PRIMER MOMENTO “O” VIVIENDA. MGC 2014.....	76
IMAGEN 68: ESQUEMA DE MATERIALES CASA INICIAL. MGC.....	77
IMAGEN 69: ESQUEMA DE LOS MATERIALES DE FACHADA.....	78
IMAGEN 70: AEROFOTOGRAFÍA 1951: ARCHIVO AGUSTÍN CODAZZI.....	78
IMAGEN 71: PORTADA DEL LIBRO, A FALTA DE ORO: LINAJE, CRÉDITO Y SALVACIÓN. UNA HISTORIA REAL DE SANTA CLARA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, SIGLOS XVII Y XVIII, TOQUICA, CONSTANZA. REF. ARCHIVO MUSEO DEL CHICO. ÍNDICE ANALÍTICO: DIANA MORA.....	80
IMAGEN 72: FACHADA SUR. SEGUNDO MOMENTO INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA. MGC.....	81
IMAGEN 73: FACHADA OESTE. SEGUNDO MOMENTO INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA. MGC.....	82
IMAGEN 74: ESQUEMA DE EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA. MGC. 2014.....	82
IMAGEN 75: ESQUEMA DE EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA. MGC. 2014.....	83
IMAGEN 76; FACHADA SUR. SEGUNDO MOMENTO INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA. MGC.....	83
IMAGEN 77: FACHADA OESTE. SEGUNDO MOMENTO INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA. MGC.....	84
IMAGEN 78: ESQUEMA DE EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA. MGC. 2014.....	84
IMAGEN 79: ESQUEMA FUNCIONAL PRIMER NIVEL, SEGUNDO MOMENTO. CLAUSTRO. MGC 2014.....	85
IMAGEN 80: ESQUEMA FUNCIONAL SEGUNDO NIVEL, SEGUNDO MOMENTO. CLAUSTRO. MGC 2014.....	86
IMAGEN 81: ESQUEMA DE MATERIALES SEGUNDO MOMENTO. MGC 2014.....	87
IMAGEN 82: ESQUEMA DE MATERIALES DE FACHADA.....	87
IMAGEN 83: ESQUEMA DE EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA. MGC. 2014.....	90
IMAGEN 84: ESQUEMA DE EVOLUCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA CASA. MGC. 2014.....	90
IMAGEN 85: FACHADAS ACTUALES. MGC.....	91
IMAGEN 86: PLANO DE USO ACTUAL PLANTA BAJA. MGC. 2014.....	92
IMAGEN 87: PLANO DE USO ACTUAL PLANTA SEGUNDO NIVEL. MGC 2014.....	92
IMAGEN 88. PLANOS DE USO ACTUAL, PLANTA DE TERCER PISO. MGC 2014 REF.....	93
IMAGEN 89: PLANO DE MATERIALES ESTADO ACTUAL. MGC 2014.....	94
IMAGEN 90; PLANO DE MATERIALES ESTADO ACTUAL PISO 2. MGC. 2014.....	94
IMAGEN 91 PLANO DE MATERIALES. PISO 3 ESTADO ACTUAL. MGC 2014.....	95
IMAGEN 92: PLANO DE FACHADA ACTUAL. REF. MGC.....	95
IMAGEN 93: FACHADA ACTUAL. GOOGLE EARTH. 2014.....	99
IMAGEN 94: SECTORIZACIÓN CASA RIVAS POR PATIOS E IDENTIFICACIÓN DE CONSTRUCCIONES DENTRO DEL PREDIO. MGC 2014.....	100
IMAGEN 95: CONVENCIONES DE LOS PLANOS DE PATOLOGÍA. REALIZADO CRC-MGC.....	104
IMAGEN 96: PLANO PATOLÓGICO PRIMER NIVEL. REALIZADO CRC-MGC. (PARA VERLO MEJOR IR A ANEXOS).....	105
IMAGEN 97: PLANO PATOLÓGICO SEGUNDO NIVEL. REALIZADO CRC-MGC. (PARA VERLO MEJOR IR A ANEXOS).....	106
IMAGEN 98: PLANO PATOLÓGICO TERCER NIVEL. REALIZADO CRC-MGC.....	107

IMAGEN 99: PLANO PATOLÓGICO FACHADAS. REALIZADO CRC-MGC.....	108
IMAGEN 100: FOTO DE EXPLORACIÓN EN CASA RIVAS DICIEMBRE DE 2013.....	109
IMAGEN 101: ESQUEMA DE EXPLORACIÓN EN CASA RIVAS. DICIEMBRE 2013.....	109
IMAGEN 102: PATIO CENTRAL, ESTADO ACTUAL, ESPACIO ORIGINAL. MGC. 2014.....	127
IMAGEN 103: ARCADA CORREDOR DE ACCESO, ESTADO ACTUAL. MGC. 2014.....	128
IMAGEN 104: FOTOS DE EXPLORACIÓN REALIZADA EN EL EDIFICIO. REF. CRC NOV. 2013.....	129
IMAGEN 105: ESQUEMA DE EXPLORACIÓN REALIZADA EN EL EDIFICIO. REF. CRC NOV. 2013.....	129
IMAGEN 106: ESQUEMA DE VENTANAS SUGERIDAS PARA DEMOLER REFUERZO ESTRUCTURAL.....	129
IMAGEN 107: FOTO ACTUAL ACCESO ORIGINAL DE LA CASA RIVAS. 2014. MGC.....	130
IMAGEN 108: PORTAL MASÓN ANTES DE SU RESTAURACIÓN. REF. IMAGEN TOMADA DEL CENTRO DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y PATRIMONIO. WWW.HERENCIAMIA.ORG/BOGOTA/ITEMS/SHOW/188	133
IMAGEN 109: PORTAL MASÓN DESPUÉS DE LA RESTAURACIÓN. ARCHIVO FOTOGRÁFICO CRC -MGC.....	133

NOTAS:

CRC = CONSORCIO RESTAURO CAPITOLIO.

MGC = MANUELA GIRALDO CANO

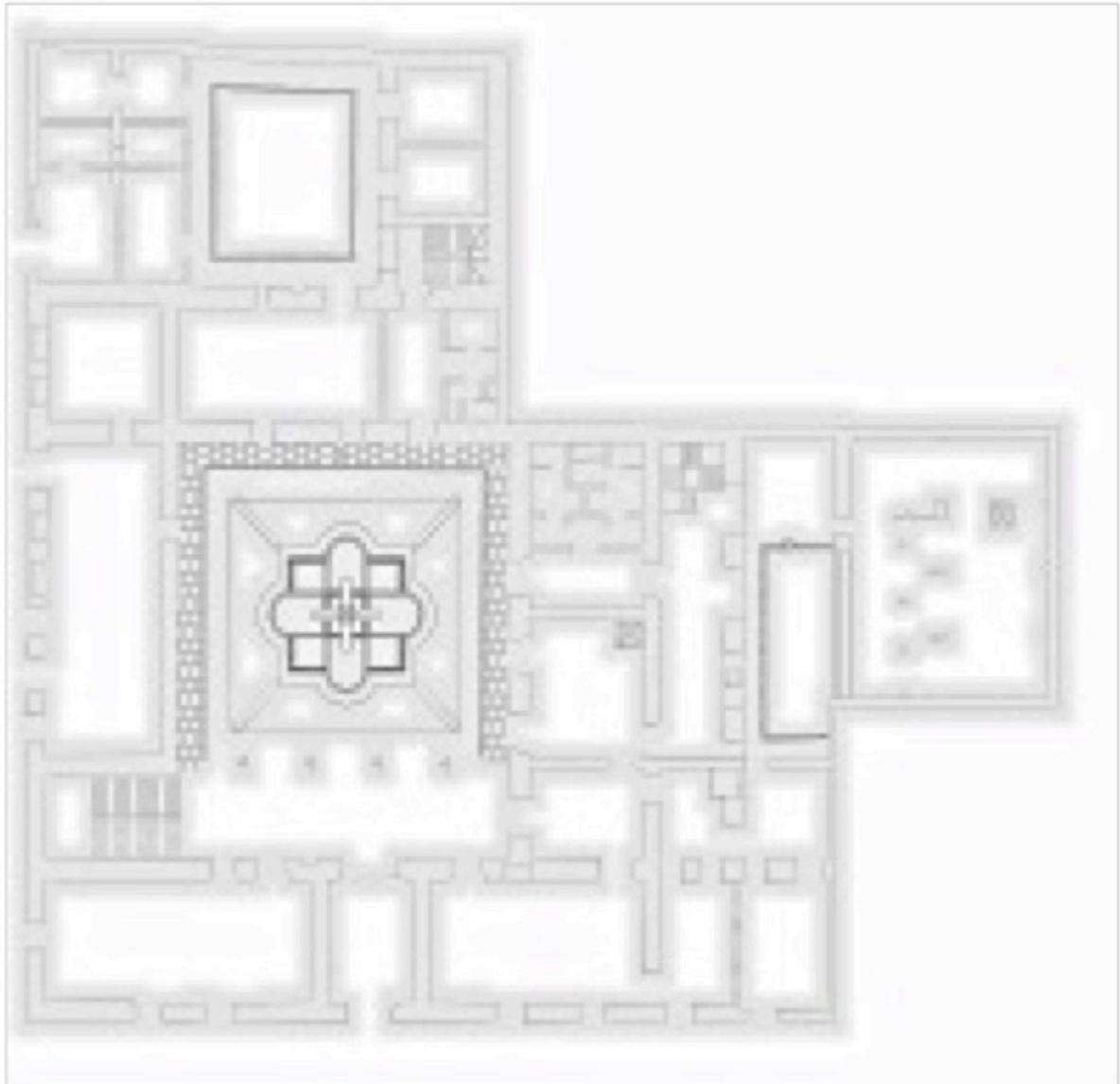
ESPACIOS INTERIORES



CASA DEL PRÓCER JOSÉ NICOLÁS DE RIVAS

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

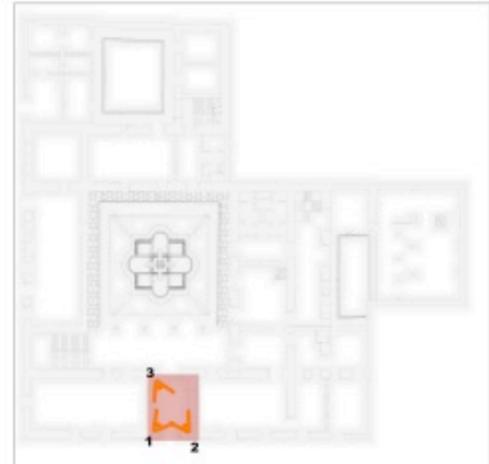
PLANTA BAJA ó PRIMER PISO



CASA DEL PRÓCER JOSÉ NICOLÁS DE RIVAS

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Acceso Zaguán

No. Espacio: 101

Descripción:

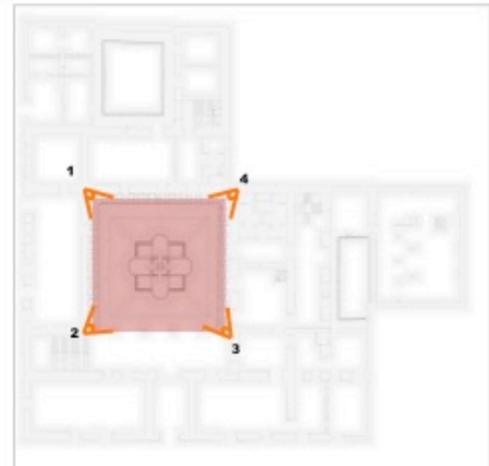
Acceso principal a la edificación, antiguo Zaguán que da acceso a la casa.

Funciona como recepción de la biblioteca del congreso, cuenta con los instrumentos de seguridad y mobiliario .

Piso en tablón de arcilla, muros con pintura vinilica en color blanco y entrepiso a la vista.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



- ◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Patio Principal

No. Espacio: 102-A

Descripción: Patio central y principal de la casa, contiene una fuente central que no está en uso, con un piso de piedra bola o canto rodado, tiene elementos en piedra que sirven de recepción para las bajantes de las aguas lluvias de la cubierta.

Su estado de conservación es regular debido al poco mantenimiento.

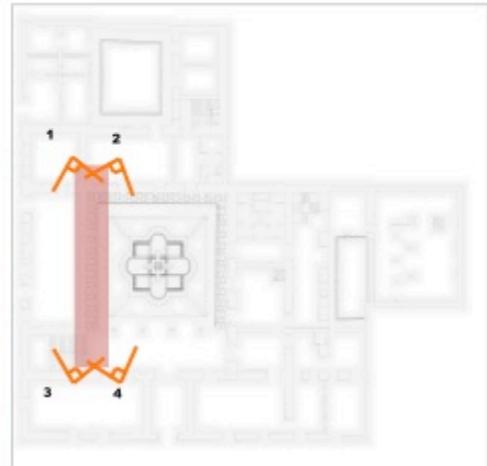
Se evidencia que la fuente no hace parte del patio central original.

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO

1



2



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

3



4



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Corredor Acceso a la Hemeroteca

No. Espacio: 102-B

Descripción:

Corredor que permite el acceso desde el vestíbulo hacia la hemeroteca, tiene piso en tablón de arcilla y muro con pintura blanca.

Su estado de conservación es regular debido al bajo mantenimiento.

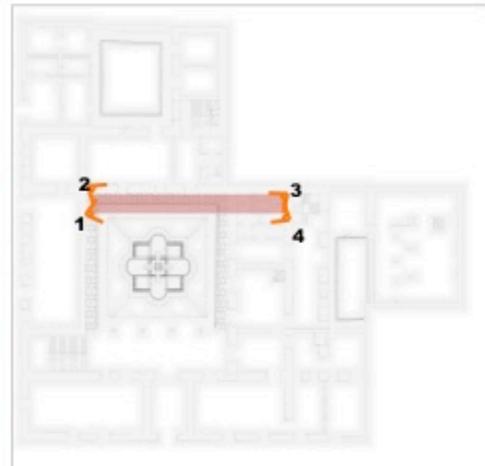
Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO

1



2



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

3



4



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Corredor

No. Espacio: 102-C

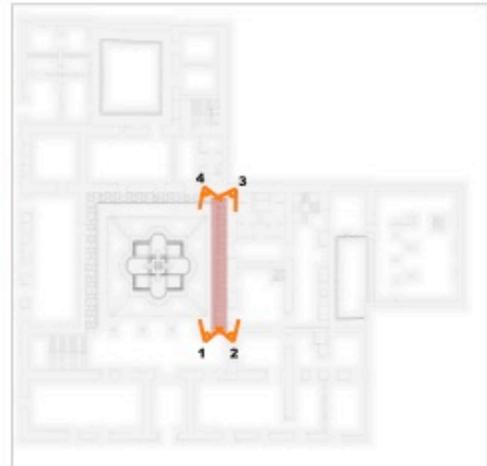
Descripción: Corredor de circulación entre los espacios del patio central y los espacios del cuerpo posterior del inmueble.

Tiene un piso en tablón de arcilla, con muros con pintura blanca y franjas amarilla y roja.

Su estado de conservación es regular debido al bajo mantenimiento.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Corredor

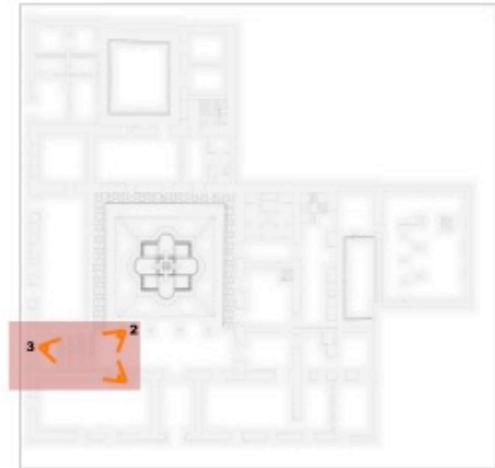
No. Espacio: 102-D

Descripción: Corredor de circulación entre los espacios del patio central y los otros espacios a los que no se tiene acceso por la escalera del hall principal.

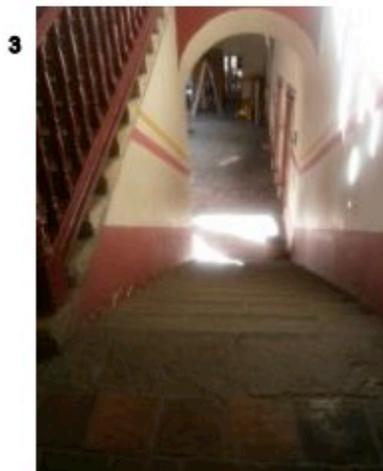
Presenta cambio de nivel de piso en tablón de arcilla, con muros con pintura blanca, amarilla y roja. Tiene la ventanería del archivo de la hemeroteca.

Su estado de conservación es regular debido al bajo mantenimiento, sin embargo no se presentan grandes deterioros

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Escaleras a Segundo Piso

No. Espacio: 104

Descripción:

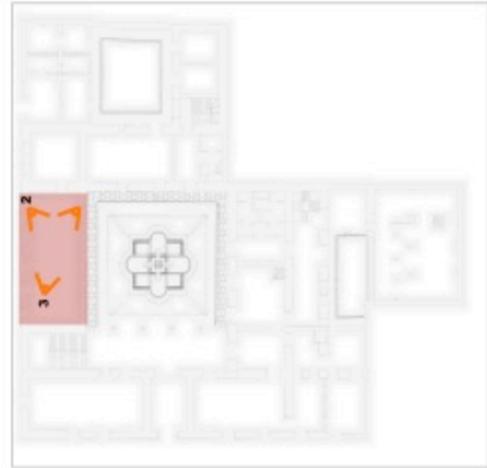
Espacio de circulación, es el acceso a las oficinas del segundo piso del cuerpo frontal y central.

Descanso en tablón de arcilla y escalones en piedra, las barandas son en madera.

En la pared del fondo existe una pintura mural en mal estado de conservación

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Escaleras a Segundo Piso

No. Espacio: 104

Descripción:

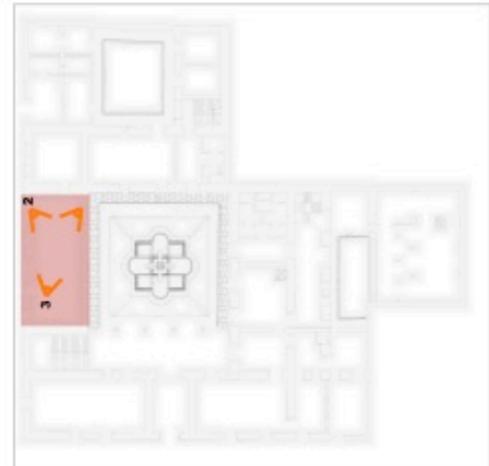
Espacio de circulación, es el acceso a las oficinas del segundo piso del cuerpo frontal y central.

Descanso en tablón de arcilla y escalones en piedra, las barandas son en madera.

En la pared del fondo existe una pintura mural en mal estado de conservación

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Hemeroteca del Senado

No. Espacio: 105

Descripción: Espacio de archivo y lectura de la biblioteca del senado, es el espacio que presenta mayor uso.

Se caracteriza por la cantidad de archivos que hay, tiene dos mesas de lectura.

El piso es de tablón de arcilla, los muros tienen pintura blanca.

Por la cantidad de muebles fijos que se encuentran allí es difícil determinar si existe algún tipo de deterioro.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO

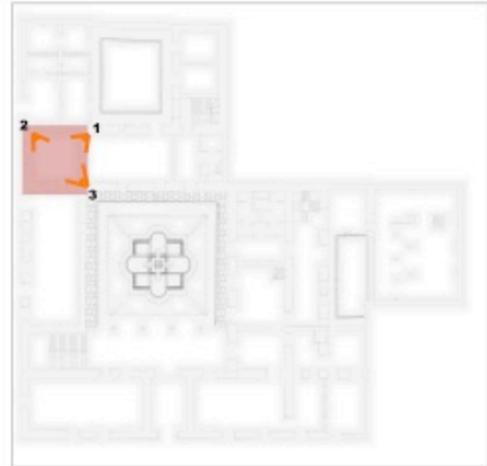
1



2



3



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Oficina de Hemeroteca

No. Espacio: 106

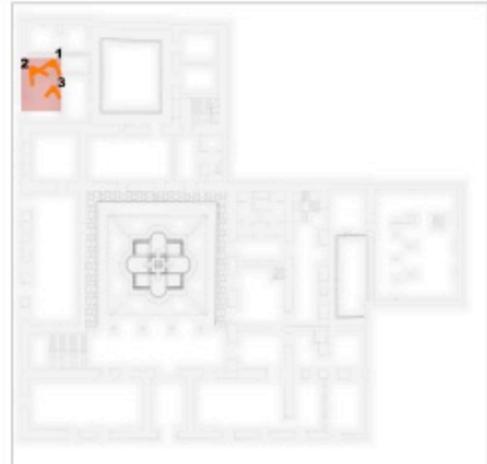
Descripción:

En este espacio se encuentran las personas que trabajan solo en hemeroteca, tiene 3 escritorios y una mesa de reunión.

Material de piso en tablón de arcilla, muros con pintura blanca.

Por los muebles no se puede determinar el grado de deterioro.

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



- ◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Escaleras a Segundo Piso

No. Espacio: 104

Descripción:

Espacio de circulación, es el acceso a las oficinas del segundo piso del cuerpo frontal y central.

Descanso en tablón de arcilla y escalones en piedra, las barandas son en madera.

En la pared del fondo existe una pintura mural en mal estado de conservación

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Corredor

No. Espacio: 108

Descripción:

Este espacio comunica el depósito con el de las bombas eléctricas y con el espacio de telecomunicaciones, utilizado por la empresa de telefonía.

El espacio no tiene terminado el piso, presenta muy poco mantenimiento.



Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Depósito

No. Espacio: 110

Descripción:

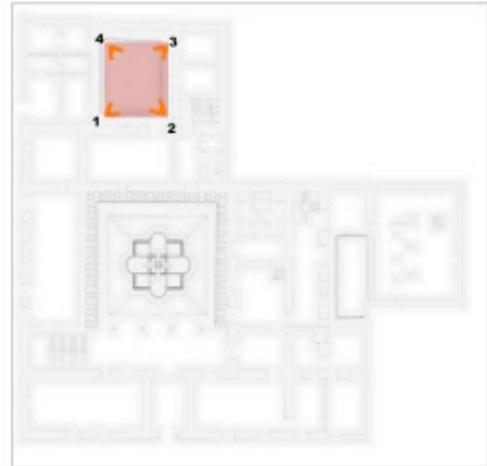
Es utilizado como archivo del senado.

Tiene piso en tablón de arcilla y muros con pintura blanca.

El piso presenta algunos daños por falta de mantenimiento.

Debido a la poca ventilación que tiene presenta un olor a humedad.

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Patio 2

No. Espacio: 112

Descripción: Patio posterior de la casa, de uso temporal, se encuentra en regular estado por la falta de mantenimiento.

El piso esta compuesto por franjas de ladrillos ubicados ortogonalmente y piedra bola.

Tiene la tapa de acceso al tanque de agua ubicado en este patio, también tiene unas rejillas de desagüe funcionales

Debido a la humedad constante del lugar y las palomas, no tiene mayor uso.

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO

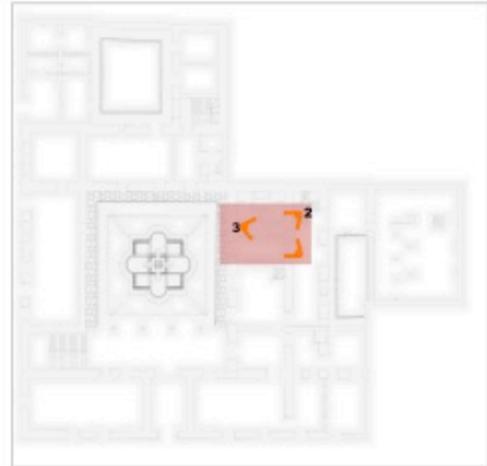
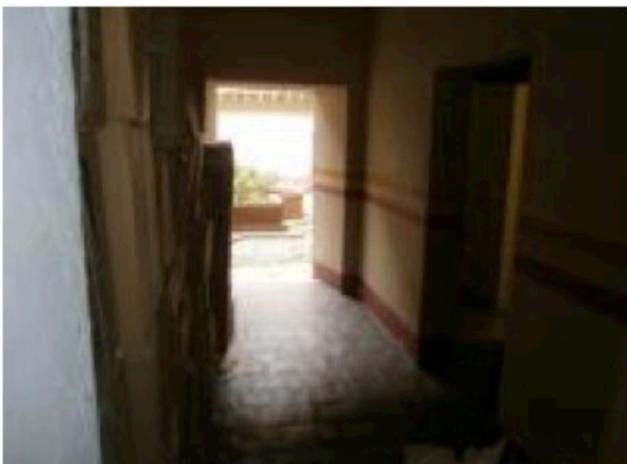
1



2



3



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Corredor Acceso Patio 3

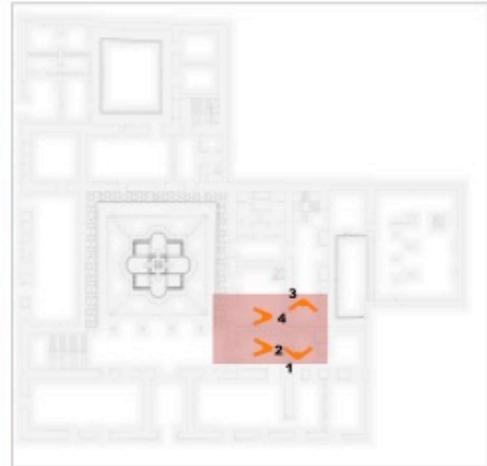
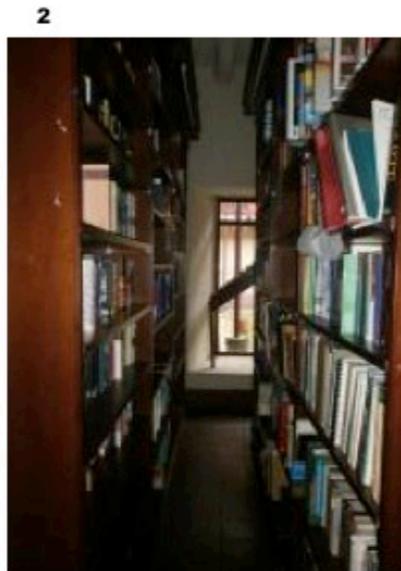
No. Espacio: 123

Descripción: Este espacio comunica el patio central con el patio posterior, cumple diferentes funciones, como acceso al baño de hombre y mujeres y de bodega de la gaceta.

Su estado de conservación presenta alto deterioro, ya que una porción del espacio es usada como bodega de cajas y la otra de circulación.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Biblioteca Hemeroteca

No. Espacio: 124

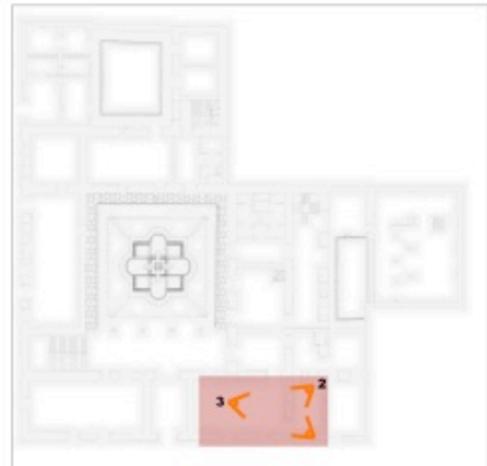
Descripción:

Al estar ocupado por el equipamiento de muebles y estantes es difícil evidenciar deterioro alguno.

Este espacio es usado por el público, se abre esporádicamente, se observa falta mantenimiento.

Piso en tablón de cerámica rojo de 30x 30 cms y muros con pintura blanca.

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Biblioteca Hemeroteca

No. Espacio: 125

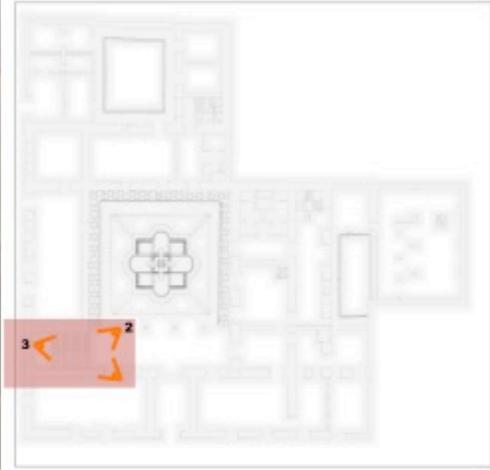
Descripción:

Al estar ocupado por el equipamiento de muebles y estantes es difícil evidenciar deterioro alguno.

Se observa falta mantenimiento.

Piso en tablón de cerámica rojo de 30x 30 cms y muros con pintura blanca.

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Escaleras Patio 3

No. Espacio: 127

Descripción:

Escaleras sin terminar, se dejó el concreto a la vista.

Por el abandono se muestra que no tiene mantenimiento.

En los muros no se realizó ningún acabado.

ESPACIOS INTERIORES - PRIMER PISO



- ◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Depósito Senado

No. Espacio: 132

Descripción:

Este espacio normalmente está lleno de sillas y de mesas, es usado como depósito.

El espacio tiene sobrepuesto un alfombrado de diferentes colores y tipos, sus muros tienen el pañete y algunos son en concreto, hay diferentes tipos de pintura, lo que refleja la falta de conservación y mantenimiento del lugar.

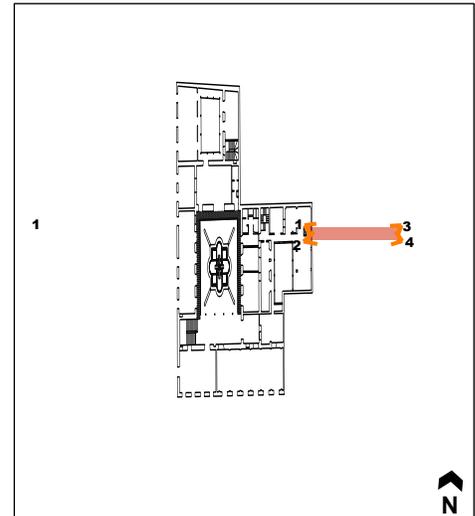
ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Pasillo Patio 3

Descripción:

Espacio completamente deteriorado, hacen falta barandas del borde al patio.

Las barandas son en madera, la pintura por el abandono y evidente falta de mantenimiento.

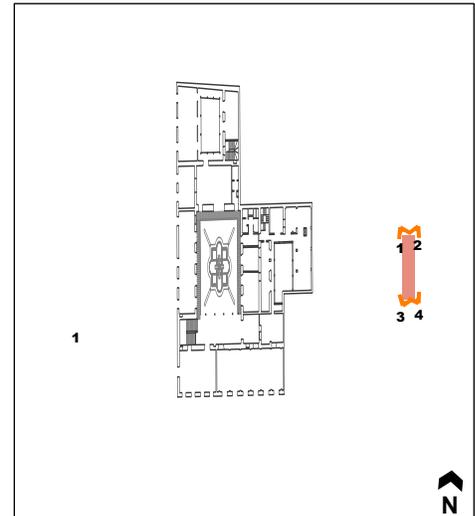
ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



-  Angulo de foco de la fotografía
-  Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Pasillos Archivo Legislativo

Descripción:

Espacio en mal estado, hace faltan los barrotes de madera en las barandas.

Se observan deterioros en piso,, paredes y techos.



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

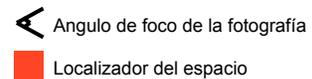
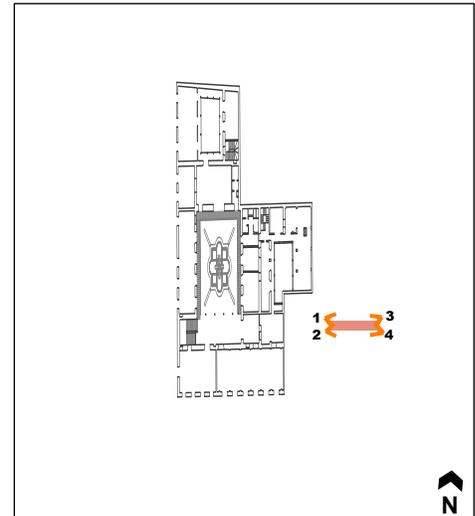
ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Archivo Legislativo

Descripción:

Espacio en mal estado, hace faltan los barrotes de madera en las barandas.

Se observan deterioros en piso,, paredes y techos.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO

1

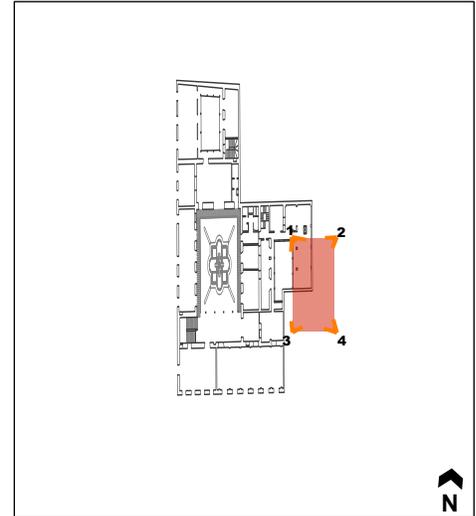


Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

2



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

3



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Bodega de la directora de la gaceta de cámara.

Descripción:

Espacio utilizado como bodega, piso con alfombra, cielo raso en yeso cartón y paredes con el pañete en concreto .

En los muros se observa humedad ascendente y desgaste en el acabado de piso.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO

1

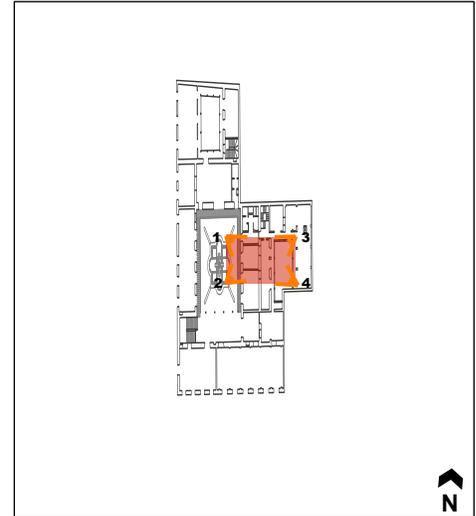


Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

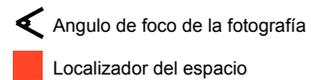
2



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Detalle Espacio



IDENTIFICACIÓN

Nombre: Bodega de directora de gaceta de senado

Descripción:

Espacio utilizado como bodega, piso con alfombra, cielo raso en yeso cartón y paredes con el pañete en concreto .

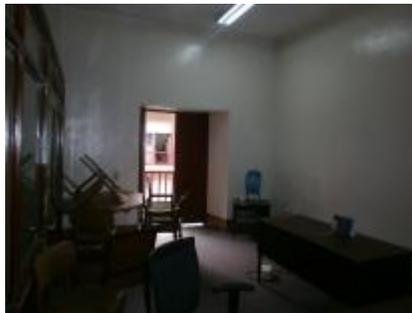
En los muros se observa humedad ascendente y desgaste en el acabado de piso.

3



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO

1

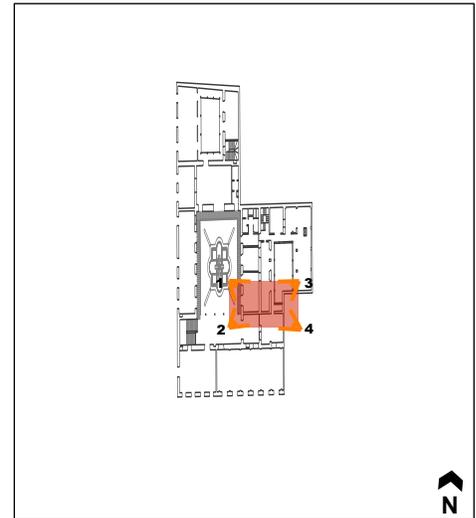


Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

2



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Detalle Espacio

◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

3



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Bodega de directora de gaceta de cámara.

Descripción:

Espacio utilizado como bodega, cielo raso en yeso cartón y paredes con el pañete en concreto.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO

1

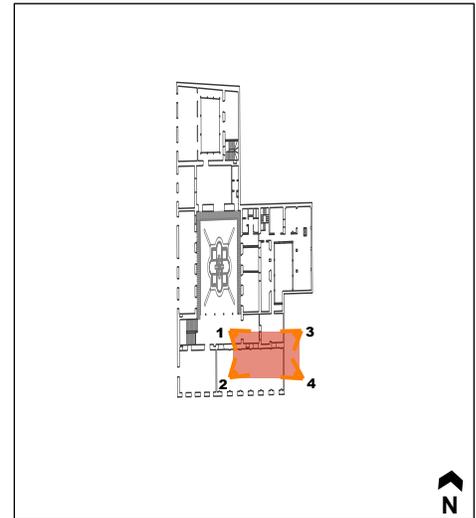


Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

2



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Oficina Instructora y Especiales

Descripción:

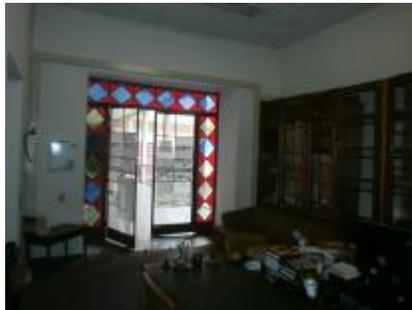
Oficina en buen estado de conservación, piso alfombrado, muros con el pañete en concreto y pintura blanca.

3



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

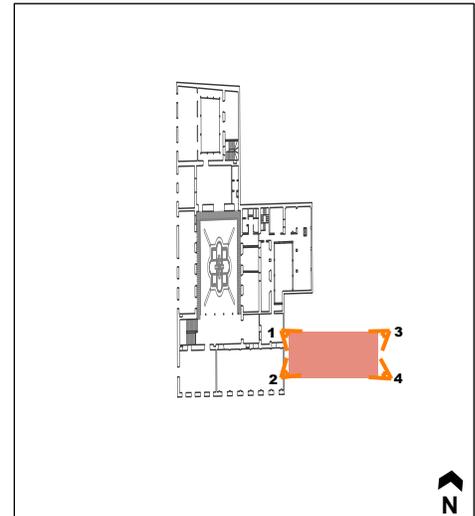
ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Espacio adicional del almacén de cámara.

Descripción:

El espacio está completamente lleno de muebles, no se pueden identificar deterioros ni materiales dentro del espacio.



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

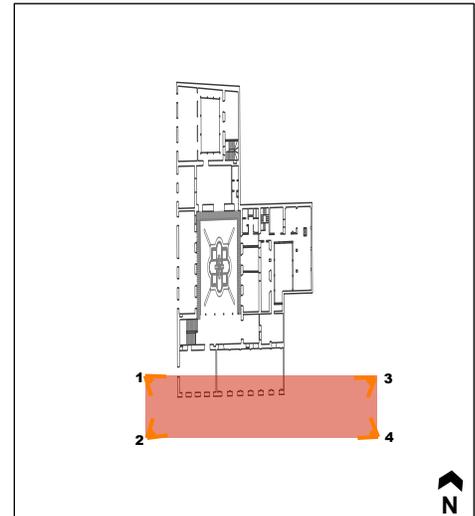
ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



-  Angulo de foco de la fotografía
-  Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Almacén Cámara

Descripción:

El espacio sirve como bodega de muebles de la cámara, por su ocupación no se pueden determinar si hay deterioros, pero se identifica por los desgastes en los materiales y olores la falta de mantenimiento en el lugar.

El piso es alfombrado, muro con pañete en concreto con pintura blanca.

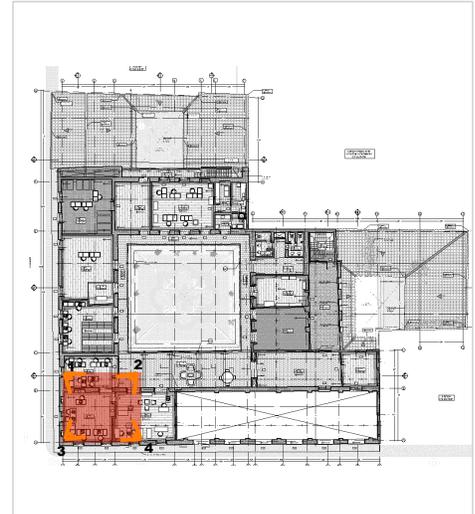


Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Unidad de Atención Ciudadana

Descripción:

Oficina con piso en madera, muros con pantallas de concreto y pintura blanca como acabado.

Hay desgastes por el uso y el tiempo.

Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2014

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO

1



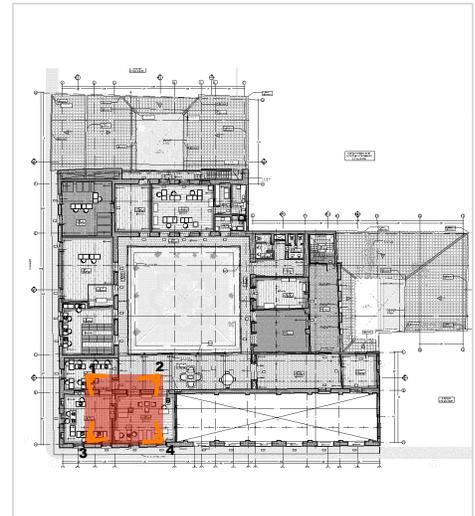
2



3



4



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Oficina Consorcio Restauo Capitolio

Descripción:

Oficina con piso en madera, muros con pantallas de concreto y pintura blanca como acabado.

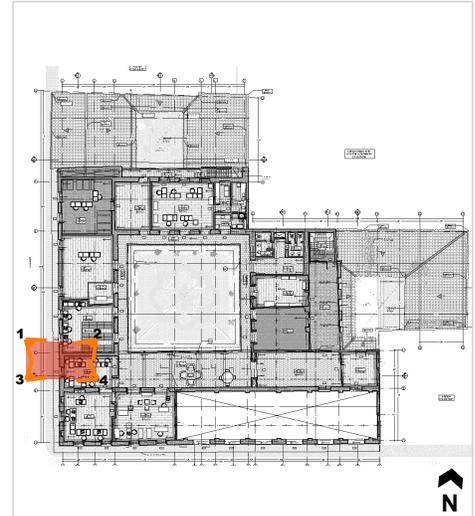
Hay desgastes por el uso y el tiempo.

Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

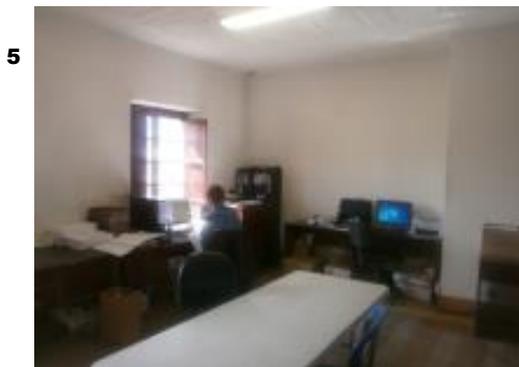
Nombre: Oficina Consorcio
Restauro Capitolio

Descripción:

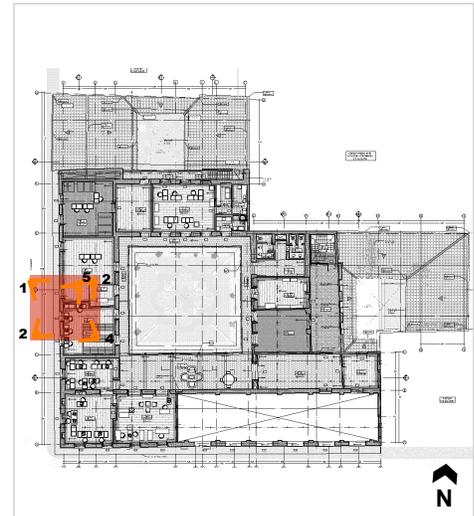
Oficina con piso en madera, muros con pantallas de concreto y pintura blanca como acabado.

Hay desgastes por el uso y el tiempo.

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Archivo Siscorp

Descripción:

Espacio de archivo, hay unas mesas que son para los funcionarios de Siscorp.

Oficina con piso en madera, muros con pantallas de concreto y pintura blanca como acabado.

Hay desgastes por el uso y el tiempo.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO

1



2



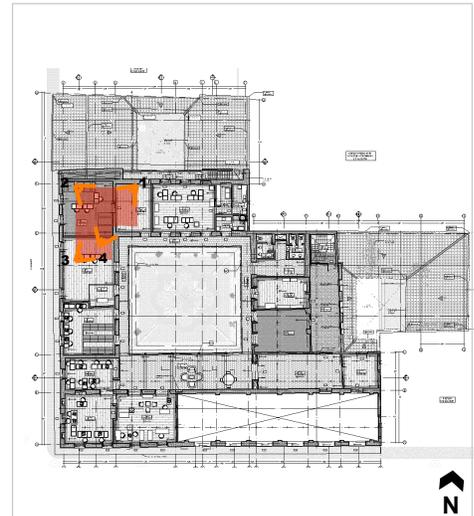
3



4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Angulo de foco de la fotografía



Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Archivo Siscorp

Descripción:

Espacio de archivo, esta lleno de cajas con documentos, lo que complica el análisis según el deterioro y/o desgaste de los materiales.

Oficina con piso en madera, muros con pantallas de concreto y pintura blanca como acabado.

Hay desgastes por el uso y el tiempo.

Falta mantenimiento.

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO

1



2



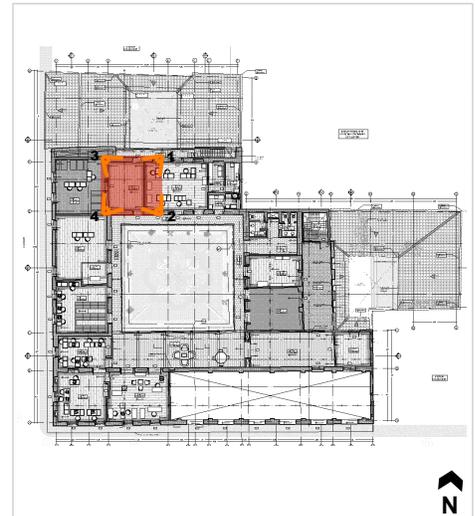
3



4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Archivo Legislativo Senado

Descripción:

Oficina con piso en madera, muros con pantallas de concreto y pintura blanca como acabado.

Hay desgastes por el uso y el tiempo, pero en general esta en buen estado.

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO

1



2



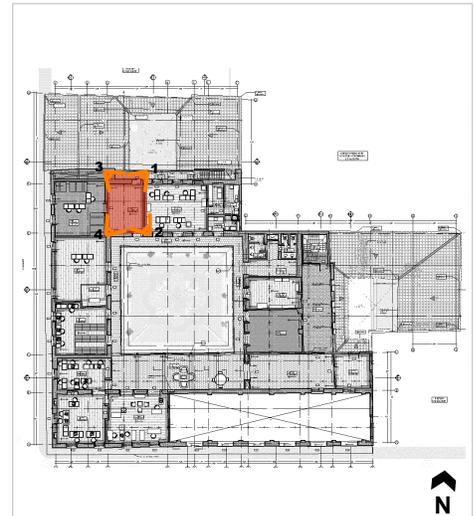
3



4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Hall Acceso al Tercer Piso

No. Espacio: 307

Descripción:

Es un espacio de circulación, no tiene ningún mobiliario de permanencia, tiene 3 luminarias de forma circular, en donde se encuentran algunas fundidas y se muestra la falta de mantenimiento del lugar.

No presenta mayor deterioro.

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



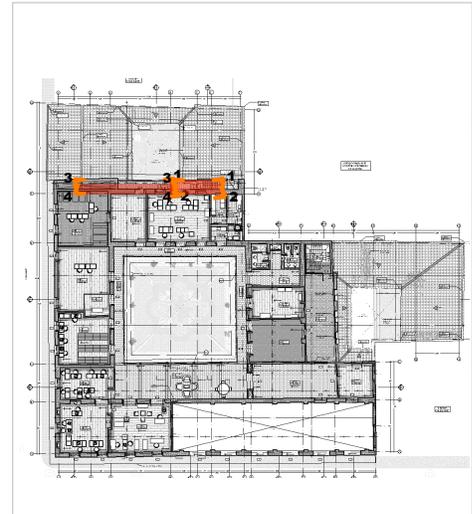
Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía
■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Archivo Legislativo

Descripción:

Espacio de circulación, corredor con baranda en madera de altura de 1m ; al ser alabierto se permite el ingreso de las palomas por todo el espacio.

Se evidencia las obras inconclusas en el cielo raso.

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Escaleras 3 piso

No. Espacio: 309

Descripción:

Los descansos están en tablón de arcilla, el mismo de los pasillos, en el borde tiene madera y cinta antideslizante.

Por el uso y el tiempo las escaleras ya presentan un alto deterioro y algunos tablonces presentan fisuras y están desportillados.

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO

1

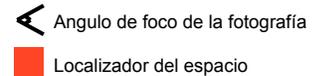
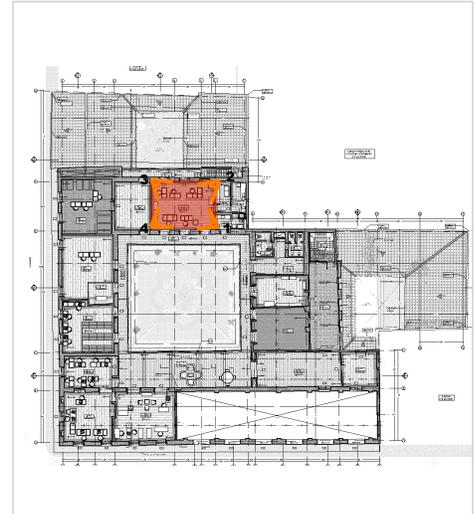


Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

2



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



3



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Unidad Archivo Administrativo Senado

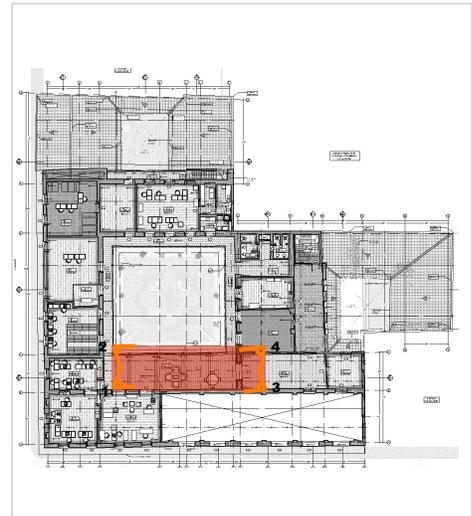
Descripción:

Espacio subdividido con oficinas de menor tamaño separadas por muros falsos en madera. El piso es en madera, los muros pañetados en concreto.

Por la ocupación no se puede determinar si hay deterioro importante, lo único que se observa es el desgaste de los materiales de piso y muros por el uso y algunas luminarias quemadas.

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO

Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Pasillo Patio Central

Descripción:

Es un espacio amplio con diferentes mobiliarios de permanencia, el piso esta en tablón de arcilla, uno que otro presenta desgaste o pequeñas fracturas debido al uso.

Hace falta mantenimiento.

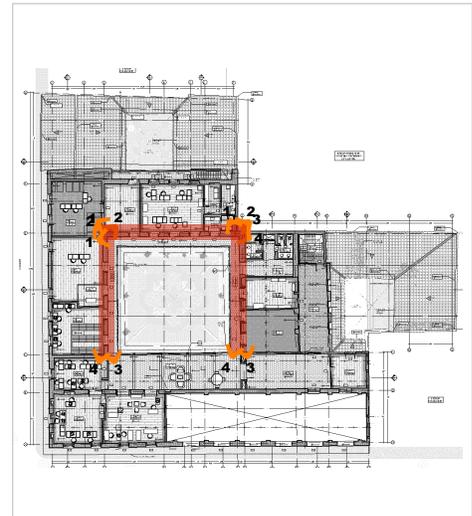
ESPACIOS INTERIORES - SEGUNDO PISO



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

-  Angulo de foco de la fotografía
-  Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Corredor Baños

Descripción:

El espacio tiene poca iluminación, es de circulación.

El piso es en tablón de arcilla, los muros tienen el pañete en concreto.

Es el lugar donde se colocan los elementos de aseo del piso y unas cajas.



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO

1

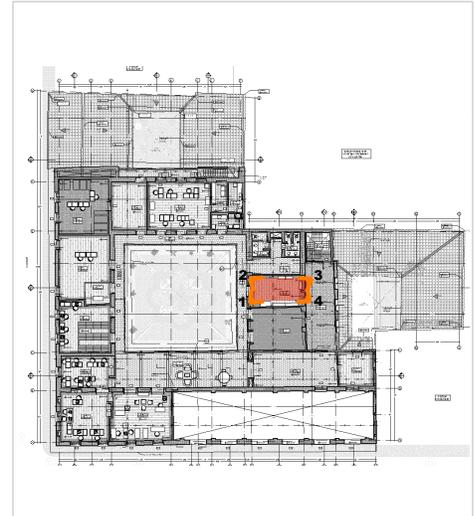


Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

2



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía

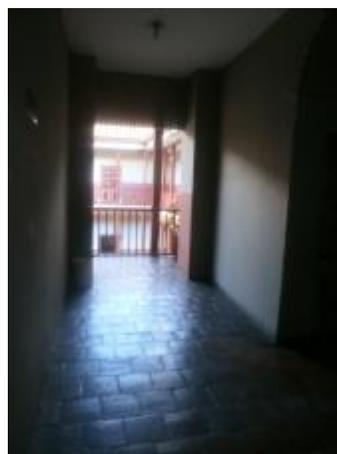
■ Localizador del espacio

3



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

4



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Hall Baños

Descripción:

Este espacio es de circulación, no tiene mucha iluminación.

En este espacio encontramos en un área mas elevada con pisos en madera.

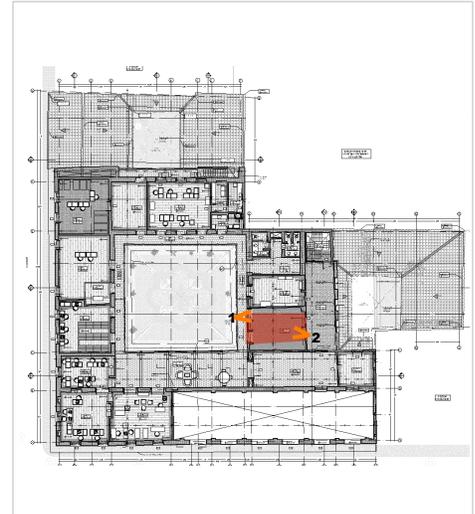
Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO

1



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

2



Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Escaleras Acceso 3 piso patio 3

Descripción: Espacio de archivo.

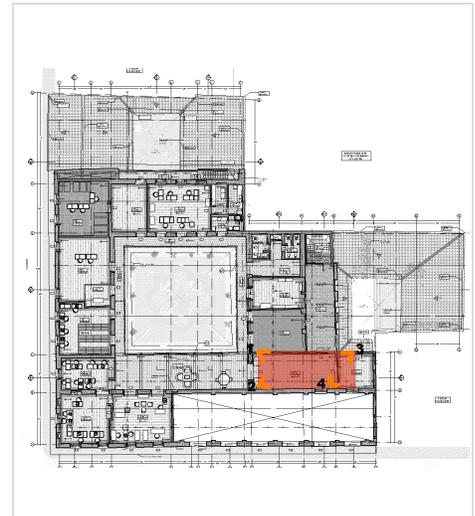
Tiene el piso en madera, los muros están pañetados con concreto.

Las luminarias necesitan mantenimiento ya que hay algunas fundidas, y los materiales ya muestran desgaste por el tiempo y por el uso.

Hace falta mantenimiento.

Profesor Guía: Arquitecto Lorenzo Berg Costa

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Escaleras Acceso 3 piso patio 3

Descripción:

Espacio de archivo.

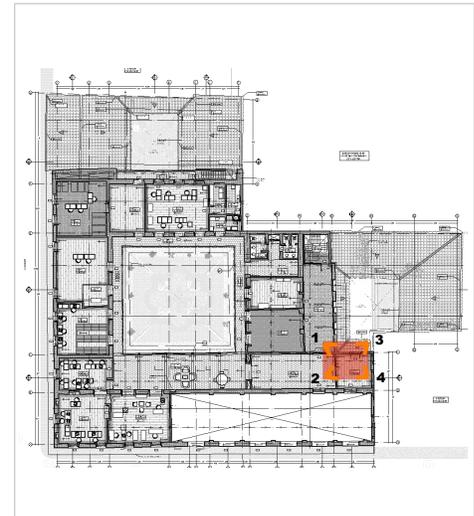
Tiene el piso en madera, los muros están pañetados con concreto.

Las luminarias necesitan mantenimiento ya que hay algunas fundidas, y los materiales ya muestran desgaste por el tiempo y por el uso.

Hace falta mantenimiento.

Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013

ESPACIOS INTERIORES - TERCER PISO



◀ Angulo de foco de la fotografía

■ Localizador del espacio

IDENTIFICACIÓN

Nombre: Archivo Siscorp

No. Espacio: 322

Descripción:

Espacio de archivo.

Tiene el piso en madera, los muros están pañetados con concreto.

Las luminarias necesitan mantenimiento ya que hay algunas fundidas, y los materiales ya muestran desgaste por el tiempo y por el uso.

Hace falta mantenimiento.

Fecha de toma de fotografías: 25 Febrero 2013